

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Crecimiento en Armonía

Cuatro Años Crecimiento en Armonía

Tres Años Crecimiento en Armonía

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CRECIMIENTO EN ARMONÍA SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

EL CENTRO

El CEIP. Condado de Huelva, es uno de los tres centros públicos de la localidad y está situado en la zona oeste de la misma. La distancia al otro Centro de Infantil y Primaria público es de un kilómetro y quinientos metros aproximadamente y al I.E.S de quinientos metros, pero se encuentra contiguo con uno de los centros concertados. La zona donde se encuentra ubicado fue incorporada al núcleo de población sobre los años ochenta del siglo pasado, en un principio acogió a un sector de la población con unas características culturales y socioeconómicas de tipo medio-bajo, compuesta fundamentalmente por trabajadores jornaleros, eventuales, que pertenecen a los sectores de la construcción, temporeros y parados. Actualmente se incorporan familias de un poder adquisitivo medio.

El edificio en términos generales se encuentra relativamente bien conservado. Su mantenimiento corresponde al Ayuntamiento de la localidad. Está formado por un edificio central de dos plantas y un ala añadida en un lateral del mismo construida posteriormente, donde se encuentran las aulas de Educación Infantil y aula de psicomotricidad, en su planta inferior y aulas de quinto y sexto de primaria en su planta superior. En la parte central del edificio están ubicadas las dos aulas específicas, aula de integración, aula de audición y lenguaje y aula de tercero B, en su planta inferior y en la superior, se encuentran primero, segundo, tercero A y cuarto de primaria.

El exterior consta de una pista polideportiva, zona de juego hormigonada y una zona de albero prensado en la parte trasera del mismo. El patio de Educación Infantil queda acotado en el centro del mismo edificio. El centro, a nuestro parecer, presenta dos grandes carencias como son la ausencia de un aula-gimnasio y un salón de actos para albergar a toda la comunidad educativa donde poder desarrollar actividades culturales.

Para este curso 2025/2026 contamos con tres unidades de infantil, siete de primaria, por un desdoble en tercero de primaria, hay dos cursos 3º A y 3ºB y dos unidades de AAEE.

EL ALUMNADO

La población escolar que le pertenece, en general, accede a él directamente sin necesidad de transporte, pues habitan en un radio cercano, con excepción de dos focos de ocupas, migrantes de otras tierras andaluzas o extranjeros que se encuentran algo más alejados.

El número de alumnos-as matriculados actualmente ronda los 212 alumnos-as, repartidos en tres unidades de Infantil, siete de Primaria pues en tercero se ha producido un desdoble, un aula de AAI y dos unidades de Aulas Específicas más la unidad de Audición y Lenguaje.

El centro cuenta hoy en día con un 20% aproximadamente de alumnos de origen extranjero, (principalmente marroquíes) de los cuales la mayoría de ellos presentan un conocimiento del idioma escaso.

El censo de alumnos con NEAE supera el diez por ciento del total del alumnado, lo que sin duda marca y dirige la labor educativa ordinaria hacia la atención a la diversidad de manera muy significativa.

Cuenta con dos aulas específicas atendidas por dos PT y una Petis a tiempo completo y otra media jornada. En cada una de las aulas hay cuatro alumnos.

Además, para el resto del centro contamos con una PTIS a tiempo completo.

Podemos decir que las características generales de nuestro alumnado son, a grandes rasgos:

*El grado de motivación es medio-bajo, encontrándonos en muchos casos la no correspondencia de las aptitudes con los resultados académicos.

*Se aprecia poco hábito de trabajo y escaso uso en la aplicación de técnicas de estudio.

*En algunas familias, desfavorecidas socialmente, se dan casos muy puntuales de absentismo, aunque a nivel general no presentan casos significativos.

*Notamos una falta de hábito lector y pobreza de vocabulario.

*Suelen dedicar gran parte del tiempo libre a las actividades deportivas, talleres y actividades extraescolares ofertadas por clubes, asociaciones y el propio Ayuntamiento.

La convivencia en el centro podemos calificarla de apropiada, no se producen incidentes de importancia, salvo los pequeños roces diarios que puede generar un grupo humano tan numeroso. Existe un Plan de Convivencia que se

aplica en casos necesarios. En este apartado señalamos que las medidas que se aplican tienen, principalmente, un carácter preventivo y se encuentran encuadradas dentro de nuestros Proyectos de Paz e Igualdad.

También tenemos el Proyecto de Biblioteca, Proyecto TIC, Plan de Salud Laboral y P.R.L.; así como el Plan de apertura de centros docentes Red Andaluza Escuela: Aula Matinal y Comedor Escolar. En este curso, seguiremos realizando los Programas: Hábitos saludables, Más Equidad, Investiga y Descubre y PROA.

Somos un centro bilingüe y además destacamos por ser el único centro de la localidad con proyectos europeos eTwinning.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «el currículo de la etapa de Educación Infantil expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que la impartan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos concretará a través de su Proyecto educativo. Para ello, los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar su Proyecto educativo y Reglamento de Organización y Funcionamiento que favorezcan formas de organización propias».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria, «el profesorado o el personal educador integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las propuestas pedagógicas a partir de lo establecido en el Anexo I, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo. Todo ello, conforme a lo establecido en el artículo 18.2 del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil, al artículo 28 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, según corresponda al primer o segundo ciclo de la etapa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta educativa. Asimismo, todos los centros que impartan Educación Infantil deberán incluir en su Proyecto educativo la Propuesta pedagógica que recogerá el carácter educativo de cada uno de los ciclos. Por otra parte, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.3, los equipos de ciclo concretarán las líneas de actuación en una Propuesta

pedagógica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el Capítulo IV del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Es un centro de Infantil y Primaria que cuenta con cinco ciclos. Uno de ellos de infantil, formado por tres unidades (una de tres años, otra de cuatro años y otra de cinco años). Tres ciclos de primaria formados por una unidad cada uno, una unidad de cada nivel, excepto en tercero que hay A y B. Por último EOA, con dos unidades de aula específica.

El equipo directivo está formado por tres personas, Director, Jefe de estudios y Secretaria.

Los especialistas están adscritos a los distintos ciclos: en infantil, la maestra de religión, en el primer ciclo la especialista de inglés y Educación Física, en el segundo ciclo, maestro de refuerzo, en el tercer ciclo, el maestro de AL.

El EOC, está formado por tres maestras de P.T. y dos PTIS a jornada completa y una a media jornada.

La coordinación del centro se lleva a cabo mediante reuniones periódicas en los ciclos, Equipos Docentes, ETCP y Claustro.

Los ciclos consta de dos unidades, salvo el segundo ciclo que está formado por tres, dos de tercero de primaria y una de cuarto de primaria. Cada ciclo está integrado por los tutores/as y especialistas adscritos a los mismos. La coordinación la ostenta un maestro o maestra definitivos de cada ciclo.

El ciclo de Infantil se ubica en la planta inferior del edificio, posee con un área de servicio y un patio de juegos exclusivo. Para este curso cuenta con un total de 61 alumnos, los cuales se organizarán en tres Unidades

Tres años 24 alumnos: ocupará el aula número 4

Cuatro años 13 alumnos: ocupará el aula número 3

Cinco años 24 alumnos: ocupará el aula número 6

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la etapa de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.

g) Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógicomatemáticas, en la lectura y en la escritura.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

5. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, el currículo de la etapa de Educación Infantil responderá a los siguientes principios:

- a) La práctica educativa en esta etapa estará orientada a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Además, se favorecerá que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.
- b) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
- c) En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores.
- d) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del currículo.
- e) Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.
- f) Los centros podrán fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación¿. Para ello, ¿se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdotarios o listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

Para la evaluación tanto de los procesos de desarrollo de la actividad docente como de los procesos de aprendizaje se utilizarán distintas estrategias y técnicas. Se concederá especial importancia a la elaboración de documentación sobre la práctica docente y las experiencias de aula.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL**Cinco Años Crecimiento en Armonía****1. Evaluación inicial:****1. Acuerdos y decisiones de carácter general**

- En cuanto a su composición, asistencia y puntualidad

Mi aula de 5 años cuenta con 24 alumnos, 11 niñas y 13 niños, después del traslado de un alumno a otro centro. La asistencia y puntualidad son regulares en su mayoría, justificando las ausencias debidamente.

- En cuanto a la homogeneidad-heterogeneidad

Es un grupo heterogéneo, con las diferencias propias de cada alumno en cuanto a madurez y ritmos de aprendizajes. Resaltar la falta de atención . Pero en general se ve poco a poco la evolución en cuanto a adquisición de rutinas.

- En cuanto a la presencia de alumnado con n.e.a.e.

Mi aula cuenta con un alumno que presentan NEE, MDC censado como retraso madurativo . Cuenta con los recursos de PT, AL y PTIS.

- En cuanto a la convivencia

La convivencia del grupo es buena, incidiendo en el respeto y el fomento de hábitos y normas, que se trabajan diariamente.

- Rendimiento y resultados

Los resultados están dentro de la normalidad, alcanzando el nivel de adecuado en la mayoría del alumnado exceptuando tres alumnos que tienen dificultades para adquirir las competencias trabajadas. Nos encontramos con otros tres con falta de expresión oral fluída, pero siguen el ritmo de aprendizaje . Estos resultados se obtienen debido a que la metodología empleada está basada principalmente en el juego donde a través de los distintos rincones del aula (puzles, cuentos, trabajo individual, construcciones, lógico-matemática;) los alumnos/as pueden manipular, experimentar, observar, adquirir autonomía, establecer relaciones sociales y recibir una atención más individualizada. Las actividades presentan un matiz lúdico y experimental que favorecen que los resultados sean satisfactorios.

2. Acuerdos y decisiones de carácter individual

-El alumno MDC está censado con RM. Cada vez es más autónomo para trabajar, casi han desaparecido sus ecolalias y la rigidez ante cualquier cambio va progresando positivamente, es atendido por PT, AL y PTIS. Aunque su evolución es favorable hay que seguir trabajando poco a poco adaptándonos a su nivel madurativo.

- El alumno CGP tiene dificultades de atención, memoria, psicomotricidad fina, coordinación visomotora, secuencias rítmicas; todo ello le impide un aprendizaje adecuado no consigue algunos de los criterios trabajados.

-El alumno ACHBA de origen extranjero presenta dificultades de comprensión y expresión oral pues no tiene aún dominio del castellano.

-La alumna RCH presenta falta de comunicación y escasez de relaciones sociales, se le hizo un Protocolo de detección de necesidades.

-La alumna AMP presenta dificultades en expresión oral, articulación;. Se inició un Protocolo logopédico y ha evolucionado favorablemente desde el curso anterior, por lo que seguimos trabajando y hacemos un seguimiento.

-La alumna VCG sigue dificultades en expresión oral y a veces su lenguaje es ininteligible. Se le hizo un Protocolo logopédico y seguimos valorando su evolución . Su aprendizaje es adecuado.

-El alumno AJPC presenta falta de atención e interés, dificultando así la consecución de criterios.

-El resto de alumnos y alumnas van progresando adecuadamente y consiguiendo los criterios trabajados.

3. Asesoramiento Departamento de Orientación

El EOE del centro aporta a nuestro ciclo los siguientes programas a desarrollar dentro de la programación diaria para favorecer el aprendizaje y el desarrollo competencial y neurosensoriomotor de nuestro alumnado:

-Programa sensoriomotor

-Programa ¿Comunicarnos¿

-Técnica ¿Quietos y atentos¿

- Programa PACE
- Actividades óculo-motoras
- Uso del columpio vestibular

4. Observaciones

La colaboración familiar es positiva en general, se muestran en su mayoría colaborativos e interesados por todo lo relacionado con el desarrollo educativo de sus hijos. , pero cabe mencionar que la asistencia a la asamblea de padres al inicio de curso fue menor al 60 %.

Desde la tutoría se está fomentando el uso de lpasen para comunicaciones, justificaciones, autorizaciones ¿.consiguiendo que la mayoría de las familias usen la plataforma de forma regular.

5. Conclusiones

Tras realizar la evaluación inicial y teniendo en cuenta las características y necesidades de mi alumnado debo tener en cuenta para el presente curso las siguientes propuestas:

- Favorecer la atención, concentración y relajación de mis alumnos utilizando las técnicas de "quietos y atentos como una rana" y/o yoga incluidas en mi programación diaria.
- Sistematizar en varias sesiones semanales el Programa sensoriomotor aportado por el EOE para favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Poner en práctica el programa ¿Comunicarnos¿ para incentivar el desarrollo del lenguaje en el alumnado., integrado en sesiones semanales dentro de aula.
- Incluir la realización de actividades en mi diario de clase para mejorar el movimiento óculo-motor y de este modo la fijación y seguimiento ocular.
- Incluir el programa ¿PACE¿ en nuestra rutinas diarias.
- Uso del columpio vestibular en sesiones psicomotrices para estimular la coordinación motriz, el equilibrio y el control postural en el aula de psicomotricidad con suelo aislante y antigolpes con gran variedad de materiales que favorecerán el desarrollo integral de mis alumnos.

2. Principios Pedagógicos:

Mi programación para este curso se basará en las siguientes características:

Tendrá un enfoque GLOBALIZADOR, lo que nos permitirá que los niños y niñas aborden las experiencias de aprendizaje que les presentamos de forma global, poniendo en juego, de forma interrelacionada, mecanismos afectivos, intelectuales y expresivos.

En lo relativo al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. Los niños y niñas aprenden construyendo, reinterpretando de manera compartida con las demás personas y con sus iguales, los conocimientos y saberes de la cultura en la que viven. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje.

La mayoría de las actividades que programo son interdisciplinares, agrupando varias áreas para darles sentido práctico y facilitar así el aprendizaje significativo. Este principio está presente en toda la programación, pero especialmente en el trabajo por Proyectos del tercer Trimestre.

Atiendo a la DIVERSIDAD reconociendo que cada niño o niña es una persona única e irrepetible, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, nivel cognitivo, etc.

Esto exige que en mi programación ofrezca respuestas adecuadas a cada niño o niña. Es necesario por tanto que yo como docente, considerando y respetando las diferencias personales planifique y organice mi trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que, al llevarlo a la práctica potencie los diversos intereses de mis alumnos.

Valoraré preferentemente los logros y progresos evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales, aspectos por otra parte, tan sujetos a cambios en estas edades.

Considero el JUEGO como instrumento de intervención educativa a través del cual niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en mi programación de infantil.

Mi papel en la actividad del juego es primordial desde el primer momento, puesto que debo aprovechar estas situaciones lúdicas no sólo para observar y conocer a niños y niñas, sino para

estimular estas acciones, conscientes del enorme potencial de desarrollo que ofrece la interacción lúdica con adultos e iguales. No debo permanecer pasivo ante el juego infantil, mi papel será estimular los juegos motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural propia del entorno en el que nos encontramos.

El juego simbólico, en estas edades, cobra especial importancia. A través de él, imitando y representando las actividades de las personas adultas, niños y niñas intentan comprender e interpretar gradualmente el mundo que les rodea, apropiándose del mismo a través de su imitación y su representación simbólica. Asimismo, no puedo obviar el valor educativo que ofrecen los juegos populares y de cooperación.

La potencialidad educativa del juego otorga a éste un triple carácter: El juego debe ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar; como contenido, ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que los niños y niñas pueden construir; y como recurso metodológico porque a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El juego es una fuente de interés por excelencia en estas edades. Por ello, como instrumentos de aprendizaje deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos, y recursos para que todos los niños y niñas puedan jugar. Especial mención merece la posibilidad de jugar en los espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un privilegiado escenario lúdico cuyo diseño, equipamiento y distribución de los espacios favorecen la posibilidad de momentos lúdicos.

Utilizo una metodología ACTIVA y EXPERIMENTAL pues considero que los niños y niñas de estas edades han de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. Para conseguir que progresen en el conocimiento del mundo, es necesario darles oportunidades para que realicen actividades de forma autónoma, tomen la iniciativa, planifiquen y secuencien poco a poco la propia acción, lo que exige, la creación de un ambiente de seguridad física y afectiva, rico en estímulos, favorable para la exploración, la cooperación y la toma de iniciativas.

Así pues, las situaciones didácticas a estas edades han de ser variadas y su duración debe estimarse en función del interés que susciten. Buena parte de ellas deberían de suponer siempre un reto y movilizar diversas capacidades en su realización.

Mi papel en el proceso de aprendizaje de los alumnos es de MEDIADOR, dejándolos hacer. De ahí la importancia de planificar todas las situaciones : las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, salidas, fiestas y celebraciones, o la de otras más dirigidas. Es el conjunto de todas ellas lo que permitirá el aprendizaje de los saberes básicos de la etapa. En definitiva, tendré en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en mi planificación.

Las salidas y el espacio extraescolar deben formar parte de la planificación curricular y, en consecuencia, deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar saberes básicos, tanto implícitos como explícitos. Por ello propongo una escuela ABIERTA y permeable al medio que rodea la vida de mis niños y niñas.

Principios D.U.A

Entre los principios generales de la Educación Infantil se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Por tanto, el Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño y facilite a todo el alumnado la igualdad de oportunidades para aprender.

Para poder asegurar que todo mi alumnado pueda desarrollar el currículo, procuraré presentarlos a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA contagiará a todos los elementos del proceso educativo en mi aula; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o recursos que utilizemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

La DUA, propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir mi práctica educativa:

1. Proporcionar múltiples medios de representación. El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, presentaré la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, y tendré en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. Por ejemplo, ofreceré alternativas a la información visual o auditiva utilizando recursos variados como pictogramas, pantalla digital, manipulación de material, altavoces...

Proporcionaré múltiples formas de acción y expresión. El CÓMO del aprendizaje: Siguiendo este principio, ofreceré a mi alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse. Para ello utilizaremos técnicas variadas de representación, proporcionaré el uso de diferentes opciones de expresión y comunicación, así como la utilización de diferentes medios. Como recursos dispondré de herramientas digitales, material manipulativo fomentando el aprendizaje colaborativo.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación. El PORQUÉ del aprendizaje: Pretendo utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello haré hincapié en sus logros y en el esfuerzo, utilizaré un feedback de manera positiva en las tareas y actividades de las diferentes situaciones de aprendizaje. Como recursos dispondré de tiempos donde se desarrolle un aprendizaje cooperativo, se realizará una graduación de la dificultad de las actividades atendiendo a las capacidades individuales. Con los materiales manipulativos se permitirá la exploración y experimentación

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Entiendo la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de mi alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Asimismo, me ajustaré al nivel competencial inicial de mis niños/as teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Buscaré en la práctica educativa desarrollar y asentar las bases que faciliten el máximo desarrollo de mis alumnos. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social, velando por garantizar una transición adecuada desde el entorno familiar, así como la continuidad entre ciclo y etapas.

Para poner en práctica mi programación en el aula de tres años propongo diferentes situaciones de aprendizajes integradas en cada unidad, trabajando así todos los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje competencial, proponiendo situaciones y problemas que mis niños y niñas tendrán que resolver de forma creativa y eficaz implementando, de manera integrada, toda una serie de recursos y saberes.

Utilizaré diferentes estrategias metodológicas:

- Desarrollo de los procesos de pensamiento mediante actividades encaminadas a la organización, comprensión, análisis e interpretación de la información.
- Motivación a través de proyectos que despierten la curiosidad y el deseo de aprender.
- Observación, manipulación y experimentación.
- Creación de actividades que potencien el lenguaje oral (asambleas, relatos, etc.)
- Desarrollo de situaciones en la que los niños y niñas sean los protagonistas de su aprendizaje
- Fomento del trabajo cooperativo.
- Puesta en práctica de diferentes programas que favorecen el desarrollo integral de mis alumnos: neurosensomotor, programa de estimulación del lenguaje: Comunicarnos, programa de ejercicios de gimnasia cerebral: PACE, programas de relajación: "Quietos y atentos como una rana", y yoga, programa de emociones.....
- Inclusión en la programación didáctica de actividades y estrategias de aproximación a la lectura diaria. Haremos especial hincapié en los tres momentos de la misma:

Antes: motivación, ideas previas....

Durante: lectura de imágenes, vocabulario, poesías, adivinanzas....

Después: expresión y comprensión oral, conversaciones, dramatizaciones.....

AGRUPAMIENTOS

El modelo de agrupamiento elegido para el grupo-clase estará presidido fundamentalmente por dos principios reguladores: favorecer el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Por tanto, a lo largo de la jornada organizaré agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento que usaremos en el aula:

- Individual: se realizará tanto en las fichas de trabajo como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo

individual de aprendizaje de los alumnos/as.

-Pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción, juego por rincones

-En gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.

Por otro lado, fomentaré la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás¿).

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

-Favoreciendo la interacción grupal.

-Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

Para organizar espacialmente el aula de tres años se ha tenido en cuenta una serie de consideraciones:

- El espacio escolar debe permitir al niño y a la niña situarse en él y sentirlo suyo. La distribución del espacio debe facilitar el desplazamiento y todas sus dependencias deben ser accesibles. En esta organización distinguimos zonas bien definidas, en las cuales todo está ambientado y organizado.

- Conviene dejar un espacio libre para actividades y juegos colectivos.

- Las zonas/rincones estarán bien diferenciadas, deben ser variadas y con todo el material necesario para sus actividades.

- La disposición de las mesas debe poder permitir modificarse según las actividades.

- Los estantes, los armarios y el perchero deberán estar a la altura de los niños y niñas.

- Debe procurarse que, entre la mayor cantidad de luz posible, así como su ventilación.

- Se habilitará un espacio para las actividades orales (como los cuentos y las conversaciones) y otro para el juego o el descanso.

- Se dispondrán de casilleros para que los alumnos guarden sus materiales y trabajos.

- Pizarra verde a la altura de los alumnos para la realización de trazos u otras actividades del uso de la maestra.

La organización por zonas/ rincones favorece el desarrollo y la autonomía personal; desarrolla el gusto por aprender; proporciona la posibilidad de experimentación y facilita la adecuación al ritmo personal de trabajo de cada cual.

En el aula de cuatro años hay una zona de trabajo con mesas/sillas de los niños y niñas. Otro de los espacios es la zona de la asamblea, caracterizada por ser el lugar de reunión al inicio de la jornada y se dedica también para realizar las actividades de juegos de alfombra. Además, existen una serie de rincones de trabajo, los cuales están al alcance de todos los niños, fáciles de conocer para que puedan actuar de una forma lo más autónoma posible en la realización de tareas. Son espacios más o menos fijos organizados de manera que los niños y niñas juegan, interactúan con los demás, investigan y satisfacen sus necesidades de juego, comunicación y relación. En concreto, son:

- El rincón del ordenador, se dispondrán en la mesa del maestro, los alumnos accederán al mismo a través de juegos colectivos que se mostrarán en la pizarra digital. Resulta muy motivador y en él se encuentran programas de lógica matemática, expresión plástica, juegos digitales educativos.

- En el rincón del juego simbólico se favorecerá la representación del objeto-acción y la escenificación de acciones cotidianas relacionadas con la vida familiar (cocina).

- El rincón de la biblioteca, para fomentar el gusto por la lectura.

- El rincón de juego estructurado, construcciones y puzles construyen según un modelo o dejando volar la imaginación.

- El rincón de las letras: en este rincón los niños desarrollarán habilidades lectoras, discriminando letras y llegando a escribir palabras y frases.

- El rincón de la lógica matemática y los números potencia el desarrollo y los aprendizajes lógico-matemáticos.

Los espacios comunes

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, aseos, pasillos, etc.) se regularán en función de la disponibilidad de los mismos permitiendo su uso por todo el alumnado que integra el ciclo.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL:

Para la organización del tiempo en mi clase, tendré en cuenta las siguientes variables: La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la

creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria tendremos en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

- Periodos de descanso y periodos de actividad.
- Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

4. Materiales y recursos:

Los materiales didácticos que utilizaremos para el desarrollo de nuestra actividad docente, deben proporcionar una respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa.

De tal modo, estableceremos una serie de criterios que dirigirán la selección de estos materiales y recursos que se van a utilizar para este curso escolar:

- Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.
- Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
- Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.
- Se utilizará material tic didáctico: juegos, vídeos, etc. Que los alumnos/as puedan visionar en la PDI.

En función de los criterios anteriores, establecidos por el Equipo docente de Infantil, los recursos y materiales que proponemos para este curso serán:

- Material editado.
- Material creado por el profesorado.
- Recursos humanos: profesores,
- Juegos educativos: vídeos, de señalar, de contar...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Entiendo la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos del proceso educativo. En esta etapa educativa, la evaluación presenta las siguientes características:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada uno de mis alumnos/as, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Ésta nos proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias existentes y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Se realiza de una manera continua durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a sus necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se considere adecuadas.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

A) Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) nos permite en esta etapa encauzar la acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar, considero que consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que me permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno/a, orientando y reconduciendo el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.
- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Técnicas de evaluación:

- Técnica de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluaré su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

Lo llevaré a cabo propiciando ambientes naturales dentro y fuera del aula, en el trabajo con las familias, con otros adultos significativos y con la comunidad. Se produce de una manera intencional o sistemática, estableciendo interacciones con el niño y la niña para obtener información sobre sus sentimientos, adquisición de conceptos, opciones, aptitudes, problemas, intereses y actuaciones.

- Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

Instrumentos de evaluación

Como instrumentos de evaluación, que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada uno de mis alumnos/as, utilizaré los siguientes:

- El diario/anecdótico de aula: En él se recogerán y registrarán aquellos aspectos más significativos que ocurran en la jornada escolar.
- Las conversaciones con los alumnos/as: en asamblea o individualmente. En momentos puntuales de la jornada escolar permitirá a través de la conversación en grupo o de forma individual obtener información del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Registro de evaluación. En ellas se registrarán la consecución de aprendizajes adquiridos por parte de mi alumnado.

Se realizarán cuatro sesiones de evaluación, una al inicio del curso escolar donde se recogerán los aspectos más significativos y el aprendizaje previo con el que llegan los alumnos/as. Coincidiendo con la finalización del trimestre se recogerán los aprendizajes adquiridos en un registro de evaluación.

Los resultados obtenidos se expresarán de forma cualitativa utilizando la siguiente escala: No adecuado, adecuado, bueno y excelente.

- Autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Mencionar la recogida de información a través del uso del portfolio.

B) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Como docente autorreflexivo, debo realizar un análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de mi intervención educativa me permitirá constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderé son los que se enumeran a continuación:

Planificación de las tareas:

- Valorando la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.
- Si la organización de los espacios, tiempos y materiales, es la adecuada.
- Adecuando las programaciones y las medidas de refuerzo adoptadas.

Participación:

- Relación familia-escuela. Colaboración e implicación con los padres.
- Relación entre mis alumnos/as, y entre estos con el equipo docente.

Organización y coordinación del equipo:

- Proporcionar un ambiente de trabajo y participación.
- Fomentar un clima de consenso y aprobación de acuerdos.
- Favorecer la implicación de los miembros.

6. Temporalización:**6.1 Unidades de programación:**

PRIMER TRIMESTRE

Adaptación escolar y E. inicial del 10 al 19 de septiembre.

UD 0 del 22 de septiembre al 3 de octubre

UD 1 del 6 de octubre al 7 de noviembre.

UD 2 del 10 de noviembre al 12 de diciembre.

Evaluación y Unidad de Navidad..... del 15 al 22 de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE.

UD 3 del 8 de enero al 13 de febrero.

UD 4 del 16 de febrero al 20 de marzo.

Semana de Evaluación del 23 al 27 de marzo

TERCER TRIMESTRE

UD 5 del 6 al 17 de abril

Proyecto Experimentos con el agua del 20 de abril 12 de junio

Evaluación y final de cursodel 15 al 22 de Junio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:**7. Actividades complementarias y extraescolares:**

1º TRIMESTRE.

El Otoño OBJETIVOS:

- Conocer productos típicos de la estación.
- Reconocer características de otoño. Clima ,ropa, paisajes...

ACTIVIDADES:

-Salida al Parque de la localidad para observar los cambios producidos por la estación otoñal.

-Muestra de frutos típicos de otoño

-Visita y demostración de la castañera.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de noviembre

MEMORIA:

Navidad OBJETIVOS:

Conocer las características de esta celebración

ACTIVIDADES:

- Decorar los pasillos y el aula con motivos navideños, realizados por alumnos/as.

- Vestirse de pastores típicos de la Navidad y cantar canciones típicas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana del trimestre.

MEMORIA:

2º TRIMESTRE

Carnaval. OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de la localidad y nuestra comunidad.

Aprender canciones típicas que se cantan en Carnaval.

ACTIVIDADES:

Realización de disfraces típicos.

Fiesta de carnaval en el aula: nos disfrazamos y cantamos.

Taller de maquillaje

Semana de la Patarrona con caracterizaciones diarias.

TEMPORALIZACIÓN: segunda semana de febrero

MEMORIA:

Salida por la localidad OBJETIVO:

Conocer nuestro entorno para identificar algunos elementos de

EDUCACIÓN VIAL Y DE LA CALLE

ACTIVIDADES:

Salida a los alrededores del centro y entorno urbano .

TEMPORALIZACIÓN: primera quincena de marzo

MEMORIA:

3º TRIMESTRE.

La primavera OBJETIVOS:

Conocer las características de dicha estación: tiempo, paisaje, frutos...

Conocer plantas típicas de la zona.

Saber las necesidades de las plantas para que crezcan.

ACTIVIDADES:

Decoramos el aula con flores realizadas por los alumnos/as.

Plantar semillas y observar su crecimiento.

Visita al parque para observar los cambios que se producen con la llegada de la primavera.

TEMPORALIZACIÓN: tercera semana de abril.

MEMORIA:

Cruces de mayo OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de nuestra localidad.

ACTIVIDADES:

Realizaremos representación en el Centro típica con una cruz de Mayo.

Realizaremos una jornada matinal de convivencia con los

alumnos del ciclo caracterizados de la fiesta típica.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de mayo

MEMORIA:

Fiesta del verano OBJETIVOS:

Disfrutar a través de juegos colectivos fomentando las relaciones interpersonales.

ACTIVIDADES:

Realización de juegos en el patio de infantil: circuitos, globos, canastas y pelotas, paracaídas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana de junio.

MEMORIA

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

ASISTIR AL TEATRO OBJETIVOS:

Conocer y disfrutar de una obra de teatro adaptada.
Poner en práctica normas de comportamiento para asistir a espectáculos públicos

ACTIVIDADES:

Asistir a una obra teatral en el teatro de la Localidad.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

MEMORIA**VISITA AL CENTRO**

HÍPICO ¿Mariano Orta¿**OBJETIVOS:**

Disfrutar de las actividades al aire libre

Valorar la importancia del cuidado del entorno natural

ACTIVIDADES:

Visita al centro

Montar a caballo

Realización de talleres

TEMPORALIZACIÓN:

Segundo trimestre.

MEMORIA:**EXCURSIÓN AL ACUARIO DE SEVILLA****OBJETIVOS:**

Conocer el Acuario y las especies marinas.

Disfrutar de una jornada de convivencia con familiares y alumnos del ciclo.

ACTIVIDADES:

Visita al acuario

Comida de convivencia en el parque

TEMPORALIZACIÓN:

Tercer trimestre

MEMORIA**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:****8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.

CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.

CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.**Descriptorios operativos:**

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**Descriptorios operativos:**

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación
CA.3.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
CA.3.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
CA.3.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
CA.3.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: CA.3.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
Criterios de evaluación:
CA.3.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. Método de calificación: Media aritmética.
CA.3.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. Método de calificación: Media aritmética.
CA.3.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. Método de calificación: Media aritmética.
CA.3.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: CA.3.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
Criterios de evaluación:
CA.3.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. Método de calificación: Media aritmética.
CA.3.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. Método de calificación: Media aritmética.
CA.3.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación. Método de calificación: Media aritmética.
CA.3.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: CA.3.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
Criterios de evaluación:
CA.3.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma. Método de calificación: Media aritmética.
CA.3.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. Método de calificación: Media aritmética.
CA.3.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso. Método de calificación: Media aritmética.
CA.3.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: CA.3.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
CA.3.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. Método de calificación: Media aritmética.
CA.3.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.3.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.
5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.

B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad

1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno

1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.3.1	X		X		X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X				
CA.3.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				
CA.3.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X				X				X	X	X	X	X				
CA.3.4	X	X	X		X		X						X	X			X	X	X							X		X	X					

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:56:36

CONCRECIÓN ANUAL**Cuatro Años Crecimiento en Armonía****1. Evaluación inicial:****SESIÓN EVALUACIÓN INICIAL 4 AÑOS curso 25-26****1. Acuerdos y decisiones de carácter general**

En cuanto a su composición, asistencia y puntualidad

Mi aula de 4 años cuenta con 13 alumnos, 10 niñas y 3 niños. Una alumna RCR de nueva incorporación al inicio del curso, se ha adaptado muy bien al grupo y al centro. La asistencia y puntualidad son regulares en su mayoría, excepto una alumna MAM justificando las ausencias debidamente.

En cuanto a la homogeneidad-heterogeneidad

Es un grupo heterogéneo, con las diferencias propias de cada alumno en cuanto a madurez y ritmos de aprendizajes. Resaltar la falta de atención de algunos alumnos/alumnas. Pero en general se ve poco a poco la evolución en cuanto a adquisición de rutinas y hábitos.

En cuanto a la presencia de alumnado con NEE.

Mi aula cuenta no cuento con alumnado de NEE

En cuanto a la convivencia

La convivencia del grupo es buena, incidiendo en el respeto y el fomento de hábitos y normas, que se trabajan diariamente.

Rendimiento y resultados

Los resultados están dentro de la normalidad, alcanzando el nivel de adecuado en la mayoría del alumnado exceptuando cuatro alumnos/as que tienen ciertas dificultades para adquirir las competencias trabajadas por falta de atención, pero siguen el ritmo de aprendizaje con la ayuda de la tutora. Estos resultados se obtienen debido a que la metodología empleada está basada principalmente en el juego donde a través de los distintos rincones del aula (puzles, cuentos, trabajo individual, construcciones, lógico-matemática¿) los alumnos/as pueden manipular, experimentar, observar, adquirir autonomía, establecer relaciones sociales y recibir una atención más individualizada. Las actividades presentan un matiz lúdico y experimental que favorecen que los resultados sean satisfactorios.

2. Acuerdos y decisiones de carácter individual

-El alumno CAR es una alumna autónoma le cuesta adquirir y retener ciertos contenidos trabajados por su falta de atención e interés.

- El alumno IAP tiene dificultades para centrar la atención, lo cual le perjudica a la hora de adquirir los conocimientos.

-El alumno YEG de origen extranjero presenta dificultades de comprensión y expresión oral pues no tiene aún un dominio adecuado del castellano.

-La alumna FEK presenta falta de atención, madurez e interés por aprender determinados aprendizajes, es también de origen extranjero.

-La alumna BDV presenta dificultades en expresión oral, articulación...Aunque ha evolucionado favorablemente desde el curso anterior, es necesario seguir pendiente de su evolución. Su aprendizaje es adecuado.

-La alumna APL presenta ciertas conductas de comportamiento que dificultan la correcta marcha de la clase, interrumpe, intenta pataletas, no cumple las normas de clase. Aunque es una alumna muy inteligente y creativa.

-La alumna RCR de nueva incorporación es una alumna que en un principio no presenta ninguna dificultad a nivel cognitivo ya que tiene asimilados los contenidos trabajados en el curso anterior. A nivel motor tampoco se aprecia muchas dificultades a priori.

-El resto de alumnos y alumnas van progresando adecuadamente y consiguiendo los criterios trabajados.

3. Asesoramiento Departamento de Orientación

El EOE del centro aporta a nuestro ciclo los siguientes programas a desarrollar dentro de la programación diaria para favorecer el aprendizaje y el desarrollo competencial y neurosensoriomotor de nuestro alumnado:

-Programa sensoriomotor

-Programa ¿Comunicarnos¿

-Técnica ¿Quietos y atentos¿

-Programa PACE

- Actividades óculo-motoras
- Uso del columpio vestibular

4.Observaciones

La colaboración familiar es positiva en general, se muestran en su mayoría colaborativos e interesados por todo lo relacionado con el desarrollo educativo de sus hijos. , pero cabe mencionar que la asistencia a la asamblea de padres al inicio de curso fue menor al 60 %.

Desde la tutoría se está fomentando el uso de Ipasen para comunicaciones, justificaciones, autorizaciones, consiguiendo que la mayoría de las familias usen la plataforma de forma regular.

5.Conclusiones

Tras realizar la evaluación inicial y teniendo en cuenta las características y necesidades de mi alumnado debo tener en cuenta para el presente curso las siguientes propuestas:

- Favorecer la atención, concentración y relajación de mis alumnos utilizando las técnicas de "quietos y atentos como una rana" y/o yoga incluidas en mi programación diaria.
- Sistematizar en varias sesiones semanales el Programa sensoriomotor aportado por el EOE para favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Poner en práctica el programa ¿Comunicarnos¿ para incentivar el desarrollo del lenguaje en el alumnado., integrado en sesiones semanales dentro de aula.
- Incluir la realización de actividades en mi diario de clase para mejorar el movimiento óculo-motor y de este modo la fijación y seguimiento ocular.
- Incluir el programa ¿PACE¿ en nuestra rutinas diarias.
- Uso del columpio vestibular en sesiones psicomotrices para estimular la coordinación motriz, el equilibrio y el control postural en el aula de psicomotricidad con suelo aislante y antigolpes con gran variedad de materiales que favorecerán el desarrollo integral de mis alumnos.

2. Principios Pedagógicos:

Mi programación para este curso se basará en las siguientes características:

Tendrá un enfoque GLOBALIZADOR, lo que nos permitirá que los niños y niñas aborden las experiencias de aprendizaje que les presentamos de forma global, poniendo en juego, de forma interrelacionada, mecanismos afectivos, intelectuales y expresivos.

En lo relativo al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. Los niños y niñas aprenden construyendo, reinterpretando de manera compartida con las demás personas y con sus iguales, los conocimientos y saberes de la cultura en la que viven. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje.

La mayoría de las actividades que programo son interdisciplinares, agrupando varias áreas para darles sentido práctico y facilitar así el aprendizaje significativo. Este principio está presente en toda la programación, pero especialmente en el trabajo por Proyectos del tercer Trimestre.

Atiendo a la DIVERSIDAD reconociendo que cada niño o niña es una persona única e irrepetible, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, nivel cognitivo, etc.

Esto exige que en mi programación ofrezca respuestas adecuadas a cada niño o niña. Es necesario por tanto que yo como docente, considerando y respetando las diferencias personales planifique y organice mi trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que, al llevarlo a la práctica potencie los diversos intereses de mis alumnos.

Valoraré preferentemente los logros y progresos evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales, aspectos por otra parte, tan sujetos a cambios en estas edades.

Considero el JUEGO como instrumento de intervención educativa a través del cual niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en mi programación de infantil.

Mi papel en la actividad del juego es primordial desde el primer momento, puesto que debo aprovechar estas situaciones lúdicas no sólo para observar y conocer a niños y niñas, sino para estimular estas acciones, conscientes del enorme potencial de desarrollo que ofrece la interacción lúdica con adultos e iguales. No debo permanecer pasivo ante el juego infantil, mi papel será estimular los juegos motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural propia del entorno en el que nos encontramos.

El juego simbólico, en estas edades, cobra especial importancia. A través de él, imitando y

representando las actividades de las personas adultas, niños y niñas intentan comprender e interpretar gradualmente el mundo que les rodea, apropiándose del mismo a través de su imitación y su representación simbólica. Asimismo, no puedo obviar el valor educativo que ofrecen los juegos populares y de cooperación.

La potencialidad educativa del juego otorga a éste un triple carácter: El juego debe ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar; como contenido, ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que los niños y niñas pueden construir; y como recurso metodológico porque a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El juego es una fuente de interés por excelencia en estas edades. Por ello, como instrumentos de aprendizaje deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos, y recursos para que todos los niños y niñas puedan jugar. Especial mención merece la posibilidad de jugar en los espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un privilegiado escenario lúdico cuyo diseño, equipamiento y distribución de los espacios favorecen la posibilidad de momentos lúdicos.

Utilizo una metodología ACTIVA y EXPERIMENTAL pues considero que los niños y niñas de estas edades han de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. Para conseguir que progresen en el conocimiento del mundo, es necesario darles oportunidades para que realicen actividades de forma autónoma, tomen la iniciativa, planifiquen y secuencien poco a poco la propia acción, lo que exige, la creación de un ambiente de seguridad física y afectiva, rico en estímulos, favorable para la exploración, la cooperación y la toma de iniciativas.

Así pues, las situaciones didácticas a estas edades han de ser variadas y su duración debe estimarse en función del interés que susciten. Buena parte de ellas deberían de suponer siempre un reto y movilizar diversas capacidades en su realización.

Mi papel en el proceso de aprendizaje de los alumnos es de MEDIADOR, dejándolos hacer. De ahí la importancia de planificar todas las situaciones : las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, salidas, fiestas y celebraciones, o la de otras más dirigidas. Es el conjunto de todas ellas lo que permitirá el aprendizaje de los saberes básicos de la etapa. En definitiva, tendré en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en mi planificación. Las salidas y el espacio extraescolar deben formar parte de la planificación curricular y, en consecuencia, deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar saberes básicos, tanto implícitos como explícitos. Por ello propongo una escuela ABIERTA y permeable al medio que rodea la vida de mis niños y niñas.

Principios D.U.A

Entre los principios generales de la Educación Infantil se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Por tanto, el Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño y facilite a todo el alumnado la igualdad de oportunidades para aprender.

Para poder asegurar que todo mi alumnado pueda desarrollar el currículo, procuraré presentarlos a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA contagiará a todos los elementos del proceso educativo en mi aula; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o recursos que utilizemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

La DUA, propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir mi práctica educativa:

1. Proporcionar múltiples medios de representación. El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, presentaré la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, y tendré en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. Por ejemplo, ofreceré alternativas a la información visual o auditiva utilizando recursos variados como pictogramas, pantalla digital, manipulación de material, altavoces...

Proporcionaré múltiples formas de acción y expresión. El CÓMO del aprendizaje:

Siguiendo este principio, ofreceré a mi alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse. Para ello utilizaremos técnicas variadas de representación, proporcionaré el uso de diferentes opciones de expresión y comunicación, así como la utilización de diferentes medios. Como recursos dispondré

de herramientas digitales, material manipulativo fomentando el aprendizaje colaborativo.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación. El PORQUÉ del aprendizaje:

Pretendo utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello haré hincapié en sus logros y en el esfuerzo, utilizaré un feedback de manera positiva en las tareas y actividades de las diferentes situaciones de aprendizaje. Como recursos dispondré de tiempos donde se desarrolle un aprendizaje cooperativo, se realizará una graduación de la dificultad de las actividades atendiendo a las capacidades individuales. Con los materiales manipulativos se permitirá la exploración y experimentación

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Entiendo la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de mi alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Asimismo, me ajustaré al nivel competencial inicial de mis niños/as teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Buscaré en la práctica educativa desarrollar y asentar las bases que faciliten el máximo desarrollo de mis alumnos. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social, velando por garantizar una transición adecuada desde el entorno familiar, así como la continuidad entre ciclo y etapas.

Para poner en práctica mi programación en el aula de cuatro años propongo diferentes situaciones de aprendizajes integradas en cada unidad, trabajando así todos los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje competencial, proponiendo situaciones y problemas que mis niños y niñas tendrán que resolver de forma creativa y eficaz implementando, de manera integrada, toda una serie de recursos y saberes.

Utilizaré diferentes estrategias metodológicas:

- Desarrollo de los procesos de pensamiento mediante actividades encaminadas a la organización, comprensión, análisis e interpretación de la información.
- Motivación a través de proyectos que despierten la curiosidad y el deseo de aprender.
- Observación, manipulación y experimentación.
- Creación de actividades que potencien el lenguaje oral (asambleas, relatos, etc.)
- Desarrollo de situaciones en la que los niños y niñas sean los protagonistas de su aprendizaje
- Fomento del trabajo cooperativo.
- Puesta en práctica de diferentes programas que favorecen el desarrollo integral de mis alumnos: neurosensomotor, programa de estimulación del lenguaje: Comunicarnos, programa de ejercicios de gimnasia cerebral: PACE, programas de relajación: "Quietos y atentos como una rana", y yoga, programa de emociones.....
- Inclusión en la programación didáctica de actividades y estrategias de aproximación a de la lectura diaria. Haremos especial hincapié en los tres momentos de la misma:
 - Antes: motivación, ideas previas....
 - Durante: lectura de imágenes, vocabulario, poesías, adivinanzas....
 - Después: expresión y comprensión oral, conversaciones, dramatizaciones.....

AGRUPAMIENTOS

El modelo de agrupamiento elegido para el grupo-clase estará presidido fundamentalmente por dos principios reguladores: favorecer el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Por tanto, a lo largo de la jornada organizaré agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento que usaremos en el aula:

- Individual: se realizará tanto en las fichas de trabajo como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
- Pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción, juego por rincones
- En gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.

Por otro lado, fomentaré la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás¿).

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

-Favoreciendo la interacción grupal.

-Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

Para organizar espacialmente el aula de cuatro años se ha tenido en cuenta una serie de consideraciones:

- El espacio escolar debe permitir al niño y a la niña situarse en él y sentirlo suyo. La distribución del espacio debe facilitar el desplazamiento y todas sus dependencias deben ser accesibles. En esta organización distinguimos zonas bien definidas, en las cuales todo está ambientado y organizado.

- Conviene dejar un espacio libre para actividades y juegos colectivos.

- Las zonas/rincones estarán bien diferenciadas, deben ser variadas y con todo el material necesario para sus actividades.

- La disposición de las mesas debe poder permitir modificarse según las actividades.

- Los estantes, los armarios y el perchero deberán estar a la altura de los niños y niñas.

- Debe procurarse que, entre la mayor cantidad de luz posible, así como su ventilación.

- Se habilitará un espacio para las actividades orales (como los cuentos y las conversaciones) y otro para el juego o el descanso.

- Se dispondrán de casilleros para que los alumnos guarden sus materiales y trabajos.

- Pizarra verde a la altura de los alumnos para la realización de trazos u otras actividades del uso de la maestra.

La organización por zonas/ rincones favorece el desarrollo y la autonomía personal; desarrolla el gusto por aprender; proporciona la posibilidad de experimentación y facilita la adecuación al ritmo personal de trabajo de cada cual.

En el aula de cuatro años hay una zona de trabajo con mesas/sillas de los niños y niñas. Otro de los espacios es la zona de la asamblea, caracterizada por ser el lugar de reunión al inicio de la jornada y se dedica también para realizar las actividades de juegos de alfombra. Además, existen una serie de rincones de trabajo, los cuales están al alcance de todos los niños, fáciles de conocer para que puedan actuar de una forma lo más autónoma posible en la realización de tareas. Son espacios más o menos fijos organizados de manera que los niños y niñas juegan, interactúan con los demás, investigan y satisfacen sus necesidades de juego, comunicación y relación. En concreto, son:

- El rincón del ordenador, se dispondrán en la mesa del maestro, los alumnos accederán al mismo a través de juegos colectivos que se mostrarán en la pizarra digital. Resulta muy motivador y en él se encuentran programas de lógica matemática, expresión plástica, juegos digitales educativos.

- En el rincón del juego simbólico se favorecerá la representación del objeto-acción y la escenificación de acciones cotidianas relacionadas con la vida familiar (cocina).

- El rincón de la biblioteca, para fomentar el gusto por la lectura.

- El rincón de juego estructurado, construcciones y puzles construyen según un modelo o dejando volar la imaginación.

- El rincón de las letras: en este rincón los niños desarrollarán habilidades lectoras, discriminando letras y llegando a escribir palabras y frases.

- El rincón de la lógica matemática y los números potencia el desarrollo y los aprendizajes lógico-matemáticos.

Los espacios comunes

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, aseos, pasillos, etc.) se regularán en función de la disponibilidad de los mismos permitiendo su uso por todo el alumnado que integra el ciclo.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL:

Para la organización del tiempo en mi clase, tendré en cuenta las siguientes variables: La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria tendremos en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

-Periodos de descanso y periodos de actividad.

-Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.

- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

4. Materiales y recursos:

Los materiales didácticos que utilizaremos para el desarrollo de nuestra actividad docente, deben proporcionar una respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa. De tal modo, estableceremos una serie de criterios que dirigirán la selección de estos materiales y recursos que se van a utilizar para este curso escolar:

- Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.
- Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
- Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.
- Se utilizará material tic didáctico: juegos, vídeos, etc. Que los alumnos/as puedan visionar en la PDI.

En función de los criterios anteriores, establecidos por el Equipo docente de Infantil, los recursos y materiales que proponemos para este curso serán:

- Material editado.
- Material creado por el profesorado.
- Recursos humanos: profesores,
- Juegos educativos: vídeos, de señalar, de contar...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Entiendo la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos del proceso educativo. En esta etapa educativa, la evaluación presenta las siguientes características:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada uno de mis alumnos/as, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Ésta nos proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias existentes y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Se realiza de una manera continua durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a sus necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se considere adecuadas.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

A)Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) nos permite en esta etapa encauzar la acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus

posibilidades.

Evaluar, considero que consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que me permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno/a, orientando y reconduciendo el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.
- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Técnicas de evaluación:

- Técnica de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluaré su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

Lo llevaré a cabo propiciando ambientes naturales dentro y fuera del aula, en el trabajo con las familias, con otros adultos significativos y con la comunidad. Se produce de una manera intencional o sistemática, estableciendo interacciones con el niño y la niña para obtener información sobre sus sentimientos, adquisición de conceptos, opciones, aptitudes, problemas, intereses y actuaciones.

- Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

Instrumentos de evaluación

Como instrumentos de evaluación, que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada uno de mis alumnos/as, utilizaré los siguientes:

- El diario/anecdótico de aula: En él se recogerán y registrarán aquellos aspectos más significativos que ocurran en la jornada escolar.
- Las conversaciones con los alumnos/as: en asamblea o individualmente. En momentos puntuales de la jornada escolar permitirá a través de la conversación en grupo o de forma individual obtener información del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Registro de evaluación. En ellas se registrarán la consecución de aprendizajes adquiridos por parte de mi alumnado.

Se realizarán cuatro sesiones de evaluación, una al inicio del curso escolar donde se recogerán los aspectos más significativos y el aprendizaje previo con el que llegan los alumnos/as. Coincidiendo con la finalización del trimestre se recogerán los aprendizajes adquiridos en un registro de evaluación.

Los resultados obtenidos se expresarán de forma cualitativa utilizando la siguiente escala: No adecuado, adecuado, bueno y excelente.

- Autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Mencionar la recogida de información a través del uso del portfolio.

B)Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Como docente autorreflexivo, debo realizar un análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de mi intervención educativa me permitirá constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderé son los que se enumeran a continuación:

¿ Planificación de las tareas:

- Valorando la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:56:36

- Si la organización de los espacios, tiempos y materiales, es la adecuada.
- Adecuando las programaciones y las medidas de refuerzo adoptadas.

¿ Participación:

- Relación familia-escuela. Colaboración e implicación con los padres.
- Relación entre mis alumnos/as, y entre estos con el equipo docente.

¿ Organización y coordinación del equipo:

- Proporcionar un ambiente de trabajo y participación.
- Fomentar un clima de consenso y aprobación de acuerdos.
- Favorecer la implicación de los miembros.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Adaptación escolar y E. inicial del 10 al 19 de septiembre.
 UD 0 del 22 de septiembre al 3 de octubre
 UD 1 del 6 de octubre al 7 de noviembre.
 UD 2 del 10 de noviembre al 12 de diciembre.
 Evaluación y Unidad de Navidad..... del 15 al 22 de diciembre.
 SEGUNDO TRIMESTRE.
 UD 3 del 8 de enero al 13 de febrero.
 UD 4 del 16 de febrero al 20 de marzo.
 Semana de Evaluación del 23 al 27 de marzo
 TERCER TRIMESTRE
 UD 5 del 6 al 17 de abril
 Proyecto ¿Experimentos con el agua¿ del 20 de abril 12 de junio
 Evaluación y final de curso ¿¿¿¿.del 15 al 22 de Junio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- " Nos vamos de compras al súper".
- " Pócima mágica"

7. Actividades complementarias y extraescolares:

1º TRIMESTRE.

El Otoño OBJETIVOS:

- Conocer productos típicos de la estación.
- Reconocer características de otoño. Clima ,ropa, paisajes...

ACTIVIDADES:

- Salida al Parque de la localidad para observar los cambios producidos por la estación otoñal.
- Muestra de frutos típicos de otoño
- Visita y demostración de la castañera.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de noviembre

MEMORIA:

Navidad OBJETIVOS:

Conocer las características de esta celebración

ACTIVIDADES:

- Decorar los pasillos y el aula con motivos navideños, realizados por alumnos/as.
- Vestirse de pastores típicos de la Navidad y cantar canciones típicas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana del trimestre.

MEMORIA:

2º TRIMESTRE

Carnaval. OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de la localidad y nuestra comunidad.

Aprender canciones típicas que se cantan en Carnaval.

ACTIVIDADES:

Realización de disfraces típicos.

Fiesta de carnaval en el aula: nos disfrazamos y cantamos.

Taller de maquillaje

Semana de la Patarrona con caracterizaciones diarias.

TEMPORALIZACIÓN: segunda semana de febrero

MEMORIA:

Salida por la localidad OBJETIVO:

Conocer nuestro entorno para identificar algunos elementos de EDUCACIÓN VIAL Y DE LA CALLE

ACTIVIDADES:

Salida a los alrededores del centro y entorno urbano .

TEMPORALIZACIÓN: primera quincena de marzo

MEMORIA:

3º TRIMESTRE.

La primavera OBJETIVOS:

Conocer las características de dicha estación: tiempo, paisaje, frutos...

Conocer plantas típicas de la zona.

Saber las necesidades de las plantas para que crezcan.

ACTIVIDADES:

Decoramos el aula con flores realizadas por los alumnos/as.

Plantar semillas y observar su crecimiento.

Visita al parque para observar los cambios que se producen con la llegada de la primavera.

TEMPORALIZACIÓN: tercera semana de abril.

MEMORIA:

Cruces de mayo OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de nuestra localidad.

ACTIVIDADES:

Realizaremos representación en el Centro típica con una cruz de Mayo.

Realizaremos una jornada matinal de convivencia con los alumnos del ciclo caracterizados de la fiesta típica.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de mayo

MEMORIA:

Fiesta del verano OBJETIVOS:

Disfrutar a través de juegos colectivos fomentando las relaciones interpersonales.

ACTIVIDADES:

Realización de juegos en el patio de infantil: circuitos, globos, canastas y pelotas, paracaídas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana de junio.

MEMORIA

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

ASISTIR AL TEATRO OBJETIVOS:

Conocer y disfrutar de una obra de teatro adaptada.

Poner en práctica normas de comportamiento para asistir a espectáculos

públicos

ACTIVIDADES:

Asistir a una obra teatral en el teatro de la Localidad.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

MEMORIA

VISITA AL CENTRO

HÍPICO ¿Mariano Orta¿OBJETIVOS:

Disfrutar de las actividades al aire libre

Valorar la importancia del cuidado del entorno natural

ACTIVIDADES:

Visita al centro

Montar a caballo

Realización de talleres

TEMPORALIZACIÓN:

Segundo trimestre.

MEMORIA:

EXCURSIÓN AL ACUARIO DE SEVILLA

OBJETIVOS:

Conocer el Acuario y las especies marinas.

Disfrutar de una jornada de convivencia con familiares y alumnos del ciclo.

ACTIVIDADES:

Visita al acuario

Comida de convivencia en el parque

TEMPORALIZACIÓN:

Tercer trimestre

MEMORIA

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.

CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.

CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.

CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.

CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.

CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

10. Competencias específicas:

Denominación
CA.2.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
CA.2.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
CA.2.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
CA.2.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: CA.2.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
Criterios de evaluación:
CA.2.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. Método de calificación: Media aritmética.
CA.2.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. Método de calificación: Media aritmética.
CA.2.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. Método de calificación: Media aritmética.
CA.2.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: CA.2.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
Criterios de evaluación:
CA.2.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. Método de calificación: Media aritmética.
CA.2.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. Método de calificación: Media aritmética.
CA.2.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación. Método de calificación: Media aritmética.
CA.2.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: CA.2.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
Criterios de evaluación:
CA.2.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma. Método de calificación: Media aritmética.
CA.2.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. Método de calificación: Media aritmética.
CA.2.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso. Método de calificación: Media aritmética.
CA.2.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: CA.2.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
CA.2.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. Método de calificación: Media aritmética.
CA.2.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.2.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.
5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.

B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad

1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno

1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.2.1	X		X		X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X				
CA.2.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				
CA.2.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X				X				X	X	X	X	X				
CA.2.4	X	X	X		X		X						X	X			X	X	X							X		X	X					

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:56:36

CONCRECIÓN ANUAL**Tres Años Crecimiento en Armonía****1. Evaluación inicial:**

1. Acuerdos y decisiones de carácter general para el grupo

-En cuanto a su composición, asistencia y puntualidad

Mi aula de 3 años cuenta con 24 alumnos, 10 niñas y 14 niños, hemos hecho especial hincapié en la adaptación del alumnado al centro y a los nuevos compañeros/as, comentar que la mayoría ha asistido a la escuela infantil. La asistencia y puntualidad son regulares en su mayoría, justificando las ausencias debidamente utilizando el medio oficial.

-En cuanto a la homogeneidad-heterogeneidad

Es un grupo heterogéneo, con las diferencias propias de cada alumno/a en cuanto a madurez y ritmos de aprendizajes. Resaltar la inmadurez de una gran parte, pues diez alumnos han iniciado el curso con dos años, presentando escasez de lenguaje, dificultades en la atención y en el control de esfínteres. Pero en general se ve una evolución positiva en cuanto a adquisición de rutinas y hábitos.

-En cuanto a la presencia de alumnado con n.e.a.e.

Mi aula cuenta con un alumno que presenta NEE, ALA censado como retraso madurativo, el cual es atendido a lo largo de la semana por la PT, AL y PTIS.

-En cuanto a la convivencia

La convivencia del grupo es positiva, trabajando diariamente el respeto, el fomento de hábitos, rutinas y asimilación de normas.

-Rendimiento y resultados

Teniendo en cuenta la incorporación al centro, debemos considerarla satisfactoria porque el alumnado se ha adaptado de manera favorable al ritmo y a las rutinas escolares. Aunque todavía hay algunos alumnos/as que lloran en las entradas. Los resultados están dentro de la normalidad, alcanzando el nivel de adecuado en la mayoría del alumnado. Resaltar la falta de expresión oral de dos tercios de la clase. Estos resultados se obtienen debido a que la metodología empleada está basada principalmente en el juego donde a través de los distintos rincones del aula (puzles, cuentos, trabajo individual, construcciones, lógico-matemática) los alumnos/as pueden manipular, experimentar, observar, adquirir autonomía, establecer relaciones sociales y recibir una atención más individualizada. Las actividades presentan un matiz lúdico y experimental que favorecen que los resultados sean satisfactorios.

2. Acuerdos y decisiones de carácter individual

- El alumno PCP presenta falta de atención y autonomía, dificultad en el control de esfínteres y en la fijación ocular.

- El alumno RCS está pendiente de valoración por Atención Temprana y EOE del Centro, es un alumno que se distrae fácilmente, es muy tímido y le cuesta expresarse oralmente y contestar a mensajes.

- El alumno AC presenta dificultades en la atención, comprensión de mensajes sencillos y asimilación de normas.

- El alumno ALA está censado como RM. Presenta ecolalias, dificultades en la atención, autonomía y en el control de esfínteres. Es atendido en varias sesiones semanales por PT, AL y PTIS. Aunque su adaptación al Centro y al grupo-clase ha sido favorable hay que seguir trabajando poco a poco adaptándonos a su nivel madurativo.

- La alumna HREF presenta dificultades en la atención, expresión oral y comprensión de mensajes.

-El resto de alumnos y alumnas van progresando adecuadamente y consiguiendo los criterios trabajados.

3. Asesoramiento Departamento de Orientación

El EOE del centro aporta a nuestro ciclo los siguientes programas a desarrollar dentro de la programación diaria para favorecer el aprendizaje y el desarrollo competencial y neurosensoriomotor de nuestro alumnado:

-Programa sensoriomotor

-Programa Comunicarnos

-Técnica Quietos y atentos

-Programa PACE

- Actividades óculo-motoras

-Uso del columpio vestibular

4. Observaciones

La colaboración familiar es positiva en general, se muestran en su mayoría colaborativos e interesados por todo lo relacionado con el desarrollo educativo de sus hijos/as, destacar que la asistencia a la asamblea de padres al inicio de curso fue del 90%.

Desde la tutoría se está fomentando el uso de lpasen para comunicaciones, justificaciones,

autorizaciones...consiguiendo que la mayoría de las familias usen la plataforma de forma regular.

5.Conclusiones

Tras realizar la evaluación inicial y teniendo en cuenta las características y necesidades de mi alumnado debo tener en cuenta para el presente curso las siguientes propuestas:

- Favorecer la atención, concentración y relajación de mis alumnos utilizando las técnicas de "quietos y atentos como una rana" y/o yoga incluidas en mi programación diaria.
- Sistematizar en varias sesiones semanales el Programa sensoriomotor aportado por el EOE para favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Poner en práctica el programa Comunicarnos para incentivar el desarrollo del lenguaje en el alumnado., integrado en sesiones semanales dentro de aula.
- Incluir la realización de actividades en mi diario de clase para mejorar el movimiento óculo-motor y de este modo la fijación y seguimiento ocular.
- Incluir el programa PACE en nuestra rutinas diarias.
- Uso del columpio vestibular en sesiones psicomotrices para estimular la coordinación motriz, el equilibrio y el control postural en el aula de psicomotricidad con suelo aislante y antigolpes con gran variedad de materiales que favorecerán el desarrollo integral de mis alumnos.

2. Principios Pedagógicos:

Mi programación para este curso se basará en las siguientes características:

Tendrá un enfoque GLOBALIZADOR, lo que nos permitirá que los niños y niñas aborden las experiencias de aprendizaje que les presentamos de forma global, poniendo en juego, de forma interrelacionada, mecanismos afectivos, intelectuales y expresivos.

En lo relativo al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. Los niños y niñas aprenden construyendo, reinterpreto de manera compartida con las demás personas y con sus iguales, los conocimientos y saberes de la cultura en la que viven. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje.

La mayoría de las actividades que programo son interdisciplinares, agrupando varias áreas para darles sentido práctico y facilitar así el aprendizaje significativo. Este principio está presente en toda la programación, pero especialmente en el trabajo por Proyectos del tercer Trimestre.

Atiendo a la DIVERSIDAD reconociendo que cada niño o niña es una persona única e irrepetible, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, nivel cognitivo, etc.

Esto exige que en mi programación ofrezca respuestas adecuadas a cada niño o niña. Es necesario por tanto que yo como docente, considerando y respetando las diferencias personales planifique y organice mi trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que, al llevarlo a la práctica potencie los diversos intereses de mis alumnos.

Valoraré preferentemente los logros y progresos evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales, aspectos por otra parte, tan sujetos a cambios en estas edades.

Considero el JUEGO como instrumento de intervención educativa a través del cual niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en mi programación de infantil.

Mi papel en la actividad del juego es primordial desde el primer momento, puesto que debo aprovechar estas situaciones lúdicas no sólo para observar y conocer a niños y niñas, sino para estimular estas acciones, conscientes del enorme potencial de desarrollo que ofrece la interacción lúdica con adultos e iguales. No debo permanecer pasivo ante el juego infantil, mi papel será estimular los juegos motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural propia del entorno en el que nos encontramos.

El juego simbólico, en estas edades, cobra especial importancia. A través de él, imitando y representando las actividades de las personas adultas, niños y niñas intentan comprender e interpretar gradualmente el mundo que les rodea, apropiándose del mismo a través de su imitación y su representación simbólica. Asimismo, no puedo

obviar el valor educativo que ofrecen los juegos populares y de cooperación.

La potencialidad educativa del juego otorga a éste un triple carácter: El juego debe ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar; como contenido, ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que los niños y niñas pueden construir; y como recurso metodológico porque a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El juego es una fuente de interés por excelencia en estas edades. Por ello, como instrumentos de aprendizaje deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos, y recursos para que todos los niños y niñas puedan jugar. Especial mención merece la posibilidad de jugar en los

espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un privilegiado escenario lúdico cuyo diseño, equipamiento y distribución de los espacios favorecen la posibilidad de momentos lúdicos.

Utilizo una metodología ACTIVA y EXPERIMENTAL pues considero que los niños y niñas de estas edades han de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. Para conseguir que progresen en el conocimiento del mundo, es necesario darles oportunidades para que realicen actividades de forma autónoma, tomen la iniciativa, planifiquen y secuencien poco a poco la propia acción, lo que exige, la creación de un ambiente de

seguridad física y afectiva, rico en estímulos, favorable para la exploración, la cooperación y la toma de iniciativas. Así pues, las situaciones didácticas a estas edades han de ser variadas y su duración debe estimarse en función del interés que susciten. Buena parte de ellas deberían de suponer siempre un reto y movilizar diversas capacidades en su realización.

Mi papel en el proceso de aprendizaje de los alumnos es de MEDIADOR, dejándolos hacer. De ahí la importancia de planificar todas las situaciones : las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, salidas, fiestas y celebraciones, o la de otras más dirigidas. Es el conjunto de todas ellas lo que permitirá el aprendizaje de los saberes básicos de la etapa. En definitiva, tendré en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en mi planificación.

Las salidas y el espacio extraescolar deben formar parte de la planificación curricular y, en consecuencia, deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar saberes básicos, tanto implícitos como explícitos. Por ello propongo una escuela ABIERTA y permeable al medio que rodea la vida de mis niños y niñas.

Principios D.U.A

Entre los principios generales de la Educación Infantil se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Por tanto, el Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño y facilite a todo el alumnado la igualdad de oportunidades para aprender. Para poder asegurar que todo mi alumnado pueda desarrollar el currículo, procuraré presentarlos a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA contagiará a todos los elementos del proceso educativo en mi aula; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

La DUA, propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir mi práctica educativa:

1. Proporcionar múltiples medios de representación. El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, presentaré la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, y tendré en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. Por ejemplo, ofreceré alternativas a la información visual o auditiva utilizando recursos variados como pictogramas, pantalla digital, manipulación de material, altavoces...

Proporcionaré múltiples formas de acción y expresión. El CÓMO del aprendizaje:

Siguiendo este principio, ofreceré a mi alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse. Para ello utilizaremos técnicas

variadas de representación, proporcionaré el uso de diferentes opciones de expresión y comunicación, así como la utilización de diferentes medios. Como recursos dispondré de herramientas digitales, material manipulativo fomentando el aprendizaje colaborativo.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación. El PORQUÉ del aprendizaje:

Pretendo utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello haré hincapié en sus logros y en el esfuerzo, utilizaré un feedback de manera positiva en las tareas y actividades de las diferentes situaciones de aprendizaje. Como recursos dispondré de tiempos donde se desarrolle un aprendizaje cooperativo, se realizará una graduación de la dificultad de las actividades atendiendo a las capacidades individuales. Con los materiales manipulativos se permitirá la exploración y experimentación

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Entiendo la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de mi alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Asimismo, me ajustaré al nivel competencial inicial de mis niños/as teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Buscaré en la práctica educativa desarrollar y asentar las bases que faciliten el máximo desarrollo de mis alumnos. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social, velando por garantizar una transición adecuada desde el entorno familiar, así como la continuidad entre ciclo y etapas.

Para poner en práctica mi programación en el aula de tres años propongo diferentes situaciones de aprendizajes integradas en cada unidad, trabajando así todos los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje competencial, proponiendo situaciones y problemas que mis niños y niñas tendrán que resolver de forma creativa y eficaz implementando, de manera integrada, toda una serie de recursos y saberes.

Utilizaré diferentes estrategias metodológicas:

- Desarrollo de los procesos de pensamiento mediante actividades encaminadas a la organización, comprensión, análisis e interpretación de la información.
 - Motivación a través de proyectos que despierten la curiosidad y el deseo de aprender.
 - Observación, manipulación y experimentación.
 - Creación de actividades que potencien el lenguaje oral (asambleas, relatos, etc.)
 - Desarrollo de situaciones en la que los niños y niñas sean los protagonistas de su aprendizaje
 - Fomento del trabajo cooperativo.
 - Puesta en práctica de diferentes programas que favorecen el desarrollo integral de mis alumnos: neurosensomotor, programa de estimulación del lenguaje: Comunicarnos, programa de ejercicios de gimnasia cerebral: PACE, programas de relajación: "Quietos y atentos como una rana", y yoga, programa de emociones.....
 - Inclusión en la programación didáctica de actividades y estrategias de aproximación a de la lectura diaria.
- Haremos especial hincapié en los tres momentos de la misma:
- Antes: motivación, ideas previas....
 - Durante: lectura de imágenes, vocabulario, poesías, adivinanzas....
 - Después: expresión y comprensión oral, conversaciones, dramatizaciones.....

AGRUPAMIENTOS

El modelo de agrupamiento elegido para el grupo-clase estará presidido fundamentalmente por dos principios reguladores: favorecer el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Por tanto, a lo largo de la jornada organizaré agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento que usaremos en el aula:

- Individual: se realizará tanto en las fichas de trabajo como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
 - Pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción, juego por rincones
 - En gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.
- Por otro lado, fomentaré la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás, etc.).

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

- Favoreciendo la interacción grupal.
 - Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.
- Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

Para organizar espacialmente el aula de tres años se ha tenido en cuenta una serie de consideraciones:

- El espacio escolar debe permitir al niño y a la niña situarse en él y sentirlo suyo. La distribución del espacio debe facilitar el desplazamiento y todas sus dependencias deben ser accesibles. En esta organización distinguimos zonas bien definidas, en las cuales todo está ambientado y organizado.
 - Conviene dejar un espacio libre para actividades y juegos colectivos.
 - Las zonas/rincones estarán bien diferenciadas, deben ser variadas y con todo el material necesario para sus actividades.
 - La disposición de las mesas debe poder permitir modificarse según las actividades.
 - Los estantes, los armarios y el perchero deberán estar a la altura de los niños y niñas.
 - Debe procurarse que, entre la mayor cantidad de luz posible, así como su ventilación.
 - Se habilitará un espacio para las actividades orales (como los cuentos y las conversaciones) y otro para el juego o el descanso.
 - Se dispondrán de casilleros para que los alumnos guarden sus materiales y trabajos.
 - Pizarra verde a la altura de los alumnos para la realización de trazos u otras actividades del uso de la maestra.
- La organización por zonas/ rincones favorece el desarrollo y la autonomía personal; desarrolla el gusto por aprender; proporciona la posibilidad de experimentación y facilita la adecuación al ritmo personal de trabajo de cada cual.

En el aula de tres años hay una zona de trabajo con mesas/sillas de los niños y niñas. Otro de los espacios es la zona de la asamblea, caracterizada por ser el lugar de reunión al inicio de la jornada y se dedica también para realizar las actividades de juegos de alfombra. Además, existen una serie de rincones de trabajo, los cuales están al alcance de todos los niños, fáciles de conocer para que puedan actuar de una forma lo más autónoma posible en la realización de tareas. Son espacios más o menos fijos organizados de manera que los niños y niñas juegan, interactúan con los demás, investigan y satisfacen sus necesidades de juego, comunicación y relación. En concreto, son:

- El rincón del ordenador, se dispondrán en la mesa del maestro, los alumnos accederán al mismo a través de juegos colectivos que se mostrarán en la pizarra digital. Resulta muy motivador y en él se encuentran programas de lógica matemática, expresión plástica, juegos digitales educativos.
- En el rincón del juego simbólico se favorecerá la representación del objeto-acción y la escenificación de acciones cotidianas relacionadas con la vida familiar (cocina).
- El rincón de la biblioteca, para fomentar el gusto por la lectura.
- El rincón de juego estructurado, construcciones y puzles construyen según un modelo o dejando volar la imaginación.
- El rincón de las letras: en este rincón los niños desarrollarán habilidades lectoras, discriminando letras y llegando a escribir palabras y frases.
- El rincón de la lógica matemática y los números potencia el desarrollo y los aprendizajes lógico-matemáticos.

Los espacios comunes

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, aseos, pasillos, etc.) se regularán en función de la disponibilidad de los mismos permitiendo su uso por todo el alumnado que integra el ciclo.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL:

Para la organización del tiempo en mi clase, tendré en cuenta las siguientes variables: La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria tendremos en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

- Periodos de descanso y periodos de actividad.
- Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

4. Materiales y recursos:

Los materiales didácticos que utilizaremos para el desarrollo de nuestra actividad docente, deben proporcionar una respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa.

De tal modo, estableceremos una serie de criterios que dirigirán la selección de estos materiales y recursos que se van a utilizar para este curso escolar:

- Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción

tanto individual como colectiva.

- Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
- Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.
- Se utilizará material tic didáctico: juegos, vídeos, etc. Que los alumnos/as puedan visionar en la PDI.

En función de los criterios anteriores, establecidos por el Equipo docente de Infantil, los recursos y materiales que proponemos para este curso serán:

- Material editado.
- Material creado por el profesorado.
- Recursos humanos: profesores,
- Juegos educativos: vídeos, de señalar, de contar...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Entiendo la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos del proceso educativo. En esta etapa educativa, la evaluación presenta las siguientes características:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada uno de mis alumnos/as, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Ésta nos proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias existentes y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Se realiza de una manera continua durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a sus necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se considere adecuadas.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

A)Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) nos permite en esta etapa encauzar la acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar, considero que consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que me permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno/a, orientando y reconduciendo el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.
- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Técnicas de evaluación:

- Técnica de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluaré su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de

las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

Lo llevaré a cabo propiciando ambientes naturales dentro y fuera del aula, en el trabajo con las familias, con otros adultos significativos y con la comunidad. Se produce de una manera intencional o sistemática, estableciendo interacciones con el niño y la niña para obtener información sobre sus sentimientos, adquisición de conceptos, opciones, aptitudes, problemas, intereses y actuaciones.

- Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

Instrumentos de evaluación

Como instrumentos de evaluación, que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada uno de mis alumnos/as, utilizaré los siguientes:

- El diario/anecdótico de aula: En él se recogerán y registrarán aquellos aspectos más significativos que ocurran en la jornada escolar.
- Las conversaciones con los alumnos/as: en asamblea o individualmente. En momentos puntuales de la jornada escolar permitirá a través de la conversación en grupo o de forma individual obtener información del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Registro de evaluación. En ellas se registrarán la consecución de aprendizajes adquiridos por parte de mi alumnado.

Se realizarán cuatro sesiones de evaluación, una al inicio del curso escolar donde se recogerán los aspectos más significativos y el aprendizaje previo con el que llegan los alumnos/as. Coincidiendo con la finalización del trimestre se recogerán los aprendizajes adquiridos en un registro de evaluación.

Los resultados obtenidos se expresarán de forma cualitativa utilizando la siguiente escala: No adecuado, adecuado, bueno y excelente.

- Autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Mencionar la recogida de información a través del uso del portfolio.

B) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Como docente autorreflexivo, debo realizar un análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de mi intervención educativa me permitirá constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderé son los que se enumeran a continuación:

Planificación de las tareas:

- Valorando la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.
- Si la organización de los espacios, tiempos y materiales, es la adecuada.
- Adecuando las programaciones y las medidas de refuerzo adoptadas.

Participación:

- Relación familia-escuela. Colaboración e implicación con los padres.
- Relación entre mis alumnos/as, y entre estos con el equipo docente.

Organización y coordinación del equipo:

- Proporcionar un ambiente de trabajo y participación.
- Fomentar un clima de consenso y aprobación de acuerdos.
- Favorecer la implicación de los miembros.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

Adaptación escolar y E. inicial del 10 al 19 de septiembre.

UD 0 del 22 de septiembre al 3 de octubre

UD 1 del 6 de octubre al 7 de noviembre.

UD 2 del 10 de noviembre al 12 de diciembre.

Evaluación y Unidad de Navidad..... del 15 al 22 de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE.

UD 3 del 8 de enero al 13 de febrero.

UD 4 del 16 de febrero al 20 de marzo.

Semana de Evaluación.....del 23 al 27 de marzo

TERCER TRIMESTRE

UD 5 del 6 al 17 de abril

Proyecto Experimentos con el agua del 20 de abril 12 de junio

Evaluación y final de cursodel 15 al 22 de Junio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- CUIDAMOS LA CALLE
- DISFRUTO EN MI COLE BUSCANDO A POPI
- 1-¿MONSTRUITOS EN EL COLE?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

1º TRIMESTRE.

El Otoño OBJETIVOS:

-Conocer productos típicos de la estación.

- Reconocer características de otoño. Clima ,ropa, paisajes...

ACTIVIDADES:

-Salida al Parque de la localidad para observar los cambios producidos por la estación otoñal.

-Muestra de frutos típicos de otoño

-Visita y demostración de la castañera.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de noviembre

MEMORIA:

Navidad OBJETIVOS:

Conocer las características de esta celebración

ACTIVIDADES:

- Decorar los pasillos y el aula con motivos navideños, realizados por alumnos/as.

- Vestirse de pastores típicos de la Navidad y cantar canciones típicas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana del trimestre.

MEMORIA:

2º TRIMESTRE

Carnaval. OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de la localidad y nuestra comunidad.

Aprender canciones típicas que se cantan en Carnaval.

ACTIVIDADES:

Realización de disfraces típicos.

Fiesta de carnaval en el aula: nos disfrazamos y cantamos.

Taller de maquillaje

Semana de la Patarrona con caracterizaciones diarias.

TEMPORALIZACIÓN: segunda semana de febrero

MEMORIA:

Salida por la localidad OBJETIVO:

Conocer nuestro entorno para identificar algunos elementos de

EDUCACIÓN VIAL Y DE LA CALLE

ACTIVIDADES:

Salida a los alrededores del centro y entorno urbano .

TEMPORALIZACIÓN: primera quincena de marzo

MEMORIA:

3º TRIMESTRE.

La primavera OBJETIVOS:

Conocer las características de dicha estación: tiempo, paisaje, frutos...

Conocer plantas típicas de la zona.

Saber las necesidades de las plantas para que crezcan.

ACTIVIDADES:

Decoramos el aula con flores realizadas por los alumnos/as.

Plantar semillas y observar su crecimiento.

Visita al parque para observar los cambios que se producen con la llegada de la primavera.

TEMPORALIZACIÓN: tercera semana de abril.

MEMORIA:

Cruces de mayo OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de nuestra localidad.

ACTIVIDADES:

Realizaremos representación en el Centro típica con una cruz de Mayo.

Realizaremos una jornada matinal de convivencia con los alumnos del ciclo caracterizados de la fiesta típica.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de mayo

MEMORIA:

Fiesta del verano OBJETIVOS:

Disfrutar a través de juegos colectivos fomentando las relaciones interpersonales.

ACTIVIDADES:

Realización de juegos en el patio de infantil: circuitos, globos, canastas y pelotas, paracaídas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana de junio.

MEMORIA

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

ASISTIR AL TEATRO OBJETIVOS:

Conocer y disfrutar de una obra de teatro adaptada.

Poner en práctica normas de comportamiento para asistir a espectáculos públicos

ACTIVIDADES:

Asistir a una obra teatral en el teatro de la Localidad.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

MEMORIA

VISITA AL CENTRO

HÍPICO Mariano Orta OBJETIVOS:

Disfrutar de las actividades al aire libre

Valorar la importancia del cuidado del entorno natural

ACTIVIDADES:

Visita al centro

Montar a caballo

Realización de talleres

TEMPORALIZACIÓN:

Segundo trimestre.

MEMORIA:

EXCURSIÓN AL ACUARIO DE SEVILLA

OBJETIVOS:

Conocer el Acuario y las especies marinas.

Disfrutar de una jornada de convivencia con familiares y alumnos del ciclo.

ACTIVIDADES:

Visita al acuario

Comida de convivencia en el parque

TEMPORALIZACIÓN:

Tercer trimestre

MEMORIA

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptor operativo:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptor operativo:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptor operativo:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptor operativo:

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación
CA.1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
CA.1.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
CA.1.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
CA.1.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: CA.1.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CA.1.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CA.1.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CA.1.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CA.1.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CA.1.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CA.1.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CA.1.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CA.1.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CA.1.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CA.1.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CA.1.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CA.1.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CA.1.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CA.1.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CA.1.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CA.1.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CA.1.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.

Método de calificación: Media aritmética.

CA.1.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.
5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.

B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad

1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno

1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.1.1	X		X		X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X				
CA.1.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				
CA.1.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X				X				X	X	X	X	X	X			
CA.1.4	X	X	X		X		X						X	X			X	X	X							X		X	X					

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:56:36

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Descubrimiento y Exploración del Entorno

Cuatro Años Descubrimiento y Exploración del Entorno

Tres Años Descubrimiento y Exploración del Entorno

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

EL CENTRO

El CEIP. Condado de Huelva, es uno de los tres centros públicos de la localidad y está situado en la zona oeste de la misma. La distancia al otro Centro de Infantil y Primaria público es de un kilómetro y quinientos metros aproximadamente y al I.E.S de quinientos metros, pero se encuentra contiguo con uno de los centros concertados. La zona donde se encuentra ubicado fue incorporada al núcleo de población sobre los años ochenta del siglo pasado, en un principio acogió a un sector de la población con unas características culturales y socioeconómicas de tipo medio-bajo, compuesta fundamentalmente por trabajadores jornaleros, eventuales, que pertenecen a los sectores de la construcción, temporeros y parados. Actualmente se incorporan familias de un poder adquisitivo medio.

El edificio en términos generales se encuentra relativamente bien conservado. Su mantenimiento corresponde al Ayuntamiento de la localidad. Está formado por un edificio central de dos plantas y un ala añadida en un lateral del mismo construida posteriormente, donde se encuentran las aulas de Educación Infantil y aula de psicomotricidad, en su planta inferior y aulas de quinto y sexto de primaria en su planta superior. En la parte central del edificio están ubicadas las dos aulas específicas, aula de integración, aula de audición y lenguaje y aula de tercero B, en su planta inferior y en la superior, se encuentran primero, segundo, tercero A y cuarto de primaria.

El exterior consta de una pista polideportiva, zona de juego hormigonada y una zona de albero prensado en la parte trasera del mismo. El patio de Educación Infantil queda acotado en el centro del mismo edificio. El centro, a nuestro parecer, presenta dos grandes carencias como son la ausencia de un aula-gimnasio y un salón de actos para albergar a toda la comunidad educativa donde poder desarrollar actividades culturales.

Para este curso 2025/2026 contamos con tres unidades de infantil, siete de primaria, por un desdoble en tercero de primaria, hay dos cursos 3º A y 3ºB y dos unidades de AAEE.

EL ALUMNADO

La población escolar que le pertenece, en general, accede a él directamente sin necesidad de transporte, pues habitan en un radio cercano, con excepción de dos focos de ocupas, migrantes de otras tierras andaluzas o extranjeros que se encuentran algo más alejados.

El número de alumnos-as matriculados actualmente ronda los 212 alumnos-as, repartidos en tres unidades de Infantil, siete de Primaria pues en tercero se ha producido un desdoble, un aula de AAI y dos unidades de Aulas Específicas más la unidad de Audición y Lenguaje.

El centro cuenta hoy en día con un 20% aproximadamente de alumnos de origen extranjero, (principalmente marroquíes) de los cuales la mayoría de ellos presentan un conocimiento del idioma escaso.

El censo de alumnos con NEAE supera el diez por ciento del total del alumnado, lo que sin duda marca y dirige la labor educativa ordinaria hacia la atención a la diversidad de manera muy significativa.

Cuenta con dos aulas específicas atendidas por dos PT y una Petis a tiempo completo y otra media jornada. En cada una de las aulas hay cuatro alumnos.

Además, para el resto del centro contamos con una PTIS a tiempo completo.

Podemos decir que las características generales de nuestro alumnado son, a grandes rasgos:

*El grado de motivación es medio-bajo, encontrándonos en muchos casos la no correspondencia de las aptitudes con los resultados académicos.

*Se aprecia poco hábito de trabajo y escaso uso en la aplicación de técnicas de estudio.

*En algunas familias, desfavorecidas socialmente, se dan casos muy puntuales de absentismo, aunque a nivel general no presentan casos significativos.

*Notamos una falta de hábito lector y pobreza de vocabulario.

*Suelen dedicar gran parte del tiempo libre a las actividades deportivas, talleres y actividades extraescolares ofertadas por clubes, asociaciones y el propio Ayuntamiento.

La convivencia en el centro podemos calificarla de apropiada, no se producen incidentes de importancia, salvo los pequeños roces diarios que puede generar un grupo humano tan numeroso. Existe un Plan de Convivencia que se

aplica en casos necesarios. En este apartado señalamos que las medidas que se aplican tienen, principalmente, un carácter preventivo y se encuentran encuadradas dentro de nuestros Proyectos de Paz e Igualdad.

También tenemos el Proyecto de Biblioteca, Proyecto TIC, Plan de Salud Laboral y P.R.L.; así como el Plan de apertura de centros docentes Red Andaluza Escuela: Aula Matinal y Comedor Escolar. En este curso, seguiremos realizando los Programas: Hábitos saludables, Más Equidad, Investiga y Descubre y PROA.

Somos un centro bilingüe y además destacamos por ser el único centro de la localidad con proyectos europeos eTwinning.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «el currículo de la etapa de Educación Infantil expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que la impartan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos concretará a través de su Proyecto educativo. Para ello, los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar su Proyecto educativo y Reglamento de Organización y Funcionamiento que favorezcan formas de organización propias».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria, «el profesorado o el personal educador integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las propuestas pedagógicas a partir de lo establecido en el Anexo I, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo. Todo ello, conforme a lo establecido en el artículo 18.2 del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil, al artículo 28 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, según corresponda al primer o segundo ciclo de la etapa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta educativa. Asimismo, todos los centros que impartan Educación Infantil deberán incluir en su Proyecto educativo la

Propuesta pedagógica que recogerá el carácter educativo de cada uno de los ciclos. Por otra parte, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.3, los equipos de ciclo concretarán las líneas de actuación en una Propuesta pedagógica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el Capítulo IV del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Es un centro de Infantil y Primaria que cuenta con cinco ciclos. Uno de ellos de infantil, formado por tres unidades (una de tres años, otra de cuatro años y otra de cinco años). Tres ciclos de primaria formados por una unidad cada uno, una unidad de cada nivel, excepto en tercero que hay A y B. Por último EOA, con dos unidades de aula específica.

El equipo directivo está formado por tres personas, Director, Jefe de estudios y Secretaria.

Los especialistas están adscritos a los distintos ciclos: en infantil, la maestra de religión, en el primer ciclo la especialista de inglés y Educación Física, en el segundo ciclo, maestro de refuerzo, en el tercer ciclo, el maestro de AL.

El EOC, está formado por tres maestras de P.T. y dos PTIS a jornada completa y una a media jornada.

La coordinación del centro se lleva a cabo mediante reuniones periódicas en los ciclos, Equipos Docentes, ETCP y Claustro.

Los ciclos consta de dos unidades, salvo el segundo ciclo que está formado por tres, dos de tercero de primaria y una de cuarto de primaria. Cada ciclo está integrado por los tutores/as y especialistas adscritos a los mismos. La coordinación la ostenta un maestro o maestra definitivos de cada ciclo.

El ciclo de Infantil se ubica en la planta inferior del edificio, posee con un área de servicio y un patio de juegos exclusivo. Para este curso cuenta con un total de 61 alumnos, los cuales se organizarán en tres Unidades

Tres años 24 alumnos: ocupará el aula número 4

Cuatro años 13 alumnos: ocupará el aula número 3

Cinco años 24 alumnos: ocupará el aula número 6

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la etapa de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.

g) Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógicomatemáticas, en la lectura y en la escritura.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres,

favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

5. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, el currículo de la etapa de Educación Infantil responderá a los siguientes principios:

- a) La práctica educativa en esta etapa estará orientada a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Además, se favorecerá que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.
- b) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
- c) En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores.
- d) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del currículo.
- e) Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.
- f) Los centros podrán fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas¿.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación¿. Para ello, ¿se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdotarios o listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

Para la evaluación tanto de los procesos de desarrollo de la actividad docente como de los procesos de aprendizaje se utilizarán distintas estrategias y técnicas. Se concederá especial importancia a la elaboración de documentación sobre la práctica docente y las experiencias de aula.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Descubrimiento y Exploración del Entorno

1. Evaluación inicial:

1. Acuerdos y decisiones de carácter general

- En cuanto a su composición, asistencia y puntualidad

Mi aula de 5 años cuenta con 24 alumnos, 11 niñas y 13 niños, después del traslado de un alumno a otro centro. La asistencia y puntualidad son regulares en su mayoría, justificando las ausencias debidamente.

- En cuanto a la homogeneidad-heterogeneidad

Es un grupo heterogéneo, con las diferencias propias de cada alumno en cuanto a madurez y ritmos de aprendizajes. Resaltar la falta de atención . Pero en general se ve poco a poco la evolución en cuanto a adquisición de rutinas.

- En cuanto a la presencia de alumnado con n.e.a.e.

Mi aula cuenta con un alumno que presentan NEE, MDC censado como retraso madurativo . Cuenta con los recursos de PT, AL y PTIS.

- En cuanto a la convivencia

La convivencia del grupo es buena, incidiendo en el respeto y el fomento de hábitos y normas, que se trabajan diariamente.

- Rendimiento y resultados

Los resultados están dentro de la normalidad, alcanzando el nivel de adecuado en la mayoría del alumnado exceptuando tres alumnos que tienen dificultades para adquirir las competencias trabajadas. Nos encontramos con otros tres con falta de expresión oral fluída, pero siguen el ritmo de aprendizaje . Estos resultados se obtienen debido a que la metodología empleada está basada principalmente en el juego donde a través de los distintos rincones del aula (puzles, cuentos, trabajo individual, construcciones, lógico-matemática;) los alumnos/as pueden manipular, experimentar, observar, adquirir autonomía, establecer relaciones sociales y recibir una atención más individualizada. Las actividades presentan un matiz lúdico y experimental que favorecen que los resultados sean satisfactorios.

2. Acuerdos y decisiones de carácter individual

-El alumno MDC está censado con RM. Cada vez es más autónomo para trabajar, casi han desaparecido sus ecolalias y la rigidez ante cualquier cambio va progresando positivamente, es atendido por PT, AL y PTIS. Aunque su evolución es favorable hay que seguir trabajando poco a poco adaptándonos a su nivel madurativo.

- El alumno CGP tiene dificultades de atención, memoria, psicomotricidad fina, coordinación visomotora, secuencias rítmicas; todo ello le impide un aprendizaje adecuado no consigue algunos de los criterios trabajados.

-El alumno ACHBA de origen extranjero presenta dificultades de comprensión y expresión oral pues no tiene aún dominio del castellano.

-La alumna RCH presenta falta de comunicación y escasez de relaciones sociales, se le hizo un Protocolo de detección de necesidades.

-La alumna AMP presenta dificultades en expresión oral, articulación;. Se inició un Protocolo logopédico y ha evolucionado favorablemente desde el curso anterior, por lo que seguimos trabajando y hacemos un seguimiento.

-La alumna VCG sigue dificultades en expresión oral y a veces su lenguaje es ininteligible. Se le hizo un Protocolo logopédico y seguimos valorando su evolución . Su aprendizaje es adecuado.

-El alumno AJPC presenta falta de atención e interés, dificultando así la consecución de criterios.

-El resto de alumnos y alumnas van progresando adecuadamente y consiguiendo los criterios trabajados.

3. Asesoramiento Departamento de Orientación

El EOE del centro aporta a nuestro ciclo los siguientes programas a desarrollar dentro de la programación diaria para favorecer el aprendizaje y el desarrollo competencial y neurosensoriomotor de nuestro alumnado:

-Programa sensoriomotor

-Programa ¿Comunicarnos¿

-Técnica ¿Quietos y atentos¿

- Programa PACE
- Actividades óculo-motoras
- Uso del columpio vestibular

4. Observaciones

La colaboración familiar es positiva en general, se muestran en su mayoría colaborativos e interesados por todo lo relacionado con el desarrollo educativo de sus hijos. , pero cabe mencionar que la asistencia a la asamblea de padres al inicio de curso fue menor al 60 %.

Desde la tutoría se está fomentando el uso de lpasen para comunicaciones, justificaciones, autorizaciones ¿.consiguiendo que la mayoría de las familias usen la plataforma de forma regular.

5. Conclusiones

Tras realizar la evaluación inicial y teniendo en cuenta las características y necesidades de mi alumnado debo tener en cuenta para el presente curso las siguientes propuestas:

- Favorecer la atención, concentración y relajación de mis alumnos utilizando las técnicas de "quietos y atentos como una rana" y/o yoga incluidas en mi programación diaria.
- Sistematizar en varias sesiones semanales el Programa sensoriomotor aportado por el EOE para favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Poner en práctica el programa ¿Comunicarnos¿ para incentivar el desarrollo del lenguaje en el alumnado., integrado en sesiones semanales dentro de aula.
- Incluir la realización de actividades en mi diario de clase para mejorar el movimiento óculo-motor y de este modo la fijación y seguimiento ocular.
- Incluir el programa ¿PACE¿ en nuestra rutinas diarias.
- Uso del columpio vestibular en sesiones psicomotrices para estimular la coordinación motriz, el equilibrio y el control postural en el aula de psicomotricidad con suelo aislante y antigolpes con gran variedad de materiales que favorecerán el desarrollo integral de mis alumnos.

2. Principios Pedagógicos:

Mi programación para este curso se basará en las siguientes características:

Tendrá un enfoque GLOBALIZADOR, lo que nos permitirá que los niños y niñas aborden las experiencias de aprendizaje que les presentamos de forma global, poniendo en juego, de forma interrelacionada, mecanismos afectivos, intelectuales y expresivos.

En lo relativo al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. Los niños y niñas aprenden construyendo, reinterpretando de manera compartida con las demás personas y con sus iguales, los conocimientos y saberes de la cultura en la que viven. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje.

La mayoría de las actividades que programo son interdisciplinares, agrupando varias áreas para darles sentido práctico y facilitar así el aprendizaje significativo. Este principio está presente en toda la programación, pero especialmente en el trabajo por Proyectos del tercer Trimestre.

Atiendo a la DIVERSIDAD reconociendo que cada niño o niña es una persona única e irrepetible, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, nivel cognitivo, etc.

Esto exige que en mi programación ofrezca respuestas adecuadas a cada niño o niña. Es necesario por tanto que yo como docente, considerando y respetando las diferencias personales planifique y organice mi trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que, al llevarlo a la práctica potencie los diversos intereses de mis alumnos.

Valoraré preferentemente los logros y progresos evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales, aspectos por otra parte, tan sujetos a cambios en estas edades.

Considero el JUEGO como instrumento de intervención educativa a través del cual niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en mi programación de infantil.

Mi papel en la actividad del juego es primordial desde el primer momento, puesto que debo aprovechar estas situaciones lúdicas no sólo para observar y conocer a niños y niñas, sino para

estimular estas acciones, conscientes del enorme potencial de desarrollo que ofrece la interacción lúdica con adultos e iguales. No debo permanecer pasivo ante el juego infantil, mi papel será estimular los juegos motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural propia del entorno en el que nos encontramos.

El juego simbólico, en estas edades, cobra especial importancia. A través de él, imitando y representando las actividades de las personas adultas, niños y niñas intentan comprender e interpretar gradualmente el mundo que les rodea, apropiándose del mismo a través de su imitación y su representación simbólica. Asimismo, no puedo obviar el valor educativo que ofrecen los juegos populares y de cooperación.

La potencialidad educativa del juego otorga a éste un triple carácter: El juego debe ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar; como contenido, ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que los niños y niñas pueden construir; y como recurso metodológico porque a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El juego es una fuente de interés por excelencia en estas edades. Por ello, como instrumentos de aprendizaje deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos, y recursos para que todos los niños y niñas puedan jugar. Especial mención merece la posibilidad de jugar en los espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un privilegiado escenario lúdico cuyo diseño, equipamiento y distribución de los espacios favorecen la posibilidad de momentos lúdicos.

Utilizo una metodología ACTIVA y EXPERIMENTAL pues considero que los niños y niñas de estas edades han de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. Para conseguir que progresen en el conocimiento del mundo, es necesario darles oportunidades para que realicen actividades de forma autónoma, tomen la iniciativa, planifiquen y secuencien poco a poco la propia acción, lo que exige, la creación de un ambiente de seguridad física y afectiva, rico en estímulos, favorable para la exploración, la cooperación y la toma de iniciativas.

Así pues, las situaciones didácticas a estas edades han de ser variadas y su duración debe estimarse en función del interés que susciten. Buena parte de ellas deberían de suponer siempre un reto y movilizar diversas capacidades en su realización.

Mi papel en el proceso de aprendizaje de los alumnos es de MEDIADOR, dejándolos hacer. De ahí la importancia de planificar todas las situaciones : las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, salidas, fiestas y celebraciones, o la de otras más dirigidas. Es el conjunto de todas ellas lo que permitirá el aprendizaje de los saberes básicos de la etapa. En definitiva, tendré en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en mi planificación. Las salidas y el espacio extraescolar deben formar parte de la planificación curricular y, en consecuencia, deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar saberes básicos, tanto implícitos como explícitos. Por ello propongo una escuela ABIERTA y permeable al medio que rodea la vida de mis niños y niñas.

Principios D.U.A

Entre los principios generales de la Educación Infantil se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Por tanto, el Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño y facilite a todo el alumnado la igualdad de oportunidades para aprender.

Para poder asegurar que todo mi alumnado pueda desarrollar el currículo, procuraré presentarlos a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA contagiará a todos los elementos del proceso educativo en mi aula; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

La DUA, propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir mi práctica educativa:

1. Proporcionar múltiples medios de representación. El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, presentaré la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, y tendré en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. Por ejemplo, ofreceré alternativas a la información visual o auditiva utilizando recursos variados como pictogramas, pantalla digital, manipulación de material, altavoces...

Proporcionaré múltiples formas de acción y expresión. El CÓMO del aprendizaje: Siguiendo este principio, ofreceré a mi alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse. Para ello utilizaremos técnicas variadas de representación, proporcionaré el uso de diferentes opciones de expresión y comunicación, así como la utilización de diferentes medios. Como recursos dispondré de herramientas digitales, material manipulativo fomentando el aprendizaje colaborativo.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación. El PORQUÉ del aprendizaje: Pretendo utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello haré hincapié en sus logros y en el esfuerzo, utilizaré un feedback de manera positiva en las tareas y actividades de las diferentes situaciones de aprendizaje. Como recursos dispondré de tiempos donde se desarrolle un aprendizaje cooperativo, se realizará una graduación de la dificultad de las actividades atendiendo a las capacidades individuales. Con los materiales manipulativos se permitirá la exploración y experimentación

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Entiendo la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de mi alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Asimismo, me ajustaré al nivel competencial inicial de mis niños/as teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Buscaré en la práctica educativa desarrollar y asentar las bases que faciliten el máximo desarrollo de mis alumnos. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social, velando por garantizar una transición adecuada desde el entorno familiar, así como la continuidad entre ciclo y etapas.

Para poner en práctica mi programación en el aula de tres años propongo diferentes situaciones de aprendizajes integradas en cada unidad, trabajando así todos los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje competencial, proponiendo situaciones y problemas que mis niños y niñas tendrán que resolver de forma creativa y eficaz implementando, de manera integrada, toda una serie de recursos y saberes.

Utilizaré diferentes estrategias metodológicas:

- Desarrollo de los procesos de pensamiento mediante actividades encaminadas a la organización, comprensión, análisis e interpretación de la información.
- Motivación a través de proyectos que despierten la curiosidad y el deseo de aprender.
- Observación, manipulación y experimentación.
- Creación de actividades que potencien el lenguaje oral (asambleas, relatos, etc.)
- Desarrollo de situaciones en la que los niños y niñas sean los protagonistas de su aprendizaje
- Fomento del trabajo cooperativo.
- Puesta en práctica de diferentes programas que favorecen el desarrollo integral de mis alumnos: neurosensomotor, programa de estimulación del lenguaje: Comunicarnos, programa de ejercicios de gimnasia cerebral: PACE, programas de relajación: "Quietos y atentos como una rana", y yoga, programa de emociones.....
- Inclusión en la programación didáctica de actividades y estrategias de aproximación a la lectura diaria. Haremos especial hincapié en los tres momentos de la misma:

Antes: motivación, ideas previas....

Durante: lectura de imágenes, vocabulario, poesías, adivinanzas....

Después: expresión y comprensión oral, conversaciones, dramatizaciones.....

AGRUPAMIENTOS

El modelo de agrupamiento elegido para el grupo-clase estará presidido fundamentalmente por dos principios reguladores: favorecer el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Por tanto, a lo largo de la jornada organizaré agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento que usaremos en el aula:

- Individual: se realizará tanto en las fichas de trabajo como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo

individual de aprendizaje de los alumnos/as.

-Pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción, juego por rincones

-En gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.

Por otro lado, fomentaré la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás¿).

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

-Favoreciendo la interacción grupal.

-Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

Para organizar espacialmente el aula de tres años se ha tenido en cuenta una serie de consideraciones:

- El espacio escolar debe permitir al niño y a la niña situarse en él y sentirlo suyo. La distribución del espacio debe facilitar el desplazamiento y todas sus dependencias deben ser accesibles. En esta organización distinguimos zonas bien definidas, en las cuales todo está ambientado y organizado.

- Conviene dejar un espacio libre para actividades y juegos colectivos.

- Las zonas/rincones estarán bien diferenciadas, deben ser variadas y con todo el material necesario para sus actividades.

- La disposición de las mesas debe poder permitir modificarse según las actividades.

- Los estantes, los armarios y el perchero deberán estar a la altura de los niños y niñas.

- Debe procurarse que, entre la mayor cantidad de luz posible, así como su ventilación.

- Se habilitará un espacio para las actividades orales (como los cuentos y las conversaciones) y otro para el juego o el descanso.

- Se dispondrán de casilleros para que los alumnos guarden sus materiales y trabajos.

- Pizarra verde a la altura de los alumnos para la realización de trazos u otras actividades del uso de la maestra.

La organización por zonas/ rincones favorece el desarrollo y la autonomía personal; desarrolla el gusto por aprender; proporciona la posibilidad de experimentación y facilita la adecuación al ritmo personal de trabajo de cada cual.

En el aula de cuatro años hay una zona de trabajo con mesas/sillas de los niños y niñas. Otro de los espacios es la zona de la asamblea, caracterizada por ser el lugar de reunión al inicio de la jornada y se dedica también para realizar las actividades de juegos de alfombra. Además, existen una serie de rincones de trabajo, los cuales están al alcance de todos los niños, fáciles de conocer para que puedan actuar de una forma lo más autónoma posible en la realización de tareas. Son espacios más o menos fijos organizados de manera que los niños y niñas juegan, interactúan con los demás, investigan y satisfacen sus necesidades de juego, comunicación y relación. En concreto, son:

- El rincón del ordenador, se dispondrán en la mesa del maestro, los alumnos accederán al mismo a través de juegos colectivos que se mostrarán en la pizarra digital. Resulta muy motivador y en él se encuentran programas de lógica matemática, expresión plástica, juegos digitales educativos.

- En el rincón del juego simbólico se favorecerá la representación del objeto-acción y la escenificación de acciones cotidianas relacionadas con la vida familiar (cocina).

- El rincón de la biblioteca, para fomentar el gusto por la lectura.

- El rincón de juego estructurado, construcciones y puzles construyen según un modelo o dejando volar la imaginación.

- El rincón de las letras: en este rincón los niños desarrollarán habilidades lectoras, discriminando letras y llegando a escribir palabras y frases.

- El rincón de la lógica matemática y los números potencia el desarrollo y los aprendizajes lógico-matemáticos.

Los espacios comunes

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, aseos, pasillos, etc.) se regularán en función de la disponibilidad de los mismos permitiendo su uso por todo el alumnado que integra el ciclo.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL:

Para la organización del tiempo en mi clase, tendré en cuenta las siguientes variables: La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la

creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria tendremos en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

- Periodos de descanso y periodos de actividad.
- Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

4. Materiales y recursos:

Los materiales didácticos que utilizaremos para el desarrollo de nuestra actividad docente, deben proporcionar una respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa.

De tal modo, estableceremos una serie de criterios que dirigirán la selección de estos materiales y recursos que se van a utilizar para este curso escolar:

- Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.
- Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
- Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.
- Se utilizará material tic didáctico: juegos, vídeos, etc. Que los alumnos/as puedan visionar en la PDI.

En función de los criterios anteriores, establecidos por el Equipo docente de Infantil, los recursos y materiales que proponemos para este curso serán:

- Material editado.
- Material creado por el profesorado.
- Recursos humanos: profesores,
- Juegos educativos: vídeos, de señalar, de contar...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Entiendo la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos del proceso educativo. En esta etapa educativa, la evaluación presenta las siguientes características:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada uno de mis alumnos/as, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Ésta nos proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias existentes y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Se realiza de una manera continua durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a sus necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se considere adecuadas.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

A) Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) nos permite en esta etapa encauzar la acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar, considero que consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que me permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno/a, orientando y reconduciendo el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.
- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Técnicas de evaluación:

- Técnica de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluaré su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

Lo llevaré a cabo propiciando ambientes naturales dentro y fuera del aula, en el trabajo con las familias, con otros adultos significativos y con la comunidad. Se produce de una manera intencional o sistemática, estableciendo interacciones con el niño y la niña para obtener información sobre sus sentimientos, adquisición de conceptos, opciones, aptitudes, problemas, intereses y actuaciones.

- Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

Instrumentos de evaluación

Como instrumentos de evaluación, que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada uno de mis alumnos/as, utilizaré los siguientes:

- El diario/anecdótico de aula: En él se recogerán y registrarán aquellos aspectos más significativos que ocurran en la jornada escolar.
- Las conversaciones con los alumnos/as: en asamblea o individualmente. En momentos puntuales de la jornada escolar permitirá a través de la conversación en grupo o de forma individual obtener información del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Registro de evaluación. En ellas se registrarán la consecución de aprendizajes adquiridos por parte de mi alumnado.

Se realizarán cuatro sesiones de evaluación, una al inicio del curso escolar donde se recogerán los aspectos más significativos y el aprendizaje previo con el que llegan los alumnos/as. Coincidiendo con la finalización del trimestre se recogerán los aprendizajes adquiridos en un registro de evaluación.

Los resultados obtenidos se expresarán de forma cualitativa utilizando la siguiente escala: No adecuado, adecuado, bueno y excelente.

- Autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Mencionar la recogida de información a través del uso del portfolio.

B) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Como docente autorreflexivo, debo realizar un análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de mi intervención educativa me permitirá constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderé son los que se enumeran a continuación:

Planificación de las tareas:

- Valorando la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.
- Si la organización de los espacios, tiempos y materiales, es la adecuada.
- Adecuando las programaciones y las medidas de refuerzo adoptadas.

Participación:

- Relación familia-escuela. Colaboración e implicación con los padres.
- Relación entre mis alumnos/as, y entre estos con el equipo docente.

Organización y coordinación del equipo:

- Proporcionar un ambiente de trabajo y participación.
- Fomentar un clima de consenso y aprobación de acuerdos.
- Favorecer la implicación de los miembros.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Entiendo la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos del proceso educativo. En esta etapa educativa, la evaluación presenta las siguientes características:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada uno de mis alumnos/as, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Ésta nos proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias existentes y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Se realiza de una manera continua durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a sus necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se considere adecuadas.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

A)Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) nos permite en esta etapa encauzar la acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar, considero que consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que me permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno/a, orientando y reconduciendo el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.
- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se

concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Técnicas de evaluación:

- Técnica de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluaré su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

Lo llevaré a cabo propiciando ambientes naturales dentro y fuera del aula, en el trabajo con las familias, con otros adultos significativos y con la comunidad. Se produce de una manera intencional o sistemática, estableciendo interacciones con el niño y la niña para obtener información sobre sus sentimientos, adquisición de conceptos, opciones, aptitudes, problemas, intereses y actuaciones.

- Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

Instrumentos de evaluación

Como instrumentos de evaluación, que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada uno de mis alumnos/as, utilizaré los siguientes:

- El diario/anecdotario de aula: En él se recogerán y registrarán aquellos aspectos más significativos que ocurran en la jornada escolar.
- Las conversaciones con los alumnos/as: en asamblea o individualmente. En momentos puntuales de la jornada escolar permitirá a través de la conversación en grupo o de forma individual obtener información del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Registro de evaluación. En ellas se registrarán la consecución de aprendizajes adquiridos por parte de mi alumnado.

Se realizarán cuatro sesiones de evaluación, una al inicio del curso escolar donde se recogerán los aspectos más significativos y el aprendizaje previo con el que llegan los alumnos/as. Coincidiendo con la finalización del trimestre se recogerán los aprendizajes adquiridos en un registro de evaluación.

Los resultados obtenidos se expresarán de forma cualitativa utilizando la siguiente escala: No adecuado, adecuado, bueno y excelente.

- Autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Mencionar la recogida de información a través del uso del portfolio.

B)Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Como docente autorreflexivo, debo realizar un análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de mi intervención educativa me permitirá constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderé son los que se enumeran a continuación:

Planificación de las tareas:

- Valorando la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.
- Si la organización de los espacios, tiempos y materiales, es la adecuada.
- Adecuando las programaciones y las medidas de refuerzo adoptadas.

Participación:

- Relación familia-escuela. Colaboración e implicación con los padres.
- Relación entre mis alumnos/as, y entre estos con el equipo docente.

Organización y coordinación del equipo:

- Proporcionar un ambiente de trabajo y participación.
- Fomentar un clima de consenso y aprobación de acuerdos.
- Favorecer la implicación de los miembros.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

PRIMER TRIMESTRE

Adaptación escolar y E. inicial del 10 al 19 de septiembre.

UD 0 del 22 de septiembre al 3 de octubre

UD 1 del 6 de octubre al 7 de noviembre.

UD 2 del 10 de noviembre al 12 de diciembre.

Evaluación y Unidad de Navidad..... del 15 al 22 de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE.

UD 3 del 8 de enero al 13 de febrero.

UD 4 del 16 de febrero al 20 de marzo.

Semana de Evaluación del 23 al 27 de marzo

TERCER TRIMESTRE

UD 5 del 6 al 17 de abril

Proyecto Experimentos con el agua del 20 de abril 12 de junio

Evaluación y final de cursodel 15 al 22 de Junio.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa,

cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.

CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.

CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos;).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:**Denominación**

DEE.3.1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

DEE.3.2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.

DEE.3.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: DEE.3.1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>DEE.3.1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.3.1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.3.1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.3.1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.3.1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.3.1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.3.1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.3.1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: DEE.3.2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>DEE.3.2.1. Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.3.2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.3.2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.3.2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.3.2.5. Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.3.2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: DEE.3.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:56:56

DEE.3.3.1.Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.

Método de calificación: Media aritmética.

DEE.3.3.2.Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.

Método de calificación: Media aritmética.

DEE.3.3.3.Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

Método de calificación: Media aritmética.

DEE.3.3.4.Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

Método de calificación: Media aritmética.

DEE.3.3.5.Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios

1. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
2. Cualidades y atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, verbalizando las mismas.
3. Cuantificadores básicos contextualizados. Estimaciones y conteo. Medida y orden de una colección.
4. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana Conceptos matemáticos y acercamiento a sus usos cotidianos. Operaciones sencillas a partir de situaciones reales significativas.
5. Situaciones en que se hace necesario medir con diferentes instrumentos, incluyendo el propio cuerpo, y recogiendo posteriormente los datos.
6. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, el de los demás, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
7. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

1. Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, relativizando el error.
2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, estandarización de los resultados, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas y secuencias de acción propias del pensamiento computacional y del método científico. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
5. Estrategias para proponer soluciones de forma consensuada, potenciando una predisposición de escucha y actitud decidida para ser escuchado: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
6. Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto

1. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento.
2. Iniciación a las magnitudes de peso, capacidad y volumen; mezclas, densidad, permeabilidad, opacidad, etc.
3. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
4. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Reciclaje, reducción, reutilización.
5. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
6. Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.
7. Conocimiento, clasificación, respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos.
8. Aproximación al ciclo vital de los seres vivos, comportamientos, evolución, hábitat, etc.
9. Disfrute y actitud activa al realizar actividades en contacto con la naturaleza desarrollando los sentidos. Valoración de su importancia para la salud y gusto por su preservación.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
DEE.3.1	X										X	X										X	X		X		X	X						
DEE.3.2	X	X			X	X	X		X	X	X				X		X	X	X			X	X	X		X		X	X	X				
DEE.3.3			X	X				X		X			X													X								

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:56:56

CONCRECIÓN ANUAL**Cuatro Años Descubrimiento y Exploración del Entorno****1. Evaluación inicial:****SESIÓN EVALUACIÓN INICIAL 4 AÑOS curso 25-26****1.Acuerdos y decisiones de carácter general**

En cuanto a su composición, asistencia y puntualidad

Mi aula de 4 años cuenta con 13 alumnos, 10 niñas y 3 niños. Una alumna RCR de nueva incorporación al inicio del curso, se ha adaptado muy bien al grupo y al centro. La asistencia y puntualidad son regulares en su mayoría, excepto una alumna MAM justificando las ausencias debidamente.

En cuanto a la homogeneidad-heterogeneidad

Es un grupo heterogéneo, con las diferencias propias de cada alumno en cuanto a madurez y ritmos de aprendizajes. Resaltar la falta de atención de algunos alumnos/alumnas. Pero en general se ve poco a poco la evolución en cuanto a adquisición de rutinas y hábitos.

En cuanto a la presencia de alumnado con NEE.

Mi aula cuenta no cuento con alumnado de NEE

En cuanto a la convivencia

La convivencia del grupo es buena, incidiendo en el respeto y el fomento de hábitos y normas, que se trabajan diariamente.

Rendimiento y resultados

Los resultados están dentro de la normalidad, alcanzando el nivel de adecuado en la mayoría del alumnado exceptuando cuatro alumnos/as que tienen ciertas dificultades para adquirir las competencias trabajadas por falta de atención, pero siguen el ritmo de aprendizaje con la ayuda de la tutora . Estos resultados se obtienen debido a que la metodología empleada está basada principalmente en el juego donde a través de los distintos rincones del aula (puzles, cuentos, trabajo individual, construcciones, lógico-matemática¿) los alumnos/as pueden manipular, experimentar, observar, adquirir autonomía, establecer relaciones sociales y recibir una atención más individualizada. Las actividades presentan un matiz lúdico y experimental que favorecen que los resultados sean satisfactorios.

2.Acuerdos y decisiones de carácter individual

-El alumno CAR es una alumna autónoma le cuesta adquirir y retener ciertos contenidos trabajados por su falta de atención e interés.

- El alumno IAP tiene dificultades para centrar la atención, lo cual le perjudica a la hora de adquirir los conocimientos.

-El alumno YEG de origen extranjero presenta dificultades de comprensión y expresión oral pues no tiene aún un dominio adecuado del castellano.

-La alumna FEK presenta falta de atención , madurez e interés por aprender determinados aprendizajes, es también de origen extranjero.

-La alumna BDV presenta dificultades en expresión oral, articulación...Aunque ha evolucionado favorablemente desde el curso anterior, es necesario seguir pendiente de su evolución. Su aprendizaje es adecuado.

-La alumna APL presenta ciertas conductas de comportamiento que dificultan la correcta marcha de la clase, interrumpe, intenta pataletas, no cumple las normas de clase. Aunque es una alumna muy inteligente y creativa.

-La alumna RCR de nueva incorporación es una alumna que en un principio no presenta ninguna dificultad a nivel cognitivo ya que tiene asimilados los contenidos trabajados en el curso anterior. A nivel motor tampoco se aprecia muchas dificultades a priori.

-El resto de alumnos y alumnas van progresando adecuadamente y consiguiendo los criterios trabajados.

3.Asesoramiento Departamento de Orientación

El EOE del centro aporta a nuestro ciclo los siguientes programas a desarrollar dentro de la programación diaria para favorecer el aprendizaje y el desarrollo competencial y neurosensoriomotor de nuestro alumnado:

-Programa sensoriomotor

-Programa ¿Comunicarnos¿

-Técnica ¿Quietos y atentos¿

-Programa PACE

- Actividades óculo-motoras
- Uso del columpio vestibular

4.Observaciones

La colaboración familiar es positiva en general, se muestran en su mayoría colaborativos e interesados por todo lo relacionado con el desarrollo educativo de sus hijos. , pero cabe mencionar que la asistencia a la asamblea de padres al inicio de curso fue menor al 60 %.

Desde la tutoría se está fomentando el uso de Ipasen para comunicaciones, justificaciones, autorizaciones, consiguiendo que la mayoría de las familias usen la plataforma de forma regular.

5.Conclusiones

Tras realizar la evaluación inicial y teniendo en cuenta las características y necesidades de mi alumnado debo tener en cuenta para el presente curso las siguientes propuestas:

- Favorecer la atención, concentración y relajación de mis alumnos utilizando las técnicas de "quietos y atentos como una rana" y/o yoga incluidas en mi programación diaria.
- Sistematizar en varias sesiones semanales el Programa sensoriomotor aportado por el EOE para favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Poner en práctica el programa ¿Comunicarnos¿ para incentivar el desarrollo del lenguaje en el alumnado., integrado en sesiones semanales dentro de aula.
- Incluir la realización de actividades en mi diario de clase para mejorar el movimiento óculo-motor y de este modo la fijación y seguimiento ocular.
- Incluir el programa ¿PACE¿ en nuestra rutinas diarias.
- Uso del columpio vestibular en sesiones psicomotrices para estimular la coordinación motriz, el equilibrio y el control postural en el aula de psicomotricidad con suelo aislante y antigolpes con gran variedad de materiales que favorecerán el desarrollo integral de mis alumnos.

2. Principios Pedagógicos:

Mi programación para este curso se basará en las siguientes características:

Tendrá un enfoque GLOBALIZADOR, lo que nos permitirá que los niños y niñas aborden las experiencias de aprendizaje que les presentamos de forma global, poniendo en juego, de forma interrelacionada, mecanismos afectivos, intelectuales y expresivos.

En lo relativo al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. Los niños y niñas aprenden construyendo, reinterpretando de manera compartida con las demás personas y con sus iguales, los conocimientos y saberes de la cultura en la que viven. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje.

La mayoría de las actividades que programo son interdisciplinares, agrupando varias áreas para darles sentido práctico y facilitar así el aprendizaje significativo. Este principio está presente en toda la programación, pero especialmente en el trabajo por Proyectos del tercer Trimestre.

Atiendo a la DIVERSIDAD reconociendo que cada niño o niña es una persona única e irrepetible, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, nivel cognitivo, etc.

Esto exige que en mi programación ofrezca respuestas adecuadas a cada niño o niña. Es necesario por tanto que yo como docente, considerando y respetando las diferencias personales planifique y organice mi trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que, al llevarlo a la práctica potencie los diversos intereses de mis alumnos.

Valoraré preferentemente los logros y progresos evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales, aspectos por otra parte, tan sujetos a cambios en estas edades.

Considero el JUEGO como instrumento de intervención educativa a través del cual niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en mi programación de infantil.

Mi papel en la actividad del juego es primordial desde el primer momento, puesto que debo aprovechar estas situaciones lúdicas no sólo para observar y conocer a niños y niñas, sino para estimular estas acciones, conscientes del enorme potencial de desarrollo que ofrece la interacción lúdica con adultos e iguales. No debo permanecer pasivo ante el juego infantil, mi papel será estimular los juegos motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural propia del entorno en el que nos encontramos.

El juego simbólico, en estas edades, cobra especial importancia. A través de él, imitando y

representando las actividades de las personas adultas, niños y niñas intentan comprender e interpretar gradualmente el mundo que les rodea, apropiándose del mismo a través de su imitación y su representación simbólica. Asimismo, no puedo obviar el valor educativo que ofrecen los juegos populares y de cooperación.

La potencialidad educativa del juego otorga a éste un triple carácter: El juego debe ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar; como contenido, ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que los niños y niñas pueden construir; y como recurso metodológico porque a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El juego es una fuente de interés por excelencia en estas edades. Por ello, como instrumentos de aprendizaje deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos, y recursos para que todos los niños y niñas puedan jugar. Especial mención merece la posibilidad de jugar en los espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un privilegiado escenario lúdico cuyo diseño, equipamiento y distribución de los espacios favorecen la posibilidad de momentos lúdicos.

Utilizo una metodología ACTIVA y EXPERIMENTAL pues considero que los niños y niñas de estas edades han de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. Para conseguir que progresen en el conocimiento del mundo, es necesario darles oportunidades para que realicen actividades de forma autónoma, tomen la iniciativa, planifiquen y secuencien poco a poco la propia acción, lo que exige, la creación de un ambiente de seguridad física y afectiva, rico en estímulos, favorable para la exploración, la cooperación y la toma de iniciativas.

Así pues, las situaciones didácticas a estas edades han de ser variadas y su duración debe estimarse en función del interés que susciten. Buena parte de ellas deberían de suponer siempre un reto y movilizar diversas capacidades en su realización.

Mi papel en el proceso de aprendizaje de los alumnos es de MEDIADOR, dejándolos hacer. De ahí la importancia de planificar todas las situaciones : las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, salidas, fiestas y celebraciones, o la de otras más dirigidas. Es el conjunto de todas ellas lo que permitirá el aprendizaje de los saberes básicos de la etapa. En definitiva, tendré en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en mi planificación. Las salidas y el espacio extraescolar deben formar parte de la planificación curricular y, en consecuencia, deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar saberes básicos, tanto implícitos como explícitos. Por ello propongo una escuela ABIERTA y permeable al medio que rodea la vida de mis niños y niñas.

Principios D.U.A

Entre los principios generales de la Educación Infantil se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Por tanto, el Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño y facilite a todo el alumnado la igualdad de oportunidades para aprender.

Para poder asegurar que todo mi alumnado pueda desarrollar el currículo, procuraré presentarlos a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA contagiará a todos los elementos del proceso educativo en mi aula; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o recursos que utilizemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

La DUA, propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir mi práctica educativa:

1. Proporcionar múltiples medios de representación. El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, presentaré la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, y tendré en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. Por ejemplo, ofreceré alternativas a la información visual o auditiva utilizando recursos variados como pictogramas, pantalla digital, manipulación de material, altavoces...

Proporcionaré múltiples formas de acción y expresión. El CÓMO del aprendizaje:

Siguiendo este principio, ofreceré a mi alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse. Para ello utilizaremos técnicas variadas de representación, proporcionaré el uso de diferentes opciones de expresión y comunicación, así como la utilización de diferentes medios. Como recursos dispondré

de herramientas digitales, material manipulativo fomentando el aprendizaje colaborativo.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación. El PORQUÉ del aprendizaje:

Pretendo utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello haré hincapié en sus logros y en el esfuerzo, utilizaré un feedback de manera positiva en las tareas y actividades de las diferentes situaciones de aprendizaje. Como recursos dispondré de tiempos donde se desarrolle un aprendizaje cooperativo, se realizará una graduación de la dificultad de las actividades atendiendo a las capacidades individuales. Con los materiales manipulativos se permitirá la exploración y experimentación

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Entiendo la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de mi alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Asimismo, me ajustaré al nivel competencial inicial de mis niños/as teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Buscaré en la práctica educativa desarrollar y asentar las bases que faciliten el máximo desarrollo de mis alumnos. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social, velando por garantizar una transición adecuada desde el entorno familiar, así como la continuidad entre ciclo y etapas.

Para poner en práctica mi programación en el aula de cuatro años propongo diferentes situaciones de aprendizajes integradas en cada unidad, trabajando así todos los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje competencial, proponiendo situaciones y problemas que mis niños y niñas tendrán que resolver de forma creativa y eficaz implementando, de manera integrada, toda una serie de recursos y saberes.

Utilizaré diferentes estrategias metodológicas:

- Desarrollo de los procesos de pensamiento mediante actividades encaminadas a la organización, comprensión, análisis e interpretación de la información.
- Motivación a través de proyectos que despierten la curiosidad y el deseo de aprender.
- Observación, manipulación y experimentación.
- Creación de actividades que potencien el lenguaje oral (asambleas, relatos, etc.)
- Desarrollo de situaciones en la que los niños y niñas sean los protagonistas de su aprendizaje
- Fomento del trabajo cooperativo.
- Puesta en práctica de diferentes programas que favorecen el desarrollo integral de mis alumnos: neurosensomotor, programa de estimulación del lenguaje: Comunicarnos, programa de ejercicios de gimnasia cerebral: PACE, programas de relajación: "Quietos y atentos como una rana", y yoga, programa de emociones.....
- Inclusión en la programación didáctica de actividades y estrategias de aproximación a la lectura diaria. Haremos especial hincapié en los tres momentos de la misma:
 - Antes: motivación, ideas previas....
 - Durante: lectura de imágenes, vocabulario, poesías, adivinanzas....
 - Después: expresión y comprensión oral, conversaciones, dramatizaciones.....

AGRUPAMIENTOS

El modelo de agrupamiento elegido para el grupo-clase estará presidido fundamentalmente por dos principios reguladores: favorecer el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Por tanto, a lo largo de la jornada organizaré agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento que usaremos en el aula:

- Individual: se realizará tanto en las fichas de trabajo como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
- Pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción, juego por rincones
- En gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.

Por otro lado, fomentaré la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás¿).

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

-Favoreciendo la interacción grupal.

-Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

Para organizar espacialmente el aula de cuatro años se ha tenido en cuenta una serie de consideraciones:

- El espacio escolar debe permitir al niño y a la niña situarse en él y sentirlo suyo. La distribución del espacio debe facilitar el desplazamiento y todas sus dependencias deben ser accesibles. En esta organización distinguimos zonas bien definidas, en las cuales todo está ambientado y organizado.

- Conviene dejar un espacio libre para actividades y juegos colectivos.

- Las zonas/rincones estarán bien diferenciadas, deben ser variadas y con todo el material necesario para sus actividades.

- La disposición de las mesas debe poder permitir modificarse según las actividades.

- Los estantes, los armarios y el perchero deberán estar a la altura de los niños y niñas.

- Debe procurarse que, entre la mayor cantidad de luz posible, así como su ventilación.

- Se habilitará un espacio para las actividades orales (como los cuentos y las conversaciones) y otro para el juego o el descanso.

- Se dispondrán de casilleros para que los alumnos guarden sus materiales y trabajos.

- Pizarra verde a la altura de los alumnos para la realización de trazos u otras actividades del uso de la maestra.

La organización por zonas/ rincones favorece el desarrollo y la autonomía personal; desarrolla el gusto por aprender; proporciona la posibilidad de experimentación y facilita la adecuación al ritmo personal de trabajo de cada cual.

En el aula de cuatro años hay una zona de trabajo con mesas/sillas de los niños y niñas. Otro de los espacios es la zona de la asamblea, caracterizada por ser el lugar de reunión al inicio de la jornada y se dedica también para realizar las actividades de juegos de alfombra. Además, existen una serie de rincones de trabajo, los cuales están al alcance de todos los niños, fáciles de conocer para que puedan actuar de una forma lo más autónoma posible en la realización de tareas. Son espacios más o menos fijos organizados de manera que los niños y niñas juegan, interactúan con los demás, investigan y satisfacen sus necesidades de juego, comunicación y relación. En concreto, son:

- El rincón del ordenador, se dispondrán en la mesa del maestro, los alumnos accederán al mismo a través de juegos colectivos que se mostrarán en la pizarra digital. Resulta muy motivador y en él se encuentran programas de lógica matemática, expresión plástica, juegos digitales educativos.

- En el rincón del juego simbólico se favorecerá la representación del objeto-acción y la escenificación de acciones cotidianas relacionadas con la vida familiar (cocina).

- El rincón de la biblioteca, para fomentar el gusto por la lectura.

- El rincón de juego estructurado, construcciones y puzles construyen según un modelo o dejando volar la imaginación.

- El rincón de las letras: en este rincón los niños desarrollarán habilidades lectoras, discriminando letras y llegando a escribir palabras y frases.

- El rincón de la lógica matemática y los números potencia el desarrollo y los aprendizajes lógico-matemáticos.

Los espacios comunes

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, aseos, pasillos, etc.) se regularán en función de la disponibilidad de los mismos permitiendo su uso por todo el alumnado que integra el ciclo.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL:

Para la organización del tiempo en mi clase, tendré en cuenta las siguientes variables: La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria tendremos en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

-Periodos de descanso y periodos de actividad.

-Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.

- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

4. Materiales y recursos:

Los materiales didácticos que utilizaremos para el desarrollo de nuestra actividad docente, deben proporcionar una respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa. De tal modo, estableceremos una serie de criterios que dirigirán la selección de estos materiales y recursos que se van a utilizar para este curso escolar:

- Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.
- Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
- Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.
- Se utilizará material tic didáctico: juegos, vídeos, etc. Que los alumnos/as puedan visionar en la PDI.

En función de los criterios anteriores, establecidos por el Equipo docente de Infantil, los recursos y materiales que proponemos para este curso serán:

- Material editado.
- Material creado por el profesorado.
- Recursos humanos: profesores,
- Juegos educativos: vídeos, de señalar, de contar...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Entiendo la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos del proceso educativo. En esta etapa educativa, la evaluación presenta las siguientes características:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada uno de mis alumnos/as, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Ésta nos proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias existentes y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Se realiza de una manera continua durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a sus necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se considere adecuadas.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

A)Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) nos permite en esta etapa encauzar la acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus

posibilidades.

Evaluar, considero que consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que me permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno/a, orientando y reconduciendo el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.
- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Técnicas de evaluación:

- Técnica de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluaré su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

Lo llevaré a cabo propiciando ambientes naturales dentro y fuera del aula, en el trabajo con las familias, con otros adultos significativos y con la comunidad. Se produce de una manera intencional o sistemática, estableciendo interacciones con el niño y la niña para obtener información sobre sus sentimientos, adquisición de conceptos, opciones, aptitudes, problemas, intereses y actuaciones.

- Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

Instrumentos de evaluación

Como instrumentos de evaluación, que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada uno de mis alumnos/as, utilizaré los siguientes:

- El diario/anecdótico de aula: En él se recogerán y registrarán aquellos aspectos más significativos que ocurran en la jornada escolar.
- Las conversaciones con los alumnos/as: en asamblea o individualmente. En momentos puntuales de la jornada escolar permitirá a través de la conversación en grupo o de forma individual obtener información del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Registro de evaluación. En ellas se registrarán la consecución de aprendizajes adquiridos por parte de mi alumnado.

Se realizarán cuatro sesiones de evaluación, una al inicio del curso escolar donde se recogerán los aspectos más significativos y el aprendizaje previo con el que llegan los alumnos/as. Coincidiendo con la finalización del trimestre se recogerán los aprendizajes adquiridos en un registro de evaluación.

Los resultados obtenidos se expresarán de forma cualitativa utilizando la siguiente escala: No adecuado, adecuado, bueno y excelente.

- Autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Mencionar la recogida de información a través del uso del portfolio.

B) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Como docente autorreflexivo, debo realizar un análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de mi intervención educativa me permitirá constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderé son los que se enumeran a continuación:

¿ Planificación de las tareas:

- Valorando la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:56:56

- Si la organización de los espacios, tiempos y materiales, es la adecuada.
- Adecuando las programaciones y las medidas de refuerzo adoptadas.

¿ Participación:

- Relación familia-escuela. Colaboración e implicación con los padres.
- Relación entre mis alumnos/as, y entre estos con el equipo docente.

¿ Organización y coordinación del equipo:

- Proporcionar un ambiente de trabajo y participación.
- Fomentar un clima de consenso y aprobación de acuerdos.
- Favorecer la implicación de los miembros.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Adaptación escolar y E. inicial del 10 al 19 de septiembre.
 UD 0 del 22 de septiembre al 3 de octubre
 UD 1 del 6 de octubre al 7 de noviembre.
 UD 2 del 10 de noviembre al 12 de diciembre.
 Evaluación y Unidad de Navidad..... del 15 al 22 de diciembre.
 SEGUNDO TRIMESTRE.
 UD 3 del 8 de enero al 13 de febrero.
 UD 4 del 16 de febrero al 20 de marzo.
 Semana de Evaluación del 23 al 27 de marzo
 TERCER TRIMESTRE
 UD 5 del 6 al 17 de abril
 Proyecto ¿Experimentos con el agua¿ del 20 de abril 12 de junio
 Evaluación y final de curso ¿¿¿¿.del 15 al 22 de Junio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- " Nos vamos de compras al súper".
- " Pócima mágica"

7. Actividades complementarias y extraescolares:

1º TRIMESTRE.

El Otoño OBJETIVOS:

- Conocer productos típicos de la estación.
- Reconocer características de otoño. Clima ,ropa, paisajes...

ACTIVIDADES:

- Salida al Parque de la localidad para observar los cambios producidos por la estación otoñal.
- Muestra de frutos típicos de otoño
- Visita y demostración de la castañera.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de noviembre

MEMORIA:

Navidad OBJETIVOS:

Conocer las características de esta celebración

ACTIVIDADES:

- Decorar los pasillos y el aula con motivos navideños, realizados por alumnos/as.
- Vestirse de pastores típicos de la Navidad y cantar canciones típicas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana del trimestre.

MEMORIA:

2º TRIMESTRE

Carnaval. OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de la localidad y nuestra comunidad.

Aprender canciones típicas que se cantan en Carnaval.

ACTIVIDADES:

Realización de disfraces típicos.

Fiesta de carnaval en el aula: nos disfrazamos y cantamos.

Taller de maquillaje

Semana de la Patarrona con caracterizaciones diarias.

TEMPORALIZACIÓN: segunda semana de febrero

MEMORIA:

Salida por la localidad OBJETIVO:

Conocer nuestro entorno para identificar algunos elementos de EDUCACIÓN VIAL Y DE LA CALLE

ACTIVIDADES:

Salida a los alrededores del centro y entorno urbano .

TEMPORALIZACIÓN: primera quincena de marzo

MEMORIA:

3º TRIMESTRE.

La primavera OBJETIVOS:

Conocer las características de dicha estación: tiempo, paisaje, frutos...

Conocer plantas típicas de la zona.

Saber las necesidades de las plantas para que crezcan.

ACTIVIDADES:

Decoramos el aula con flores realizadas por los alumnos/as.

Plantar semillas y observar su crecimiento.

Visita al parque para observar los cambios que se producen con la llegada de la primavera.

TEMPORALIZACIÓN: tercera semana de abril.

MEMORIA:

Cruces de mayo OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de nuestra localidad.

ACTIVIDADES:

Realizaremos representación en el Centro típica con una cruz de Mayo.

Realizaremos una jornada matinal de convivencia con los alumnos del ciclo caracterizados de la fiesta típica.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de mayo

MEMORIA:

Fiesta del verano OBJETIVOS:

Disfrutar a través de juegos colectivos fomentando las relaciones interpersonales.

ACTIVIDADES:

Realización de juegos en el patio de infantil: circuitos, globos, canastas y pelotas, paracaídas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana de junio.

MEMORIA

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

ASISTIR AL TEATRO OBJETIVOS:

Conocer y disfrutar de una obra de teatro adaptada.

Poner en práctica normas de comportamiento para asistir a espectáculos

públicos

ACTIVIDADES:

Asistir a una obra teatral en el teatro de la Localidad.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

MEMORIA

VISITA AL CENTRO

HÍPICO ¿Mariano Orta¿OBJETIVOS:

Disfrutar de las actividades al aire libre

Valorar la importancia del cuidado del entorno natural

ACTIVIDADES:

Visita al centro

Montar a caballo

Realización de talleres

TEMPORALIZACIÓN:

Segundo trimestre.

MEMORIA:

EXCURSIÓN AL ACUARIO DE SEVILLA

OBJETIVOS:

Conocer el Acuario y las especies marinas.

Disfrutar de una jornada de convivencia con familiares y alumnos del ciclo.

ACTIVIDADES:

Visita al acuario

Comida de convivencia en el parque

TEMPORALIZACIÓN:

Tercer trimestre

MEMORIA

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

- STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
- STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
- STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
- STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
- STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

- CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
- CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
- CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
- CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

- CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
- CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
- CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
- CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
- CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

- CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
- CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.

CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.

CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

10. Competencias específicas:

Denominación
DEE.2.1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
DEE.2.2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.
DEE.2.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: DEE.2.1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>DEE.2.1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.2.1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.2.1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.2.1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.2.1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.2.1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.2.1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.2.1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: DEE.2.2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>DEE.2.2.1. Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.2.2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.2.2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.2.2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.2.2.5. Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.2.2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: DEE.2.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:56:56

DEE.2.3.1.Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.

Método de calificación: Media aritmética.

DEE.2.3.2.Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.

Método de calificación: Media aritmética.

DEE.2.3.3.Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

Método de calificación: Media aritmética.

DEE.2.3.4.Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

Método de calificación: Media aritmética.

DEE.2.3.5.Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios

1. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
2. Cualidades y atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, verbalizando las mismas.
3. Cuantificadores básicos contextualizados. Estimaciones y conteo. Medida y orden de una colección.
4. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana Conceptos matemáticos y acercamiento a sus usos cotidianos. Operaciones sencillas a partir de situaciones reales significativas.
5. Situaciones en que se hace necesario medir con diferentes instrumentos, incluyendo el propio cuerpo, y recogiendo posteriormente los datos.
6. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, el de los demás, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
7. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

1. Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, relativizando el error.
2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, estandarización de los resultados, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas y secuencias de acción propias del pensamiento computacional y del método científico. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
5. Estrategias para proponer soluciones de forma consensuada, potenciando una predisposición de escucha y actitud decidida para ser escuchado: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
6. Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto

1. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento.
2. Iniciación a las magnitudes de peso, capacidad y volumen; mezclas, densidad, permeabilidad, opacidad, etc.
3. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
4. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Reciclaje, reducción, reutilización.
5. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
6. Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.
7. Conocimiento, clasificación, respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos.
8. Aproximación al ciclo vital de los seres vivos, comportamientos, evolución, hábitat, etc.
9. Disfrute y actitud activa al realizar actividades en contacto con la naturaleza desarrollando los sentidos. Valoración de su importancia para la salud y gusto por su preservación.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
DEE.2.1	X										X	X										X	X		X		X	X						
DEE.2.2	X	X			X	X	X		X	X	X				X		X	X	X			X	X	X		X	X	X	X	X				
DEE.2.3			X	X				X		X			X													X								

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:56:56

CONCRECIÓN ANUAL**Tres Años Descubrimiento y Exploración del Entorno****1. Evaluación inicial:**

1. Acuerdos y decisiones de carácter general para el grupo

-En cuanto a su composición, asistencia y puntualidad

Mi aula de 3 años cuenta con 24 alumnos, 10 niñas y 14 niños, hemos hecho especial hincapié en la adaptación del alumnado al centro y a los nuevos compañeros/as, comentar que la mayoría ha asistido a la escuela infantil. La asistencia y puntualidad son regulares en su mayoría, justificando las ausencias debidamente utilizando el medio oficial.

-En cuanto a la homogeneidad-heterogeneidad

Es un grupo heterogéneo, con las diferencias propias de cada alumno/a en cuanto a madurez y ritmos de aprendizajes. Resaltar la inmadurez de una gran parte, pues diez alumnos han iniciado el curso con dos años, presentando escasez de lenguaje, dificultades en la atención y en el control de esfínteres. Pero en general se ve una evolución positiva en cuanto a adquisición de rutinas y hábitos.

-En cuanto a la presencia de alumnado con n.e.a.e.

Mi aula cuenta con un alumno que presenta NEE, ALA censado como retraso madurativo, el cual es atendido a lo largo de la semana por la PT, AL y PTIS.

-En cuanto a la convivencia

La convivencia del grupo es positiva, trabajando diariamente el respeto, el fomento de hábitos, rutinas y asimilación de normas.

-Rendimiento y resultados

Teniendo en cuenta la incorporación al centro, debemos considerarla satisfactoria porque el alumnado se ha adaptado de manera favorable al ritmo y a las rutinas escolares. Aunque todavía hay algunos alumnos/as que lloran en las entradas. Los resultados están dentro de la normalidad, alcanzando el nivel de adecuado en la mayoría del alumnado. Resaltar la falta de expresión oral de dos tercios de la clase. Estos resultados se obtienen debido a que la metodología empleada está basada principalmente en el juego donde a través de los distintos rincones del aula (puzles, cuentos, trabajo individual, construcciones, lógico-matemática¿) los alumnos/as pueden manipular, experimentar, observar, adquirir autonomía, establecer relaciones sociales y recibir una atención más individualizada. Las actividades presentan un matiz lúdico y experimental que favorecen que los resultados sean satisfactorios.

2. Acuerdos y decisiones de carácter individual

- El alumno PCP presenta falta de atención y autonomía, dificultad en el control de esfínteres y en la fijación ocular.

- El alumno RCS está pendiente de valoración por Atención Temprana y EOE del Centro, es un alumno que se distrae fácilmente, es muy tímido y le cuesta expresarse oralmente y contestar a mensajes.

- El alumno AC presenta dificultades en la atención, comprensión de mensajes sencillos y asimilación de normas.

- El alumno ALA está censado como RM. Presenta ecolalias, dificultades en la atención, autonomía y en el control de esfínteres. Es atendido en varias sesiones semanales por PT, AL y PTIS. Aunque su adaptación al Centro y al grupo-clase ha sido favorable hay que seguir trabajando poco a poco adaptándonos a su nivel madurativo.

- La alumna HREF presenta dificultades en la atención, expresión oral y comprensión de mensajes.

-El resto de alumnos y alumnas van progresando adecuadamente y consiguiendo los criterios trabajados.

3. Asesoramiento Departamento de Orientación

El EOE del centro aporta a nuestro ciclo los siguientes programas a desarrollar dentro de la programación diaria para favorecer el aprendizaje y el desarrollo competencial y neurosensoriomotor de nuestro alumnado:

-Programa sensoriomotor

-Programa Comunicarnos

-Técnica Quietos y atentos

-Programa PACE

- Actividades óculo-motoras

-Uso del columpio vestibular

4. Observaciones

La colaboración familiar es positiva en general, se muestran en su mayoría colaborativos e interesados por todo lo relacionado con el desarrollo educativo de sus hijos/as, destacar que la asistencia a la asamblea de padres al inicio de curso fue del 90%.

Desde la tutoría se está fomentando el uso de lpasen para comunicaciones, justificaciones,

autorizaciones...consiguiendo que la mayoría de las familias usen la plataforma de forma regular.

5.Conclusiones

Tras realizar la evaluación inicial y teniendo en cuenta las características y necesidades de mi alumnado debo tener en cuenta para el presente curso las siguientes propuestas:

- Favorecer la atención, concentración y relajación de mis alumnos utilizando las técnicas de "quietos y atentos como una rana" y/o yoga incluidas en mi programación diaria.
- Sistematizar en varias sesiones semanales el Programa sensoriomotor aportado por el EOE para favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Poner en práctica el programa Comunicarnos para incentivar el desarrollo del lenguaje en el alumnado., integrado en sesiones semanales dentro de aula.
- Incluir la realización de actividades en mi diario de clase para mejorar el movimiento óculo-motor y de este modo la fijación y seguimiento ocular.
- Incluir el programa PACE en nuestra rutinas diarias.
- Uso del columpio vestibular en sesiones psicomotrices para estimular la coordinación motriz, el equilibrio y el control postural en el aula de psicomotricidad con suelo aislante y antigolpes con gran variedad de materiales que favorecerán el desarrollo integral de mis alumnos.

2. Principios Pedagógicos:

Mi programación para este curso se basará en las siguientes características:

Tendrá un enfoque GLOBALIZADOR, lo que nos permitirá que los niños y niñas aborden las experiencias de aprendizaje que les presentamos de forma global, poniendo en juego, de forma interrelacionada, mecanismos afectivos, intelectuales y expresivos.

En lo relativo al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. Los niños y niñas aprenden construyendo, reinterpretando de manera compartida con las demás personas y con sus iguales, los conocimientos y saberes de la cultura en la que viven. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje.

La mayoría de las actividades que programo son interdisciplinares, agrupando varias áreas para darles sentido práctico y facilitar así el aprendizaje significativo. Este principio está presente en toda la programación, pero especialmente en el trabajo por Proyectos del tercer Trimestre.

Atiendo a la DIVERSIDAD reconociendo que cada niño o niña es una persona única e irrepetible, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, nivel cognitivo, etc.

Esto exige que en mi programación ofrezca respuestas adecuadas a cada niño o niña. Es necesario por tanto que yo como docente, considerando y respetando las diferencias personales planifique y organice mi trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que, al llevarlo a la práctica potencie los diversos intereses de mis alumnos.

Valoraré preferentemente los logros y progresos evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales, aspectos por otra parte, tan sujetos a cambios en estas edades.

Considero el JUEGO como instrumento de intervención educativa a través del cual niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en mi programación de infantil.

Mi papel en la actividad del juego es primordial desde el primer momento, puesto que debo aprovechar estas situaciones lúdicas no sólo para observar y conocer a niños y niñas, sino para estimular estas acciones, conscientes del enorme potencial de desarrollo que ofrece la interacción lúdica con adultos e iguales. No debo permanecer pasivo ante el juego infantil, mi papel será estimular los juegos motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural propia del entorno en el que nos encontramos.

El juego simbólico, en estas edades, cobra especial importancia. A través de él, imitando y representando las actividades de las personas adultas, niños y niñas intentan comprender e interpretar gradualmente el mundo que les rodea, apropiándose del mismo a través de su imitación y su representación simbólica. Asimismo, no puedo obviar el valor educativo que ofrecen los juegos populares y de cooperación.

La potencialidad educativa del juego otorga a éste un triple carácter: El juego debe ser tratado como objetivo

educativo, porque ha de enseñarse a jugar; como contenido, ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que los niños y niñas pueden construir; y como recurso metodológico porque a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El juego es una fuente de interés por excelencia en estas edades. Por ello, como instrumentos de aprendizaje deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos, y recursos para que todos los niños y niñas puedan jugar. Especial mención merece la posibilidad de jugar en los espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un privilegiado escenario lúdico cuyo diseño, equipamiento y distribución de los espacios favorecen la posibilidad de momentos lúdicos.

Utilizo una metodología ACTIVA y EXPERIMENTAL pues considero que los niños y niñas de estas edades han de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. Para conseguir que progresen en el conocimiento del mundo, es necesario darles oportunidades para que realicen actividades de forma autónoma, tomen la iniciativa, planifiquen y secuencien poco a poco la propia acción, lo que exige, la creación de un ambiente de seguridad física y afectiva, rico en estímulos, favorable para la exploración, la cooperación y la toma de iniciativas. Así pues, las situaciones didácticas a estas edades han de ser variadas y su duración debe estimarse en función del interés que susciten. Buena parte de ellas deberían de suponer siempre un reto y movilizar diversas capacidades en su realización.

Mi papel en el proceso de aprendizaje de los alumnos es de MEDIADOR, dejándolos hacer. De ahí la importancia de planificar todas las situaciones : las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, salidas, fiestas y celebraciones, o la de otras más dirigidas. Es el conjunto de todas ellas lo que permitirá el aprendizaje de los saberes básicos de la etapa. En definitiva, tendré en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en mi planificación.

Las salidas y el espacio extraescolar deben formar parte de la planificación curricular y, en consecuencia, deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar saberes básicos, tanto implícitos como explícitos. Por ello propongo una escuela ABIERTA y permeable al medio que rodea la vida de mis niños y niñas.

Principios D.U.A

Entre los principios generales de la Educación Infantil se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Por tanto, el Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño y facilite a todo el alumnado la igualdad de oportunidades para aprender. Para poder asegurar que todo mi alumnado pueda desarrollar el currículo, procuraré presentarlos a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA contagiará a todos los elementos del proceso educativo en mi aula; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

La DUA, propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir mi práctica educativa:

1. Proporcionar múltiples medios de representación. El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, presentaré la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, y tendré en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. Por ejemplo, ofreceré alternativas a la información visual o auditiva utilizando recursos variados como pictogramas, pantalla digital, manipulación de material, altavoces...

Proporcionaré múltiples formas de acción y expresión. El CÓMO del aprendizaje:

Siguiendo este principio, ofreceré a mi alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse. Para ello utilizaremos técnicas variadas de representación, proporcionaré el uso de diferentes opciones de expresión y comunicación, así como la utilización de diferentes medios. Como recursos dispondré de herramientas digitales, material manipulativo fomentando el aprendizaje colaborativo.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación. El PORQUÉ del aprendizaje:

Pretendo utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello haré hincapié en sus logros y en el esfuerzo, utilizaré un feedback de manera positiva en las tareas y actividades de las diferentes situaciones de aprendizaje. Como recursos dispondré de tiempos donde se desarrolle un aprendizaje cooperativo, se realizará una graduación de la dificultad de las actividades atendiendo a las capacidades individuales. Con los materiales manipulativos se permitirá la exploración y experimentación

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Entiendo la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de mi alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Asimismo, me ajustaré al nivel competencial inicial de mis niños/as teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Buscaré en la práctica educativa desarrollar y asentar las bases que faciliten el máximo desarrollo de mis alumnos. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social, velando por garantizar una transición adecuada desde el entorno familiar, así como la continuidad entre ciclo y etapas.

Para poner en práctica mi programación en el aula de tres años propongo diferentes situaciones de aprendizajes integradas en cada unidad, trabajando así todos los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje competencial, proponiendo situaciones y problemas que mis niños y niñas tendrán que resolver de forma creativa y eficaz implementando, de manera integrada, toda una serie de recursos y saberes.

Utilizaré diferentes estrategias metodológicas:

- Desarrollo de los procesos de pensamiento mediante actividades encaminadas a la organización, comprensión, análisis e interpretación de la información.
 - Motivación a través de proyectos que despierten la curiosidad y el deseo de aprender.
 - Observación, manipulación y experimentación.
 - Creación de actividades que potencien el lenguaje oral (asambleas, relatos...)
 - Desarrollo de situaciones en la que los niños y niñas sean los protagonistas de su aprendizaje.
 - Fomento del trabajo cooperativo.
 - Puesta en práctica de diferentes programas que favorecen el desarrollo integral de mis alumnos: neurosensomotor, programa de estimulación del lenguaje: Comunicarnos, programa de ejercicios de gimnasia cerebral: PACE, programas de relajación: "Quietos y atentos como una rana", y yoga, programa de emociones.....
 - Inclusión en la programación didáctica de actividades y estrategias de aproximación a de la lectura diaria.
- Haremos especial hincapié en los tres momentos de la misma:
- Antes: motivación, ideas previas....
 - Durante: lectura de imágenes, vocabulario, poesías, adivinanzas....
 - Después: expresión y comprensión oral, conversaciones, dramatizaciones.....

AGRUPAMIENTOS

El modelo de agrupamiento elegido para el grupo-clase estará presidido fundamentalmente por dos principios reguladores: favorecer el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Por tanto, a lo largo de la jornada organizaré agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento que usaremos en el aula:

- Individual: se realizará tanto en las fichas de trabajo como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
 - Pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción, juego por rincones
 - En gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.
- Por otro lado, fomentaré la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás).

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

- Favoreciendo la interacción grupal.
 - Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.
- Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

Para organizar espacialmente el aula de tres años se ha tenido en cuenta una serie de consideraciones:

- El espacio escolar debe permitir al niño y a la niña situarse en él y sentirlo suyo. La distribución del espacio debe facilitar el desplazamiento y todas sus dependencias deben ser accesibles. En esta organización distinguimos zonas bien definidas, en las cuales todo está ambientado y organizado.
 - Conviene dejar un espacio libre para actividades y juegos colectivos.
 - Las zonas/rincones estarán bien diferenciadas, deben ser variadas y con todo el material necesario para sus actividades.
 - La disposición de las mesas debe poder permitir modificarse según las actividades.
 - Los estantes, los armarios y el perchero deberán estar a la altura de los niños y niñas.
 - Debe procurarse que, entre la mayor cantidad de luz posible, así como su ventilación.
 - Se habilitará un espacio para las actividades orales (como los cuentos y las conversaciones) y otro para el juego o el descanso.
 - Se dispondrán de casilleros para que los alumnos guarden sus materiales y trabajos.
 - Pizarra verde a la altura de los alumnos para la realización de trazos u otras actividades del uso de la maestra.
- La organización por zonas/ rincones favorece el desarrollo y la autonomía personal; desarrolla el gusto por aprender; proporciona la posibilidad de experimentación y facilita la adecuación al ritmo personal de trabajo de cada cual.

En el aula de tres años hay una zona de trabajo con mesas/sillas de los niños y niñas. Otro de los espacios es la zona de la asamblea, caracterizada por ser el lugar de reunión al inicio de la jornada y se dedica también para realizar las actividades de juegos de alfombra. Además, existen una serie de rincones de trabajo, los cuales están al alcance de todos los niños, fáciles de conocer para que puedan actuar de una forma lo más autónoma posible en la realización de tareas. Son espacios más o menos fijos organizados de manera que los niños y niñas juegan, interactúan con los demás, investigan y satisfacen sus necesidades de juego, comunicación y relación. En concreto, son:

- El rincón del ordenador, se dispondrán en la mesa del maestro, los alumnos accederán al mismo a través de juegos colectivos que se mostrarán en la pizarra digital. Resulta muy motivador y en él se encuentran programas de lógica matemática, expresión plástica, juegos digitales educativos.
- En el rincón del juego simbólico se favorecerá la representación del objeto-acción y la escenificación de acciones cotidianas relacionadas con la vida familiar (cocina).
- El rincón de la biblioteca, para fomentar el gusto por la lectura.
- El rincón de juego estructurado, construcciones y puzles construyen según un modelo o dejando volar la imaginación.
- El rincón de las letras: en este rincón los niños desarrollarán habilidades lectoras, discriminando letras y llegando a escribir palabras y frases.
- El rincón de la lógica matemática y los números potencia el desarrollo y los aprendizajes lógico-matemáticos.

Los espacios comunes

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, aseos, pasillos, etc.) se regularán en función de la disponibilidad de los mismos permitiendo su uso por todo el alumnado que integra el ciclo.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL:

Para la organización del tiempo en mi clase, tendré en cuenta las siguientes variables: La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria tendremos en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

- Periodos de descanso y periodos de actividad.
- Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

4. Materiales y recursos:

Los materiales didácticos que utilizaremos para el desarrollo de nuestra actividad docente, deben proporcionar una respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa.

De tal modo, estableceremos una serie de criterios que dirigirán la selección de estos materiales y recursos que se van a utilizar para este curso escolar:

- Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción

tanto individual como colectiva.

- Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
- Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.
- Se utilizará material tic didáctico: juegos, vídeos, etc. Que los alumnos/as puedan visionar en la PDI.

En función de los criterios anteriores, establecidos por el Equipo docente de Infantil, los recursos y materiales que proponemos para este curso serán:

- Material editado.
- Material creado por el profesorado.
- Recursos humanos: profesores,
- Juegos educativos: vídeos, de señalar, de contar...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Entiendo la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos del proceso educativo. En esta etapa educativa, la evaluación presenta las siguientes características:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada uno de mis alumnos/as, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Ésta nos proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias existentes y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Se realiza de una manera continua durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a sus necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se considere adecuadas.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

A)Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) nos permite en esta etapa encauzar la acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar, considero que consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que me permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno/a, orientando y reconduciendo el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.
- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Técnicas de evaluación:

- Técnica de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluaré su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

Lo llevaré a cabo propiciando ambientes naturales dentro y fuera del aula, en el trabajo con las familias, con otros

adultos significativos y con la comunidad. Se produce de una manera intencional o sistemática, estableciendo interacciones con el niño y la niña para obtener información sobre sus sentimientos, adquisición de conceptos, opciones, aptitudes, problemas, intereses y actuaciones.

- Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

Instrumentos de evaluación

Como instrumentos de evaluación, que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada uno de mis alumnos/as, utilizaré los siguientes:

- El diario/anecdotario de aula: En él se recogerán y registrarán aquellos aspectos más significativos que ocurran en la jornada escolar.
- Las conversaciones con los alumnos/as: en asamblea o individualmente. En momentos puntuales de la jornada escolar permitirá a través de la conversación en grupo o de forma individual obtener información del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Registro de evaluación. En ellas se registrarán la consecución de aprendizajes adquiridos por parte de mi alumnado.

Se realizarán cuatro sesiones de evaluación, una al inicio del curso escolar donde se recogerán los aspectos más significativos y el aprendizaje previo con el que llegan los alumnos/as. Coincidiendo con la finalización del trimestre se recogerán los aprendizajes adquiridos en un registro de evaluación.

Los resultados obtenidos se expresarán de forma cualitativa utilizando la siguiente escala: No adecuado, adecuado, bueno y excelente.

- Autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Mencionar la recogida de información a través del uso del portfolio.

B) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Como docente autorreflexivo, debo realizar un análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de mi intervención educativa me permitirá constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderé son los que se enumeran a continuación:

Planificación de las tareas:

- Valorando la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.
- Si la organización de los espacios, tiempos y materiales, es la adecuada.
- Adecuando las programaciones y las medidas de refuerzo adoptadas.

Participación:

- Relación familia-escuela. Colaboración e implicación con los padres.
- Relación entre mis alumnos/as, y entre estos con el equipo docente.

Organización y coordinación del equipo:

- Proporcionar un ambiente de trabajo y participación.
- Fomentar un clima de consenso y aprobación de acuerdos.
- Favorecer la implicación de los miembros.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

Adaptación escolar y E. inicial del 10 al 19 de septiembre.
 UD 0 del 22 de septiembre al 3 de octubre
 UD 1 del 6 de octubre al 7 de noviembre.
 UD 2 del 10 de noviembre al 12 de diciembre.
 Evaluación y Unidad de Navidad..... del 15 al 22 de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE.

UD 3 del 8 de enero al 13 de febrero.
 UD 4 del 16 de febrero al 20 de marzo.
 Semana de Evaluación.....del 23 al 27 de marzo

TERCER TRIMESTRE

UD 5 del 6 al 17 de abril
 Proyecto Experimentos con el agua del 20 de abril 12 de junio
 Evaluación y final de curso del 15 al 22 de Junio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- CUIDAMOS LA CALLE
- DISFRUTO EN MI COLE BUSCANDO A POPI
- 1-¿MONSTRUITOS EN EL COLE?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

1º TRIMESTRE.

El Otoño OBJETIVOS:

- Conocer productos típicos de la estación.
- Reconocer características de otoño. Clima ,ropa, paisajes...

ACTIVIDADES:

- Salida al Parque de la localidad para observar los cambios producidos por la estación otoñal.
- Muestra de frutos típicos de otoño
- Visita y demostración de la castañera.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de noviembre

MEMORIA:

Navidad OBJETIVOS:

Conocer las características de esta celebración

ACTIVIDADES:

- Decorar los pasillos y el aula con motivos navideños, realizados por alumnos/as.
- Vestirse de pastores típicos de la Navidad y cantar canciones típicas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana del trimestre.

MEMORIA:

2º TRIMESTRE

Carnaval. OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de la localidad y nuestra comunidad.
 Aprender canciones típicas que se cantan en Carnaval.

ACTIVIDADES:

Realización de disfraces típicos.
 Fiesta de carnaval en el aula: nos disfrazamos y cantamos.

Taller de maquillaje

Semana de la Patarrona con caracterizaciones diarias.

TEMPORALIZACIÓN: segunda semana de febrero

MEMORIA:

Salida por la localidad OBJETIVO:

Conocer nuestro entorno para identificar algunos elementos de

EDUCACIÓN VIAL Y DE LA CALLE

ACTIVIDADES:

Salida a los alrededores del centro y entorno urbano .

TEMPORALIZACIÓN: primera quincena de marzo
MEMORIA:

3º TRIMESTRE.

La primavera OBJETIVOS:

Conocer las características de dicha estación: tiempo, paisaje, frutos...

Conocer plantas típicas de la zona.

Saber las necesidades de las plantas para que crezcan.

ACTIVIDADES:

Decoramos el aula con flores realizadas por los alumnos/as.

Plantar semillas y observar su crecimiento.

Visita al parque para observar los cambios que se producen con la llegada de la primavera.

TEMPORALIZACIÓN: tercera semana de abril.

MEMORIA:

Cruces de mayo OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de nuestra localidad.

ACTIVIDADES:

Realizaremos representación en el Centro típica con una cruz de Mayo.

Realizaremos una jornada matinal de convivencia con los alumnos del ciclo caracterizados de la fiesta típica.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de mayo

MEMORIA:

Fiesta del verano OBJETIVOS:

Disfrutar a través de juegos colectivos fomentando las relaciones interpersonales.

ACTIVIDADES:

Realización de juegos en el patio de infantil: circuitos, globos, canastas y pelotas, paracaídas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana de junio.

MEMORIA

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

ASISTIR AL TEATRO OBJETIVOS:

Conocer y disfrutar de una obra de teatro adaptada.

Poner en práctica normas de comportamiento para asistir a espectáculos públicos

ACTIVIDADES:

Asistir a una obra teatral en el teatro de la Localidad.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

MEMORIA

VISITA AL CENTRO

HÍPICO Mariano Orta OBJETIVOS:

Disfrutar de las actividades al aire libre

Valorar la importancia del cuidado del entorno natural

ACTIVIDADES:

Visita al centro

Montar a caballo

Realización de talleres

TEMPORALIZACIÓN:

Segundo trimestre.

MEMORIA:

EXCURSIÓN AL ACUARIO DE SEVILLA

OBJETIVOS:

Conocer el Acuario y las especies marinas.

Disfrutar de una jornada de convivencia con familiares y alumnos del ciclo.

ACTIVIDADES:

Visita al acuario

Comida de convivencia en el parque

TEMPORALIZACIÓN:

Tercer trimestre

MEMORIA

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y

disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos;).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación
DEE.1.1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
DEE.1.2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.
DEE.1.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: DEE.1.1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>DEE.1.1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.1.1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.1.1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.1.1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.1.1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.1.1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.1.1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.1.1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: DEE.1.2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>DEE.1.2.1. Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.1.2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.1.2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.1.2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.1.2.5. Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>DEE.1.2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: DEE.1.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:56:56

DEE.1.3.1.Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora. Método de calificación: Media aritmética.
DEE.1.3.2.Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc. Método de calificación: Media aritmética.
DEE.1.3.3.Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. Método de calificación: Media aritmética.
DEE.1.3.4.Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. Método de calificación: Media aritmética.
DEE.1.3.5.Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas. Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios
1. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
2. Cualidades y atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, verbalizando las mismas.
3. Cuantificadores básicos contextualizados. Estimaciones y conteo. Medida y orden de una colección.
4. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana Conceptos matemáticos y acercamiento a sus usos cotidianos. Operaciones sencillas a partir de situaciones reales significativas.
5. Situaciones en que se hace necesario medir con diferentes instrumentos, incluyendo el propio cuerpo, y recogiendo posteriormente los datos.
6. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, el de los demás, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
7. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad
1. Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, relativizando el error.
2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, estandarización de los resultados, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas y secuencias de acción propias del pensamiento computacional y del método científico. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
5. Estrategias para proponer soluciones de forma consensuada, potenciando una predisposición de escucha y actitud decidida para ser escuchado: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
6. Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto
1. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento.
2. Iniciación a las magnitudes de peso, capacidad y volumen; mezclas, densidad, permeabilidad, opacidad, etc.
3. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
4. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Reciclaje, reducción, reutilización.
5. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
6. Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.
7. Conocimiento, clasificación, respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos.
8. Aproximación al ciclo vital de los seres vivos, comportamientos, evolución, hábitat, etc.
9. Disfrute y actitud activa al realizar actividades en contacto con la naturaleza desarrollando los sentidos. Valoración de su importancia para la salud y gusto por su preservación.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
DEE.1.1	X										X	X										X	X		X		X	X		X	X			
DEE.1.2	X	X			X	X	X		X	X	X				X		X	X	X			X	X	X		X		X	X	X				
DEE.1.3			X	X				X		X			X													X								

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:56:56

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Comunicación y Representación de la Realidad

Cuatro Años Comunicación y Representación de la Realidad

Tres Años Comunicación y Representación de la Realidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

EL CENTRO

El CEIP. Condado de Huelva, es uno de los tres centros públicos de la localidad y está situado en la zona oeste de la misma. La distancia al otro Centro de Infantil y Primaria público es de un kilómetro y quinientos metros aproximadamente y al I.E.S de quinientos metros, pero se encuentra contiguo con uno de los centros concertados. La zona donde se encuentra ubicado fue incorporada al núcleo de población sobre los años ochenta del siglo pasado, en un principio acogió a un sector de la población con unas características culturales y socioeconómicas de tipo medio-bajo, compuesta fundamentalmente por trabajadores jornaleros, eventuales, que pertenecen a los sectores de la construcción, temporeros y parados. Actualmente se incorporan familias de un poder adquisitivo medio.

El edificio en términos generales se encuentra relativamente bien conservado. Su mantenimiento corresponde al Ayuntamiento de la localidad. Está formado por un edificio central de dos plantas y un ala añadida en un lateral del mismo construida posteriormente, donde se encuentran las aulas de Educación Infantil y aula de psicomotricidad, en su planta inferior y aulas de quinto y sexto de primaria en su planta superior. En la parte central del edificio están ubicadas las dos aulas específicas, aula de integración, aula de audición y lenguaje y aula de tercero B, en su planta inferior y en la superior, se encuentran primero, segundo, tercero A y cuarto de primaria.

El exterior consta de una pista polideportiva, zona de juego hormigonada y una zona de albero prensado en la parte trasera del mismo. El patio de Educación Infantil queda acotado en el centro del mismo edificio. El centro, a nuestro parecer, presenta dos grandes carencias como son la ausencia de un aula-gimnasio y un salón de actos para albergar a toda la comunidad educativa donde poder desarrollar actividades culturales.

Para este curso 2025/2026 contamos con tres unidades de infantil, siete de primaria, por un desdoble en tercero de primaria, hay dos cursos 3º A y 3ºB y dos unidades de AAEE.

EL ALUMNADO

La población escolar que le pertenece, en general, accede a él directamente sin necesidad de transporte, pues habitan en un radio cercano, con excepción de dos focos de ocupas, migrantes de otras tierras andaluzas o extranjeros que se encuentran algo más alejados.

El número de alumnos-as matriculados actualmente ronda los 212 alumnos-as, repartidos en tres unidades de Infantil, siete de Primaria pues en tercero se ha producido un desdoble, un aula de AAI y dos unidades de Aulas Específicas más la unidad de Audición y Lenguaje.

El centro cuenta hoy en día con un 20% aproximadamente de alumnos de origen extranjero, (principalmente marroquíes) de los cuales la mayoría de ellos presentan un conocimiento del idioma escaso.

El censo de alumnos con NEAE supera el diez por ciento del total del alumnado, lo que sin duda marca y dirige la labor educativa ordinaria hacia la atención a la diversidad de manera muy significativa.

Cuenta con dos aulas específicas atendidas por dos PT y una Petis a tiempo completo y otra media jornada. En cada una de las aulas hay cuatro alumnos.

Además, para el resto del centro contamos con una PTIS a tiempo completo.

Podemos decir que las características generales de nuestro alumnado son, a grandes rasgos:

*El grado de motivación es medio-bajo, encontrándonos en muchos casos la no correspondencia de las aptitudes con los resultados académicos.

*Se aprecia poco hábito de trabajo y escaso uso en la aplicación de técnicas de estudio.

*En algunas familias, desfavorecidas socialmente, se dan casos muy puntuales de absentismo, aunque a nivel general no presentan casos significativos.

*Notamos una falta de hábito lector y pobreza de vocabulario.

*Suelen dedicar gran parte del tiempo libre a las actividades deportivas, talleres y actividades extraescolares ofertadas por clubes, asociaciones y el propio Ayuntamiento.

La convivencia en el centro podemos calificarla de apropiada, no se producen incidentes de importancia, salvo los pequeños roces diarios que puede generar un grupo humano tan numeroso. Existe un Plan de Convivencia que se aplica en casos necesarios. En este apartado señalamos que las medidas que se aplican tienen, principalmente, un

carácter preventivo y se encuentran encuadradas dentro de nuestros Proyectos de Paz e Igualdad. También tenemos el Proyecto de Biblioteca, Proyecto TIC, Plan de Salud Laboral y P.R.L.; así como el Plan de apertura de centros docentes Red Andaluza Escuela: Aula Matinal y Comedor Escolar. En este curso, seguiremos realizando los Programas: Hábitos saludables, Más Equidad, Investiga y Descubre y PROA.

Somos un centro bilingüe y además destacamos por ser el único centro de la localidad con proyectos europeos eTwinning.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «el currículo de la etapa de Educación Infantil expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que la impartan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos concretará a través de su Proyecto educativo. Para ello, los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar su Proyecto educativo y Reglamento de Organización y Funcionamiento que favorezcan formas de organización propias».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria, «el profesorado o el personal educador integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las propuestas pedagógicas a partir de lo establecido en el Anexo I, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo. Todo ello, conforme a lo establecido en el artículo 18.2 del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil, al artículo 28 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, según corresponda al primer o segundo ciclo de la etapa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta educativa. Asimismo, todos los centros que impartan Educación Infantil deberán incluir en su Proyecto educativo la Propuesta pedagógica que recogerá el carácter educativo de cada uno de los ciclos. Por otra parte, sin perjuicio de

los dispuesto en el artículo 2.3, los equipos de ciclo concretarán las líneas de actuación en una Propuesta pedagógica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el Capítulo IV del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Es un centro de Infantil y Primaria que cuenta con cinco ciclos. Uno de ellos de infantil, formado por tres unidades (una de tres años, otra de cuatro años y otra de cinco años). Tres ciclos de primaria formados por una unidad cada uno, una unidad de cada nivel, excepto en tercero que hay A y B. Por último EOA, con dos unidades de aula específica.

El equipo directivo está formado por tres personas, Director, Jefe de estudios y Secretaria.

Los especialistas están adscritos a los distintos ciclos: en infantil, la maestra de religión, en el primer ciclo la especialista de inglés y Educación Física, en el segundo ciclo, maestro de refuerzo, en el tercer ciclo, el maestro de AL.

El EOC, está formado por tres maestras de P.T. y dos PTIS a jornada completa y una a media jornada.

La coordinación del centro se lleva a cabo mediante reuniones periódicas en los ciclos, Equipos Docentes, ETCP y Claustro.

Los ciclos consta de dos unidades, salvo el segundo ciclo que está formado por tres, dos de tercero de primaria y una de cuarto de primaria. Cada ciclo está integrado por los tutores/as y especialistas adscritos a los mismos. La coordinación la ostenta un maestro o maestra definitivos de cada ciclo.

El ciclo de Infantil se ubica en la planta inferior del edificio, posee con un área de servicio y un patio de juegos exclusivo. Para este curso cuenta con un total de 61 alumnos, los cuales se organizarán en tres Unidades

Tres años 24 alumnos: ocupará el aula número 4

Cuatro años 13 alumnos: ocupará el aula número 3

Cinco años 24 alumnos: ocupará el aula número 6

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la etapa de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.

g) Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógicomatemáticas, en la lectura y en la escritura.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

5. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, el currículo de la etapa de Educación Infantil responderá a los siguientes principios:

- a) La práctica educativa en esta etapa estará orientada a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Además, se favorecerá que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.
- b) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
- c) En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores.
- d) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del currículo.
- e) Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.
- f) Los centros podrán fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación. Para ello, ¿se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdotarios o listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

Para la evaluación tanto de los procesos de desarrollo de la actividad docente como de los procesos de aprendizaje se utilizarán distintas estrategias y técnicas. Se concederá especial importancia a la elaboración de documentación sobre la práctica docente y las experiencias de aula.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Comunicación y Representación de la Realidad

1. Evaluación inicial:

1. Acuerdos y decisiones de carácter general

- En cuanto a su composición, asistencia y puntualidad

Mi aula de 5 años cuenta con 24 alumnos, 11 niñas y 13 niños, después del traslado de un alumno a otro centro. La asistencia y puntualidad son regulares en su mayoría, justificando las ausencias debidamente.

- En cuanto a la homogeneidad-heterogeneidad

Es un grupo heterogéneo, con las diferencias propias de cada alumno en cuanto a madurez y ritmos de aprendizajes. Resaltar la falta de atención . Pero en general se ve poco a poco la evolución en cuanto a adquisición de rutinas.

- En cuanto a la presencia de alumnado con n.e.a.e.

Mi aula cuenta con un alumno que presentan NEE, MDC censado como retraso madurativo .

Cuenta con los recursos de PT, AL y PTIS.

- En cuanto a la convivencia

La convivencia del grupo es buena, incidiendo en el respeto y el fomento de hábitos y normas, que se trabajan diariamente.

- Rendimiento y resultados

Los resultados están dentro de la normalidad, alcanzando el nivel de adecuado en la mayoría del alumnado exceptuando tres alumnos que tienen dificultades para adquirir las competencias trabajadas.

Nos encontramos con otros tres con falta de expresión oral fluída, pero siguen el ritmo de aprendizaje .

Estos resultados se obtienen debido a que la metodología empleada está basada principalmente en el juego donde a través de los distintos rincones del aula (puzles, cuentos, trabajo individual, construcciones, lógico-matemática;) los alumnos/as pueden manipular, experimentar, observar, adquirir autonomía, establecer relaciones sociales y recibir una atención más individualizada. Las actividades presentan un matiz lúdico y experimental que favorecen que los resultados sean satisfactorios.

2. Acuerdos y decisiones de carácter individual

-El alumno MDC está censado con RM. Cada vez es más autónomo para trabajar, casi han desaparecido sus ecolalias y la rigidez ante cualquier cambio va progresando positivamente, es atendido por PT, AL y PTIS. Aunque su evolución es favorable hay que seguir trabajando poco a poco adaptándonos a su nivel madurativo.

- El alumno CGP tiene dificultades de atención, memoria, psicomotricidad fina, coordinación visomotora, secuencias rítmicas; todo ello le impide un aprendizaje adecuado no consigue algunos de los criterios trabajados.

-El alumno ACHBA de origen extranjero presenta dificultades de comprensión y expresión oral pues no tiene aún dominio del castellano.

-La alumna RCH presenta falta de comunicación y escasez de relaciones sociales, se le hizo un Protocolo de detección de necesidades.

-La alumna AMP presenta dificultades en expresión oral, articulación;. Se inició un Protocolo logopédico y ha evolucionado favorablemente desde el curso anterior, por lo que seguimos trabajando y hacemos un seguimiento.

-La alumna VCG sigue dificultades en expresión oral y a veces su lenguaje es ininteligible. Se le hizo un Protocolo logopédico y seguimos valorando su evolución . Su aprendizaje es adecuado.

-El alumno AJPC presenta falta de atención e interés, dificultando así la consecución de criterios.

-El resto de alumnos y alumnas van progresando adecuadamente y consiguiendo los criterios trabajados.

3. Asesoramiento Departamento de Orientación

El EOE del centro aporta a nuestro ciclo los siguientes programas a desarrollar dentro de la programación diaria para favorecer el aprendizaje y el desarrollo competencial y neurosensoriomotor de nuestro alumnado:

- Programa sensoriomotor
- Programa ¿Comunicarnos¿
- Técnica ¿Quietos y atentos¿

- Programa PACE
- Actividades óculo-motoras
- Uso del columpio vestibular

4. Observaciones

La colaboración familiar es positiva en general, se muestran en su mayoría colaborativos e interesados por todo lo relacionado con el desarrollo educativo de sus hijos. , pero cabe mencionar que la asistencia a la asamblea de padres al inicio de curso fue menor al 60 %.

Desde la tutoría se está fomentando el uso de lpasen para comunicaciones, justificaciones, autorizaciones ¿.consiguiendo que la mayoría de las familias usen la plataforma de forma regular.

5. Conclusiones

Tras realizar la evaluación inicial y teniendo en cuenta las características y necesidades de mi alumnado debo tener en cuenta para el presente curso las siguientes propuestas:

- Favorecer la atención, concentración y relajación de mis alumnos utilizando las técnicas de "quietos y atentos como una rana" y/o yoga incluidas en mi programación diaria.
- Sistematizar en varias sesiones semanales el Programa sensoriomotor aportado por el EOE para favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Poner en práctica el programa ¿Comunicarnos¿ para incentivar el desarrollo del lenguaje en el alumnado., integrado en sesiones semanales dentro de aula.
- Incluir la realización de actividades en mi diario de clase para mejorar el movimiento óculo-motor y de este modo la fijación y seguimiento ocular.
- Incluir el programa ¿PACE¿ en nuestra rutinas diarias.
- Uso del columpio vestibular en sesiones psicomotrices para estimular la coordinación motriz, el equilibrio y el control postural en el aula de psicomotricidad con suelo aislante y antigolpes con gran variedad de materiales que favorecerán el desarrollo integral de mis alumnos.

2. Principios Pedagógicos:

Mi programación para este curso se basará en las siguientes características:

Tendrá un enfoque GLOBALIZADOR, lo que nos permitirá que los niños y niñas aborden las experiencias de aprendizaje que les presentamos de forma global, poniendo en juego, de forma interrelacionada, mecanismos afectivos, intelectuales y expresivos.

En lo relativo al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. Los niños y niñas aprenden construyendo, reinterpretando de manera compartida con las demás personas y con sus iguales, los conocimientos y saberes de la cultura en la que viven. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje.

La mayoría de las actividades que programo son interdisciplinares, agrupando varias áreas para darles sentido práctico y facilitar así el aprendizaje significativo. Este principio está presente en toda la programación, pero especialmente en el trabajo por Proyectos del tercer Trimestre.

Atiendo a la DIVERSIDAD reconociendo que cada niño o niña es una persona única e irrepetible, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, nivel cognitivo, etc.

Esto exige que en mi programación ofrezca respuestas adecuadas a cada niño o niña. Es necesario por tanto que yo como docente, considerando y respetando las diferencias personales planifique y organice mi trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que, al llevarlo a la práctica potencie los diversos intereses de mis alumnos.

Valoraré preferentemente los logros y progresos evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales, aspectos por otra parte, tan sujetos a cambios en estas edades.

Considero el JUEGO como instrumento de intervención educativa a través del cual niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en mi programación de infantil.

Mi papel en la actividad del juego es primordial desde el primer momento, puesto que debo aprovechar estas situaciones lúdicas no sólo para observar y conocer a niños y niñas, sino para

estimular estas acciones, conscientes del enorme potencial de desarrollo que ofrece la interacción lúdica con adultos e iguales. No debo permanecer pasivo ante el juego infantil, mi papel será estimular los juegos motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural propia del entorno en el que nos encontramos.

El juego simbólico, en estas edades, cobra especial importancia. A través de él, imitando y representando las actividades de las personas adultas, niños y niñas intentan comprender e interpretar gradualmente el mundo que les rodea, apropiándose del mismo a través de su imitación y su representación simbólica. Asimismo, no puedo obviar el valor educativo que ofrecen los juegos populares y de cooperación.

La potencialidad educativa del juego otorga a éste un triple carácter: El juego debe ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar; como contenido, ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que los niños y niñas pueden construir; y como recurso metodológico porque a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El juego es una fuente de interés por excelencia en estas edades. Por ello, como instrumentos de aprendizaje deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos, y recursos para que todos los niños y niñas puedan jugar. Especial mención merece la posibilidad de jugar en los espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un privilegiado escenario lúdico cuyo diseño, equipamiento y distribución de los espacios favorecen la posibilidad de momentos lúdicos.

Utilizo una metodología ACTIVA y EXPERIMENTAL pues considero que los niños y niñas de estas edades han de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. Para conseguir que progresen en el conocimiento del mundo, es necesario darles oportunidades para que realicen actividades de forma autónoma, tomen la iniciativa, planifiquen y secuencien poco a poco la propia acción, lo que exige, la creación de un ambiente de seguridad física y afectiva, rico en estímulos, favorable para la exploración, la cooperación y la toma de iniciativas.

Así pues, las situaciones didácticas a estas edades han de ser variadas y su duración debe estimarse en función del interés que susciten. Buena parte de ellas deberían de suponer siempre un reto y movilizar diversas capacidades en su realización.

Mi papel en el proceso de aprendizaje de los alumnos es de MEDIADOR, dejándolos hacer. De ahí la importancia de planificar todas las situaciones : las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, salidas, fiestas y celebraciones, o la de otras más dirigidas. Es el conjunto de todas ellas lo que permitirá el aprendizaje de los saberes básicos de la etapa. En definitiva, tendré en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en mi planificación.

Las salidas y el espacio extraescolar deben formar parte de la planificación curricular y, en consecuencia, deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar saberes básicos, tanto implícitos como explícitos. Por ello propongo una escuela ABIERTA y permeable al medio que rodea la vida de mis niños y niñas.

Principios D.U.A

Entre los principios generales de la Educación Infantil se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Por tanto, el Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño y facilite a todo el alumnado la igualdad de oportunidades para aprender.

Para poder asegurar que todo mi alumnado pueda desarrollar el currículo, procuraré presentarlos a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA contagiará a todos los elementos del proceso educativo en mi aula; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o recursos que utilizemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

La DUA, propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir mi práctica educativa:

1. Proporcionar múltiples medios de representación. El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, presentaré la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, y tendré en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. Por ejemplo, ofreceré alternativas a la información visual o auditiva utilizando recursos variados como pictogramas, pantalla digital, manipulación de material, altavoces...

Proporcionaré múltiples formas de acción y expresión. El CÓMO del aprendizaje: Siguiendo este principio, ofreceré a mi alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse. Para ello utilizaremos técnicas variadas de representación, proporcionaré el uso de diferentes opciones de expresión y comunicación, así como la utilización de diferentes medios. Como recursos dispondré de herramientas digitales, material manipulativo fomentando el aprendizaje colaborativo.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación. El PORQUÉ del aprendizaje: Pretendo utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello haré hincapié en sus logros y en el esfuerzo, utilizaré un feedback de manera positiva en las tareas y actividades de las diferentes situaciones de aprendizaje. Como recursos dispondré de tiempos donde se desarrolle un aprendizaje cooperativo, se realizará una graduación de la dificultad de las actividades atendiendo a las capacidades individuales. Con los materiales manipulativos se permitirá la exploración y experimentación

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Entiendo la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de mi alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Asimismo, me ajustaré al nivel competencial inicial de mis niños/as teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Buscaré en la práctica educativa desarrollar y asentar las bases que faciliten el máximo desarrollo de mis alumnos. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social, velando por garantizar una transición adecuada desde el entorno familiar, así como la continuidad entre ciclo y etapas.

Para poner en práctica mi programación en el aula de tres años propongo diferentes situaciones de aprendizajes integradas en cada unidad, trabajando así todos los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje competencial, proponiendo situaciones y problemas que mis niños y niñas tendrán que resolver de forma creativa y eficaz implementando, de manera integrada, toda una serie de recursos y saberes.

Utilizaré diferentes estrategias metodológicas:

- Desarrollo de los procesos de pensamiento mediante actividades encaminadas a la organización, comprensión, análisis e interpretación de la información.
- Motivación a través de proyectos que despierten la curiosidad y el deseo de aprender.
- Observación, manipulación y experimentación.
- Creación de actividades que potencien el lenguaje oral (asambleas, relatos, etc.)
- Desarrollo de situaciones en la que los niños y niñas sean los protagonistas de su aprendizaje
- Fomento del trabajo cooperativo.
- Puesta en práctica de diferentes programas que favorecen el desarrollo integral de mis alumnos: neurosensomotor, programa de estimulación del lenguaje: Comunicarnos, programa de ejercicios de gimnasia cerebral: PACE, programas de relajación: "Quietos y atentos como una rana", y yoga, programa de emociones.....
- Inclusión en la programación didáctica de actividades y estrategias de aproximación a la lectura diaria. Haremos especial hincapié en los tres momentos de la misma:

Antes: motivación, ideas previas....

Durante: lectura de imágenes, vocabulario, poesías, adivinanzas....

Después: expresión y comprensión oral, conversaciones, dramatizaciones.....

AGRUPAMIENTOS

El modelo de agrupamiento elegido para el grupo-clase estará presidido fundamentalmente por dos principios reguladores: favorecer el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Por tanto, a lo largo de la jornada organizaré agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento que usaremos en el aula:

- Individual: se realizará tanto en las fichas de trabajo como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo

individual de aprendizaje de los alumnos/as.

-Pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción, juego por rincones

-En gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.

Por otro lado, fomentaré la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás¿).

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

-Favoreciendo la interacción grupal.

-Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

Para organizar espacialmente el aula de tres años se ha tenido en cuenta una serie de consideraciones:

- El espacio escolar debe permitir al niño y a la niña situarse en él y sentirlo suyo. La distribución del espacio debe facilitar el desplazamiento y todas sus dependencias deben ser accesibles. En esta organización distinguimos zonas bien definidas, en las cuales todo está ambientado y organizado.

- Conviene dejar un espacio libre para actividades y juegos colectivos.

- Las zonas/rincones estarán bien diferenciadas, deben ser variadas y con todo el material necesario para sus actividades.

- La disposición de las mesas debe poder permitir modificarse según las actividades.

- Los estantes, los armarios y el perchero deberán estar a la altura de los niños y niñas.

- Debe procurarse que, entre la mayor cantidad de luz posible, así como su ventilación.

- Se habilitará un espacio para las actividades orales (como los cuentos y las conversaciones) y otro para el juego o el descanso.

- Se dispondrán de casilleros para que los alumnos guarden sus materiales y trabajos.

- Pizarra verde a la altura de los alumnos para la realización de trazos u otras actividades del uso de la maestra.

La organización por zonas/ rincones favorece el desarrollo y la autonomía personal; desarrolla el gusto por aprender; proporciona la posibilidad de experimentación y facilita la adecuación al ritmo personal de trabajo de cada cual.

En el aula de tres años hay una zona de trabajo con mesas/sillas de los niños y niñas. Otro de los espacios es la zona de la asamblea, caracterizada por ser el lugar de reunión al inicio de la jornada y se dedica también para realizar las actividades de juegos de alfombra. Además, existen una serie de rincones de trabajo, los cuales están al alcance de todos los niños, fáciles de conocer para que puedan actuar de una forma lo más autónoma posible en la realización de tareas. Son espacios más o menos fijos organizados de manera que los niños y niñas juegan, interactúan con los demás, investigan y satisfacen sus necesidades de juego, comunicación y relación. En concreto, son:

- El rincón del ordenador, se dispondrán en la mesa del maestro, los alumnos accederán al mismo a través de juegos colectivos que se mostrarán en la pizarra digital. Resulta muy motivador y en él se encuentran programas de lógica matemática, expresión plástica, juegos digitales educativos.

- En el rincón del juego simbólico se favorecerá la representación del objeto-acción y la escenificación de acciones cotidianas relacionadas con la vida familiar (cocina).

- El rincón de la biblioteca, para fomentar el gusto por la lectura.

- El rincón de juego estructurado, construcciones y puzles construyen según un modelo o dejando volar la imaginación.

- El rincón de las letras: en este rincón los niños desarrollarán habilidades lectoras, discriminando letras y llegando a escribir palabras y frases.

- El rincón de la lógica matemática y los números potencia el desarrollo y los aprendizajes lógico-matemáticos.

Los espacios comunes

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, aseos, pasillos, etc.) se regularán en función de la disponibilidad de los mismos permitiendo su uso por todo el alumnado que integra el ciclo.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL:

Para la organización del tiempo en mi clase, tendré en cuenta las siguientes variables: La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la

creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria tendremos en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

- Periodos de descanso y periodos de actividad.
- Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

4. Materiales y recursos:

Los materiales didácticos que utilizaremos para el desarrollo de nuestra actividad docente, deben proporcionar una respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa.

De tal modo, estableceremos una serie de criterios que dirigirán la selección de estos materiales y recursos que se van a utilizar para este curso escolar:

- Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.
- Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
- Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.
- Se utilizará material tic didáctico: juegos, vídeos, etc. Que los alumnos/as puedan visionar en la PDI.

En función de los criterios anteriores, establecidos por el Equipo docente de Infantil, los recursos y materiales que proponemos para este curso serán:

- Material editado.
- Material creado por el profesorado.
- Recursos humanos: profesores,
- Juegos educativos: vídeos, de señalar, de contar...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Entiendo la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos del proceso educativo. En esta etapa educativa, la evaluación presenta las siguientes características:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada uno de mis alumnos/as, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Ésta nos proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias existentes y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Se realiza de una manera continua durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a sus necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se considere adecuadas.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

A) Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) nos permite en esta etapa encauzar la acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar, considero que consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que me permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno/a, orientando y reconduciendo el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.
- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Técnicas de evaluación:

- Técnica de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluaré su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

Lo llevaré a cabo propiciando ambientes naturales dentro y fuera del aula, en el trabajo con las familias, con otros adultos significativos y con la comunidad. Se produce de una manera intencional o sistemática, estableciendo interacciones con el niño y la niña para obtener información sobre sus sentimientos, adquisición de conceptos, opciones, aptitudes, problemas, intereses y actuaciones.

- Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

Instrumentos de evaluación

Como instrumentos de evaluación, que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada uno de mis alumnos/as, utilizaré los siguientes:

- El diario/anecdótico de aula: En él se recogerán y registrarán aquellos aspectos más significativos que ocurran en la jornada escolar.
- Las conversaciones con los alumnos/as: en asamblea o individualmente. En momentos puntuales de la jornada escolar permitirá a través de la conversación en grupo o de forma individual obtener información del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Registro de evaluación. En ellas se registrarán la consecución de aprendizajes adquiridos por parte de mi alumnado.

Se realizarán cuatro sesiones de evaluación, una al inicio del curso escolar donde se recogerán los aspectos más significativos y el aprendizaje previo con el que llegan los alumnos/as. Coincidiendo con la finalización del trimestre se recogerán los aprendizajes adquiridos en un registro de evaluación.

Los resultados obtenidos se expresarán de forma cualitativa utilizando la siguiente escala: No adecuado, adecuado, bueno y excelente.

- Autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Mencionar la recogida de información a través del uso del portfolio.

B) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Como docente autorreflexivo, debo realizar un análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de mi intervención educativa me permitirá constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderé son los que se enumeran a continuación:

Planificación de las tareas:

- Valorando la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.
- Si la organización de los espacios, tiempos y materiales, es la adecuada.
- Adecuando las programaciones y las medidas de refuerzo adoptadas.

Participación:

- Relación familia-escuela. Colaboración e implicación con los padres.
- Relación entre mis alumnos/as, y entre estos con el equipo docente.

Organización y coordinación del equipo:

- Proporcionar un ambiente de trabajo y participación.
- Fomentar un clima de consenso y aprobación de acuerdos.
- Favorecer la implicación de los miembros.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

Adaptación escolar y E. inicial del 10 al 19 de septiembre.

UD 0 del 22 de septiembre al 3 de octubre

UD 1 del 6 de octubre al 7 de noviembre.

UD 2 del 10 de noviembre al 12 de diciembre.

Evaluación y Unidad de Navidad..... del 15 al 22 de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE.

UD 3 del 8 de enero al 13 de febrero.

UD 4 del 16 de febrero al 20 de marzo.

Semana de Evaluación del 23 al 27 de marzo

TERCER TRIMESTRE

UD 5 del 6 al 17 de abril

Proyecto Experimentos con el agua del 20 de abril 12 de junio

Evaluación y final de cursodel 15 al 22 de Junio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

1º TRIMESTRE.

El Otoño OBJETIVOS:

- Conocer productos típicos de la estación.
- Reconocer características de otoño. Clima ,ropa, paisajes...

ACTIVIDADES:

-Salida al Parque de la localidad para observar los cambios producidos por la estación otoñal.

-Muestra de frutos típicos de otoño

-Visita y demostración de la castañera.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de noviembre

MEMORIA:

Navidad OBJETIVOS:

Conocer las características de esta celebración

ACTIVIDADES:

- Decorar los pasillos y el aula con motivos navideños, realizados por alumnos/as.

- Vestirse de pastores típicos de la Navidad y cantar canciones típicas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana del trimestre.

MEMORIA:

2º TRIMESTRE

Carnaval. OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de la localidad y nuestra comunidad.

Aprender canciones típicas que se cantan en Carnaval.

ACTIVIDADES:

Realización de disfraces típicos.

Fiesta de carnaval en el aula: nos disfrazamos y cantamos.

Taller de maquillaje

Semana de la Patarrona con caracterizaciones diarias.

TEMPORALIZACIÓN: segunda semana de febrero

MEMORIA:

Salida por la localidad OBJETIVO:

Conocer nuestro entorno para identificar algunos elementos de

EDUCACIÓN VIAL Y DE LA CALLE

ACTIVIDADES:

Salida a los alrededores del centro y entorno urbano .

TEMPORALIZACIÓN: primera quincena de marzo

MEMORIA:

3º TRIMESTRE.

La primavera OBJETIVOS:

Conocer las características de dicha estación: tiempo, paisaje, frutos...

Conocer plantas típicas de la zona.

Saber las necesidades de las plantas para que crezcan.

ACTIVIDADES:

Decoramos el aula con flores realizadas por los alumnos/as.

Plantar semillas y observar su crecimiento.

Visita al parque para observar los cambios que se producen con la llegada de la primavera.

TEMPORALIZACIÓN: tercera semana de abril.

MEMORIA:

Cruces de mayo OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de nuestra localidad.

ACTIVIDADES:

Realizaremos representación en el Centro típica con una cruz de Mayo.

Realizaremos una jornada matinal de convivencia con los

alumnos del ciclo caracterizados de la fiesta típica.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de mayo

MEMORIA:

Fiesta del verano OBJETIVOS:

Disfrutar a través de juegos colectivos fomentando las relaciones interpersonales.

ACTIVIDADES:

Realización de juegos en el patio de infantil: circuitos, globos, canastas y pelotas, paracaídas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana de junio.

MEMORIA

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

ASISTIR AL TEATRO OBJETIVOS:

Conocer y disfrutar de una obra de teatro adaptada.
Poner en práctica normas de comportamiento para asistir a espectáculos públicos

ACTIVIDADES:

Asistir a una obra teatral en el teatro de la Localidad.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

MEMORIA**VISITA AL CENTRO**

HÍPICO ¿Mariano Orta¿**OBJETIVOS:**

Disfrutar de las actividades al aire libre

Valorar la importancia del cuidado del entorno natural

ACTIVIDADES:

Visita al centro

Montar a caballo

Realización de talleres

TEMPORALIZACIÓN:

Segundo trimestre.

MEMORIA:**EXCURSIÓN AL ACUARIO DE SEVILLA****OBJETIVOS:**

Conocer el Acuario y las especies marinas.

Disfrutar de una jornada de convivencia con familiares y alumnos del ciclo.

ACTIVIDADES:

Visita al acuario

Comida de convivencia en el parque

TEMPORALIZACIÓN:

Tercer trimestre

MEMORIA**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:****8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.

CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.

CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.**Descriptorios operativos:**

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**Descriptorios operativos:**

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación
CRR.3.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
CRR.3.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
CRR.3.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
CRR.3.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
CRR.3.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: CRR.3.1. Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.3.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.3.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.3.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.3.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.3.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:57:13

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:57:13

Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa. Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CRR.3.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
Criterios de evaluación:
CRR.3.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula. Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CRR.3.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
Criterios de evaluación:
CRR.3.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable. Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza. Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Intención e interacción comunicativa
1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
B. Las lenguas y sus hablantes
1. Repertorio lingüístico individual.
2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo

1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito

1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números;
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria

1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

F. El lenguaje y la expresión musicales

1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales

1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales

1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.

I. Alfabetización digital

1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CRR.3.1	X	X	X		X								X				X					X					X		X		X	X	X	
CRR.3.2					X									X			X	X																
CRR.3.3						X	X				X	X	X				X		X	X	X	X							X	X				
CRR.3.4			X												X	X	X	X																
CRR.3.5	X	X	X										X	X			X	X	X	X	X						X	X			X	X	X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:57:13

CONCRECIÓN ANUAL**Cuatro Años Comunicación y Representación de la Realidad****1. Evaluación inicial:****SESIÓN EVALUACIÓN INICIAL 4 AÑOS curso 25-26****1.Acuerdos y decisiones de carácter general**

En cuanto a su composición, asistencia y puntualidad

Mi aula de 4 años cuenta con 13 alumnos, 10 niñas y 3 niños. Una alumna RCR de nueva incorporación al inicio del curso, se ha adaptado muy bien al grupo y al centro. La asistencia y puntualidad son regulares en su mayoría, excepto una alumna MAM justificando las ausencias debidamente.

En cuanto a la homogeneidad-heterogeneidad

Es un grupo heterogéneo, con las diferencias propias de cada alumno en cuanto a madurez y ritmos de aprendizajes. Resaltar la falta de atención de algunos alumnos/alumnas. Pero en general se ve poco a poco la evolución en cuanto a adquisición de rutinas y hábitos.

En cuanto a la presencia de alumnado con NEE.

Mi aula cuenta no cuento con alumnado de NEE

En cuanto a la convivencia

La convivencia del grupo es buena, incidiendo en el respeto y el fomento de hábitos y normas, que se trabajan diariamente.

Rendimiento y resultados

Los resultados están dentro de la normalidad, alcanzando el nivel de adecuado en la mayoría del alumnado exceptuando cuatro alumnos/as que tienen ciertas dificultades para adquirir las competencias trabajadas por falta de atención, pero siguen el ritmo de aprendizaje con la ayuda de la tutora . Estos resultados se obtienen debido a que la metodología empleada está basada principalmente en el juego donde a través de los distintos rincones del aula (puzles, cuentos, trabajo individual, construcciones, lógico-matemática¿) los alumnos/as pueden manipular, experimentar, observar, adquirir autonomía, establecer relaciones sociales y recibir una atención más individualizada. Las actividades presentan un matiz lúdico y experimental que favorecen que los resultados sean satisfactorios.

2.Acuerdos y decisiones de carácter individual

-El alumno CAR es una alumna autónoma le cuesta adquirir y retener ciertos contenidos trabajados por su falta de atención e interés.

- El alumno IAP tiene dificultades para centrar la atención, lo cual le perjudica a la hora de adquirir los conocimientos.

-El alumno YEG de origen extranjero presenta dificultades de comprensión y expresión oral pues no tiene aún un dominio adecuado del castellano.

-La alumna FEK presenta falta de atención , madurez e interés por aprender determinados aprendizajes, es también de origen extranjero.

-La alumna BDV presenta dificultades en expresión oral, articulación...Aunque ha evolucionado favorablemente desde el curso anterior, es necesario seguir pendiente de su evolución. Su aprendizaje es adecuado.

-La alumna APL presenta ciertas conductas de comportamiento que dificultan la correcta marcha de la clase, interrumpe, intenta pataletas, no cumple las normas de clase. Aunque es una alumna muy inteligente y creativa.

-La alumna RCR de nueva incorporación es una alumna que en un principio no presenta ninguna dificultad a nivel cognitivo ya que tiene asimilados los contenidos trabajados en el curso anterior. A nivel motor tampoco se aprecia muchas dificultades a priori.

-El resto de alumnos y alumnas van progresando adecuadamente y consiguiendo los criterios trabajados.

3.Asesoramiento Departamento de Orientación

El EOE del centro aporta a nuestro ciclo los siguientes programas a desarrollar dentro de la programación diaria para favorecer el aprendizaje y el desarrollo competencial y neurosensoriomotor de nuestro alumnado:

-Programa sensoriomotor

-Programa ¿Comunicarnos¿

-Técnica ¿Quietos y atentos¿

-Programa PACE

- Actividades óculo-motoras
- Uso del columpio vestibular

4.Observaciones

La colaboración familiar es positiva en general, se muestran en su mayoría colaborativos e interesados por todo lo relacionado con el desarrollo educativo de sus hijos. , pero cabe mencionar que la asistencia a la asamblea de padres al inicio de curso fue menor al 60 %.

Desde la tutoría se está fomentando el uso de Ipasen para comunicaciones, justificaciones, autorizaciones, consiguiendo que la mayoría de las familias usen la plataforma de forma regular.

5.Conclusiones

Tras realizar la evaluación inicial y teniendo en cuenta las características y necesidades de mi alumnado debo tener en cuenta para el presente curso las siguientes propuestas:

- Favorecer la atención, concentración y relajación de mis alumnos utilizando las técnicas de "quietos y atentos como una rana" y/o yoga incluidas en mi programación diaria.
- Sistematizar en varias sesiones semanales el Programa sensoriomotor aportado por el EOE para favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Poner en práctica el programa ¿Comunicarnos¿ para incentivar el desarrollo del lenguaje en el alumnado., integrado en sesiones semanales dentro de aula.
- Incluir la realización de actividades en mi diario de clase para mejorar el movimiento óculo-motor y de este modo la fijación y seguimiento ocular.
- Incluir el programa ¿PACE¿ en nuestra rutinas diarias.
- Uso del columpio vestibular en sesiones psicomotrices para estimular la coordinación motriz, el equilibrio y el control postural en el aula de psicomotricidad con suelo aislante y antigolpes con gran variedad de materiales que favorecerán el desarrollo integral de mis alumnos.

2. Principios Pedagógicos:

Mi programación para este curso se basará en las siguientes características:

Tendrá un enfoque GLOBALIZADOR, lo que nos permitirá que los niños y niñas aborden las experiencias de aprendizaje que les presentamos de forma global, poniendo en juego, de forma interrelacionada, mecanismos afectivos, intelectuales y expresivos.

En lo relativo al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. Los niños y niñas aprenden construyendo, reinterpretando de manera compartida con las demás personas y con sus iguales, los conocimientos y saberes de la cultura en la que viven. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje.

La mayoría de las actividades que programo son interdisciplinares, agrupando varias áreas para darles sentido práctico y facilitar así el aprendizaje significativo. Este principio está presente en toda la programación, pero especialmente en el trabajo por Proyectos del tercer Trimestre.

Atiendo a la DIVERSIDAD reconociendo que cada niño o niña es una persona única e irreplicable, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, nivel cognitivo, etc.

Esto exige que en mi programación ofrezca respuestas adecuadas a cada niño o niña. Es necesario por tanto que yo como docente, considerando y respetando las diferencias personales planifique y organice mi trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que, al llevarlo a la práctica potencie los diversos intereses de mis alumnos.

Valoraré preferentemente los logros y progresos evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales, aspectos por otra parte, tan sujetos a cambios en estas edades.

Considero el JUEGO como instrumento de intervención educativa a través del cual niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en mi programación de infantil.

Mi papel en la actividad del juego es primordial desde el primer momento, puesto que debo aprovechar estas situaciones lúdicas no sólo para observar y conocer a niños y niñas, sino para estimular estas acciones, conscientes del enorme potencial de desarrollo que ofrece la interacción lúdica con adultos e iguales. No debo permanecer pasivo ante el juego infantil, mi papel será estimular los juegos motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural propia del entorno en el que nos encontramos.

El juego simbólico, en estas edades, cobra especial importancia. A través de él, imitando y

representando las actividades de las personas adultas, niños y niñas intentan comprender e interpretar gradualmente el mundo que les rodea, apropiándose del mismo a través de su imitación y su representación simbólica. Asimismo, no puedo obviar el valor educativo que ofrecen los juegos populares y de cooperación.

La potencialidad educativa del juego otorga a éste un triple carácter: El juego debe ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar; como contenido, ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que los niños y niñas pueden construir; y como recurso metodológico porque a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El juego es una fuente de interés por excelencia en estas edades. Por ello, como instrumentos de aprendizaje deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos, y recursos para que todos los niños y niñas puedan jugar. Especial mención merece la posibilidad de jugar en los espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un privilegiado escenario lúdico cuyo diseño, equipamiento y distribución de los espacios favorecen la posibilidad de momentos lúdicos.

Utilizo una metodología ACTIVA y EXPERIMENTAL pues considero que los niños y niñas de estas edades han de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. Para conseguir que progresen en el conocimiento del mundo, es necesario darles oportunidades para que realicen actividades de forma autónoma, tomen la iniciativa, planifiquen y secuencien poco a poco la propia acción, lo que exige, la creación de un ambiente de seguridad física y afectiva, rico en estímulos, favorable para la exploración, la cooperación y la toma de iniciativas.

Así pues, las situaciones didácticas a estas edades han de ser variadas y su duración debe estimarse en función del interés que susciten. Buena parte de ellas deberían de suponer siempre un reto y movilizar diversas capacidades en su realización.

Mi papel en el proceso de aprendizaje de los alumnos es de MEDIADOR, dejándolos hacer. De ahí la importancia de planificar todas las situaciones : las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, salidas, fiestas y celebraciones, o la de otras más dirigidas. Es el conjunto de todas ellas lo que permitirá el aprendizaje de los saberes básicos de la etapa. En definitiva, tendré en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en mi planificación. Las salidas y el espacio extraescolar deben formar parte de la planificación curricular y, en consecuencia, deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar saberes básicos, tanto implícitos como explícitos. Por ello propongo una escuela ABIERTA y permeable al medio que rodea la vida de mis niños y niñas.

Principios D.U.A

Entre los principios generales de la Educación Infantil se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Por tanto, el Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño y facilite a todo el alumnado la igualdad de oportunidades para aprender.

Para poder asegurar que todo mi alumnado pueda desarrollar el currículo, procuraré presentarlos a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA contagiará a todos los elementos del proceso educativo en mi aula; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o recursos que utilizemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

La DUA, propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir mi práctica educativa:

1. Proporcionar múltiples medios de representación. El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, presentaré la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, y tendré en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. Por ejemplo, ofreceré alternativas a la información visual o auditiva utilizando recursos variados como pictogramas, pantalla digital, manipulación de material, altavoces...

Proporcionaré múltiples formas de acción y expresión. El CÓMO del aprendizaje:

Siguiendo este principio, ofreceré a mi alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse. Para ello utilizaremos técnicas variadas de representación, proporcionaré el uso de diferentes opciones de expresión y comunicación, así como la utilización de diferentes medios. Como recursos dispondré

de herramientas digitales, material manipulativo fomentando el aprendizaje colaborativo.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación. El PORQUÉ del aprendizaje:

Pretendo utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello haré hincapié en sus logros y en el esfuerzo, utilizaré un feedback de manera positiva en las tareas y actividades de las diferentes situaciones de aprendizaje. Como recursos dispondré de tiempos donde se desarrolle un aprendizaje cooperativo, se realizará una graduación de la dificultad de las actividades atendiendo a las capacidades individuales. Con los materiales manipulativos se permitirá la exploración y experimentación

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Entiendo la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de mi alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Asimismo, me ajustaré al nivel competencial inicial de mis niños/as teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Buscaré en la práctica educativa desarrollar y asentar las bases que faciliten el máximo desarrollo de mis alumnos. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social, velando por garantizar una transición adecuada desde el entorno familiar, así como la continuidad entre ciclo y etapas.

Para poner en práctica mi programación en el aula de cuatro años propongo diferentes situaciones de aprendizajes integradas en cada unidad, trabajando así todos los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje competencial, proponiendo situaciones y problemas que mis niños y niñas tendrán que resolver de forma creativa y eficaz implementando, de manera integrada, toda una serie de recursos y saberes.

Utilizaré diferentes estrategias metodológicas:

- Desarrollo de los procesos de pensamiento mediante actividades encaminadas a la organización, comprensión, análisis e interpretación de la información.
- Motivación a través de proyectos que despierten la curiosidad y el deseo de aprender.
- Observación, manipulación y experimentación.
- Creación de actividades que potencien el lenguaje oral (asambleas, relatos, etc.)
- Desarrollo de situaciones en la que los niños y niñas sean los protagonistas de su aprendizaje
- Fomento del trabajo cooperativo.
- Puesta en práctica de diferentes programas que favorecen el desarrollo integral de mis alumnos: neurosensomotor, programa de estimulación del lenguaje: Comunicarnos, programa de ejercicios de gimnasia cerebral: PACE, programas de relajación: "Quietos y atentos como una rana", y yoga, programa de emociones.....
- Inclusión en la programación didáctica de actividades y estrategias de aproximación a la lectura diaria. Haremos especial hincapié en los tres momentos de la misma:
 - Antes: motivación, ideas previas....
 - Durante: lectura de imágenes, vocabulario, poesías, adivinanzas....
 - Después: expresión y comprensión oral, conversaciones, dramatizaciones.....

AGRUPAMIENTOS

El modelo de agrupamiento elegido para el grupo-clase estará presidido fundamentalmente por dos principios reguladores: favorecer el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Por tanto, a lo largo de la jornada organizaré agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento que usaremos en el aula:

- Individual: se realizará tanto en las fichas de trabajo como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
- Pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción, juego por rincones
- En gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.

Por otro lado, fomentaré la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás¿).

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

-Favoreciendo la interacción grupal.

-Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

Para organizar espacialmente el aula de cuatro años se ha tenido en cuenta una serie de consideraciones:

- El espacio escolar debe permitir al niño y a la niña situarse en él y sentirlo suyo. La distribución del espacio debe facilitar el desplazamiento y todas sus dependencias deben ser accesibles. En esta organización distinguimos zonas bien definidas, en las cuales todo está ambientado y organizado.

- Conviene dejar un espacio libre para actividades y juegos colectivos.

- Las zonas/rincones estarán bien diferenciadas, deben ser variadas y con todo el material necesario para sus actividades.

- La disposición de las mesas debe poder permitir modificarse según las actividades.

- Los estantes, los armarios y el perchero deberán estar a la altura de los niños y niñas.

- Debe procurarse que, entre la mayor cantidad de luz posible, así como su ventilación.

- Se habilitará un espacio para las actividades orales (como los cuentos y las conversaciones) y otro para el juego o el descanso.

- Se dispondrán de casilleros para que los alumnos guarden sus materiales y trabajos.

- Pizarra verde a la altura de los alumnos para la realización de trazos u otras actividades del uso de la maestra.

La organización por zonas/ rincones favorece el desarrollo y la autonomía personal; desarrolla el gusto por aprender; proporciona la posibilidad de experimentación y facilita la adecuación al ritmo personal de trabajo de cada cual.

En el aula de cuatro años hay una zona de trabajo con mesas/sillas de los niños y niñas. Otro de los espacios es la zona de la asamblea, caracterizada por ser el lugar de reunión al inicio de la jornada y se dedica también para realizar las actividades de juegos de alfombra. Además, existen una serie de rincones de trabajo, los cuales están al alcance de todos los niños, fáciles de conocer para que puedan actuar de una forma lo más autónoma posible en la realización de tareas. Son espacios más o menos fijos organizados de manera que los niños y niñas juegan, interactúan con los demás, investigan y satisfacen sus necesidades de juego, comunicación y relación. En concreto, son:

- El rincón del ordenador, se dispondrán en la mesa del maestro, los alumnos accederán al mismo a través de juegos colectivos que se mostrarán en la pizarra digital. Resulta muy motivador y en él se encuentran programas de lógica matemática, expresión plástica, juegos digitales educativos.

- En el rincón del juego simbólico se favorecerá la representación del objeto-acción y la escenificación de acciones cotidianas relacionadas con la vida familiar (cocina).

- El rincón de la biblioteca, para fomentar el gusto por la lectura.

- El rincón de juego estructurado, construcciones y puzles construyen según un modelo o dejando volar la imaginación.

- El rincón de las letras: en este rincón los niños desarrollarán habilidades lectoras, discriminando letras y llegando a escribir palabras y frases.

- El rincón de la lógica matemática y los números potencia el desarrollo y los aprendizajes lógico-matemáticos.

Los espacios comunes

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, aseos, pasillos, etc.) se regularán en función de la disponibilidad de los mismos permitiendo su uso por todo el alumnado que integra el ciclo.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL:

Para la organización del tiempo en mi clase, tendré en cuenta las siguientes variables: La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria tendremos en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

-Periodos de descanso y periodos de actividad.

-Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.

- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

4. Materiales y recursos:

Los materiales didácticos que utilizaremos para el desarrollo de nuestra actividad docente, deben proporcionar una respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa. De tal modo, estableceremos una serie de criterios que dirigirán la selección de estos materiales y recursos que se van a utilizar para este curso escolar:

- Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.
- Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
- Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.
- Se utilizará material tic didáctico: juegos, vídeos, etc. Que los alumnos/as puedan visionar en la PDI.

En función de los criterios anteriores, establecidos por el Equipo docente de Infantil, los recursos y materiales que proponemos para este curso serán:

- Material editado.
- Material creado por el profesorado.
- Recursos humanos: profesores,
- Juegos educativos: vídeos, de señalar, de contar...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Entiendo la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos del proceso educativo. En esta etapa educativa, la evaluación presenta las siguientes características:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada uno de mis alumnos/as, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Ésta nos proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias existentes y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Se realiza de una manera continua durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a sus necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se considere adecuadas.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

A)Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) nos permite en esta etapa encauzar la acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus

posibilidades.

Evaluar, considero que consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que me permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno/a, orientando y reconduciendo el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.
- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Técnicas de evaluación:

- Técnica de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluaré su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

Lo llevaré a cabo propiciando ambientes naturales dentro y fuera del aula, en el trabajo con las familias, con otros adultos significativos y con la comunidad. Se produce de una manera intencional o sistemática, estableciendo interacciones con el niño y la niña para obtener información sobre sus sentimientos, adquisición de conceptos, opciones, aptitudes, problemas, intereses y actuaciones.

- Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

Instrumentos de evaluación

Como instrumentos de evaluación, que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada uno de mis alumnos/as, utilizaré los siguientes:

- El diario/anecdótico de aula: En él se recogerán y registrarán aquellos aspectos más significativos que ocurran en la jornada escolar.
- Las conversaciones con los alumnos/as: en asamblea o individualmente. En momentos puntuales de la jornada escolar permitirá a través de la conversación en grupo o de forma individual obtener información del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Registro de evaluación. En ellas se registrarán la consecución de aprendizajes adquiridos por parte de mi alumnado.

Se realizarán cuatro sesiones de evaluación, una al inicio del curso escolar donde se recogerán los aspectos más significativos y el aprendizaje previo con el que llegan los alumnos/as. Coincidiendo con la finalización del trimestre se recogerán los aprendizajes adquiridos en un registro de evaluación.

Los resultados obtenidos se expresarán de forma cualitativa utilizando la siguiente escala: No adecuado, adecuado, bueno y excelente.

- Autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Mencionar la recogida de información a través del uso del portfolio.

B)Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Como docente autorreflexivo, debo realizar un análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de mi intervención educativa me permitirá constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderé son los que se enumeran a continuación:

¿ Planificación de las tareas:

- Valorando la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:57:13

- Si la organización de los espacios, tiempos y materiales, es la adecuada.
- Adecuando las programaciones y las medidas de refuerzo adoptadas.

¿ Participación:

- Relación familia-escuela. Colaboración e implicación con los padres.
- Relación entre mis alumnos/as, y entre estos con el equipo docente.

¿ Organización y coordinación del equipo:

- Proporcionar un ambiente de trabajo y participación.
- Fomentar un clima de consenso y aprobación de acuerdos.
- Favorecer la implicación de los miembros.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Adaptación escolar y E. inicial del 10 al 19 de septiembre.
 UD 0 del 22 de septiembre al 3 de octubre
 UD 1 del 6 de octubre al 7 de noviembre.
 UD 2 del 10 de noviembre al 12 de diciembre.
 Evaluación y Unidad de Navidad..... del 15 al 22 de diciembre.
 SEGUNDO TRIMESTRE.
 UD 3 del 8 de enero al 13 de febrero.
 UD 4 del 16 de febrero al 20 de marzo.
 Semana de Evaluación del 23 al 27 de marzo
 TERCER TRIMESTRE
 UD 5 del 6 al 17 de abril
 Proyecto ¿Experimentos con el agua¿ del 20 de abril 12 de junio
 Evaluación y final de curso ¿¿¿¿.del 15 al 22 de Junio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- " Nos vamos de compras al súper".
- " Pócima mágica"

7. Actividades complementarias y extraescolares:

1º TRIMESTRE.

El Otoño OBJETIVOS:

- Conocer productos típicos de la estación.
- Reconocer características de otoño. Clima ,ropa, paisajes...

ACTIVIDADES:

- Salida al Parque de la localidad para observar los cambios producidos por la estación otoñal.
- Muestra de frutos típicos de otoño
- Visita y demostración de la castañera.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de noviembre

MEMORIA:

Navidad OBJETIVOS:

Conocer las características de esta celebración

ACTIVIDADES:

- Decorar los pasillos y el aula con motivos navideños, realizados por alumnos/as.
- Vestirse de pastores típicos de la Navidad y cantar canciones típicas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana del trimestre.

MEMORIA:

2º TRIMESTRE

Carnaval. OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de la localidad y nuestra comunidad.

Aprender canciones típicas que se cantan en Carnaval.

ACTIVIDADES:

Realización de disfraces típicos.

Fiesta de carnaval en el aula: nos disfrazamos y cantamos.

Taller de maquillaje

Semana de la Patarrona con caracterizaciones diarias.

TEMPORALIZACIÓN: segunda semana de febrero

MEMORIA:

Salida por la localidad OBJETIVO:

Conocer nuestro entorno para identificar algunos elementos de EDUCACIÓN VIAL Y DE LA CALLE

ACTIVIDADES:

Salida a los alrededores del centro y entorno urbano .

TEMPORALIZACIÓN: primera quincena de marzo

MEMORIA:

3º TRIMESTRE.

La primavera OBJETIVOS:

Conocer las características de dicha estación: tiempo, paisaje, frutos...

Conocer plantas típicas de la zona.

Saber las necesidades de las plantas para que crezcan.

ACTIVIDADES:

Decoramos el aula con flores realizadas por los alumnos/as.

Plantar semillas y observar su crecimiento.

Visita al parque para observar los cambios que se producen con la llegada de la primavera.

TEMPORALIZACIÓN: tercera semana de abril.

MEMORIA:

Cruces de mayo OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de nuestra localidad.

ACTIVIDADES:

Realizaremos representación en el Centro típica con una cruz de Mayo.

Realizaremos una jornada matinal de convivencia con los alumnos del ciclo caracterizados de la fiesta típica.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de mayo

MEMORIA:

Fiesta del verano OBJETIVOS:

Disfrutar a través de juegos colectivos fomentando las relaciones interpersonales.

ACTIVIDADES:

Realización de juegos en el patio de infantil: circuitos, globos, canastas y pelotas, paracaídas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana de junio.

MEMORIA

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

ASISTIR AL TEATRO OBJETIVOS:

Conocer y disfrutar de una obra de teatro adaptada.

Poner en práctica normas de comportamiento para asistir a espectáculos

públicos

ACTIVIDADES:

Asistir a una obra teatral en el teatro de la Localidad.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

MEMORIA

VISITA AL CENTRO

HÍPICO ¿Mariano Orta¿OBJETIVOS:

Disfrutar de las actividades al aire libre

Valorar la importancia del cuidado del entorno natural

ACTIVIDADES:

Visita al centro

Montar a caballo

Realización de talleres

TEMPORALIZACIÓN:

Segundo trimestre.

MEMORIA:

EXCURSIÓN AL ACUARIO DE SEVILLA

OBJETIVOS:

Conocer el Acuario y las especies marinas.

Disfrutar de una jornada de convivencia con familiares y alumnos del ciclo.

ACTIVIDADES:

Visita al acuario

Comida de convivencia en el parque

TEMPORALIZACIÓN:

Tercer trimestre

MEMORIA

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.

CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.

CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

10. Competencias específicas:

Denominación
CRR.2.1. Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
CRR.2.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
CRR.2.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
CRR.2.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
CRR.2.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: CRR.2.1.Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.2.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.2.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.2.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.2.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.2.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:57:13

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:57:13

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.2.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.2.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.2.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.2.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.2.5.Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.2.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Sáberes básicos:

<p>A. Intención e interacción comunicativa</p>
<p>1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p>
<p>2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</p>
<p>3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p>
<p>B. Las lenguas y sus hablantes</p>
<p>1. Repertorio lingüístico individual.</p>
<p>2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p>
<p>3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.</p>

4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo

1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito

1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números;
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria

1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

F. El lenguaje y la expresión musicales

1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales

1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales

1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.

I. Alfabetización digital

1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CRR.2.1	X	X	X		X								X				X					X					X		X		X	X	X	
CRR.2.2					X									X			X	X																
CRR.2.3						X	X				X	X	X				X	X	X	X	X	X						X	X					
CRR.2.4			X												X	X	X	X																
CRR.2.5	X	X	X										X	X			X	X	X	X	X						X	X			X	X	X	X

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:57:13

CONCRECIÓN ANUAL

Tres Años Comunicación y Representación de la Realidad

1. Evaluación inicial:

1. Acuerdos y decisiones de carácter general para el grupo

-En cuanto a su composición, asistencia y puntualidad

Mi aula de 3 años cuenta con 24 alumnos, 10 niñas y 14 niños, hemos hecho especial hincapié en la adaptación del alumnado al centro y a los nuevos compañeros/as, comentar que la mayoría ha asistido a la escuela infantil. La asistencia y puntualidad son regulares en su mayoría, justificando las ausencias debidamente utilizando el medio oficial.

-En cuanto a la homogeneidad-heterogeneidad

Es un grupo heterogéneo, con las diferencias propias de cada alumno/a en cuanto a madurez y ritmos de aprendizajes. Resaltar la inmadurez de una gran parte, pues diez alumnos han iniciado el curso con dos años, presentando escasez de lenguaje, dificultades en la atención y en el control de esfínteres. Pero en general se ve una evolución positiva en cuanto a adquisición de rutinas y hábitos.

-En cuanto a la presencia de alumnado con n.e.a.e.

Mi aula cuenta con un alumno que presenta NEE, ALA censado como retraso madurativo, el cual es atendido a lo largo de la semana por la PT, AL y PTIS.

-En cuanto a la convivencia

La convivencia del grupo es positiva, trabajando diariamente el respeto, el fomento de hábitos, rutinas y asimilación de normas.

-Rendimiento y resultados

Teniendo en cuenta la incorporación al centro, debemos considerarla satisfactoria porque el alumnado se ha adaptado de manera favorable al ritmo y a las rutinas escolares. Aunque todavía hay algunos alumnos/as que lloran en las entradas. Los resultados están dentro de la normalidad, alcanzando el nivel de adecuado en la mayoría del alumnado. Resaltar la falta de expresión oral de dos tercios de la clase. Estos resultados se obtienen debido a que la metodología empleada está basada principalmente en el juego donde a través de los distintos rincones del aula (puzles, cuentos, trabajo individual, construcciones, lógico-matemática¿) los alumnos/as pueden manipular, experimentar, observar, adquirir autonomía, establecer relaciones sociales y recibir una atención más individualizada. Las actividades presentan un matiz lúdico y experimental que favorecen que los resultados sean satisfactorios.

2. Acuerdos y decisiones de carácter individual

- El alumno PCP presenta falta de atención y autonomía, dificultad en el control de esfínteres y en la fijación ocular.

- El alumno RCS está pendiente de valoración por Atención Temprana y EOE del Centro, es un alumno que se distrae fácilmente, es muy tímido y le cuesta expresarse oralmente y contestar a mensajes.

- El alumno AC presenta dificultades en la atención, comprensión de mensajes sencillos y asimilación de normas.

- El alumno ALA está censado como RM. Presenta ecolalias, dificultades en la atención, autonomía y en el control de esfínteres. Es atendido en varias sesiones semanales por PT, AL y PTIS. Aunque su adaptación al Centro y al grupo-clase ha sido favorable hay que seguir trabajando poco a poco adaptándonos a su nivel madurativo.

- La alumna HREF presenta dificultades en la atención, expresión oral y comprensión de mensajes.

-El resto de alumnos y alumnas van progresando adecuadamente y consiguiendo los criterios trabajados.

3. Asesoramiento Departamento de Orientación

El EOE del centro aporta a nuestro ciclo los siguientes programas a desarrollar dentro de la programación diaria para favorecer el aprendizaje y el desarrollo competencial y neurosensoriomotor de nuestro alumnado:

-Programa sensoriomotor

-Programa Comunicarnos

-Técnica Quietos y atentos

-Programa PACE

- Actividades óculo-motoras

-Uso del columpio vestibular

4. Observaciones

La colaboración familiar es positiva en general, se muestran en su mayoría colaborativos e interesados por todo lo relacionado con el desarrollo educativo de sus hijos/as, destacar que la asistencia a la asamblea de padres al inicio de curso fue del 90%.

Desde la tutoría se está fomentando el uso de lpasen para comunicaciones, justificaciones,

autorizaciones...consiguiendo que la mayoría de las familias usen la plataforma de forma regular.

5.Conclusiones

Tras realizar la evaluación inicial y teniendo en cuenta las características y necesidades de mi alumnado debo tener en cuenta para el presente curso las siguientes propuestas:

- Favorecer la atención, concentración y relajación de mis alumnos utilizando las técnicas de "quietos y atentos como una rana" y/o yoga incluidas en mi programación diaria.
- Sistematizar en varias sesiones semanales el Programa sensoriomotor aportado por el EOE para favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Poner en práctica el programa Comunicarnos para incentivar el desarrollo del lenguaje en el alumnado., integrado en sesiones semanales dentro de aula.
- Incluir la realización de actividades en mi diario de clase para mejorar el movimiento óculo-motor y de este modo la fijación y seguimiento ocular.
- Incluir el programa PACE en nuestra rutinas diarias.
- Uso del columpio vestibular en sesiones psicomotrices para estimular la coordinación motriz, el equilibrio y el control postural en el aula de psicomotricidad con suelo aislante y antigolpes con gran variedad de materiales que favorecerán el desarrollo integral de mis alumnos.

2. Principios Pedagógicos:

Mi programación para este curso se basará en las siguientes características:

Tendrá un enfoque GLOBALIZADOR, lo que nos permitirá que los niños y niñas aborden las experiencias de aprendizaje que les presentamos de forma global, poniendo en juego, de forma interrelacionada, mecanismos afectivos, intelectuales y expresivos.

En lo relativo al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. Los niños y niñas aprenden construyendo, reinterpretando de manera compartida con las demás personas y con sus iguales, los conocimientos y saberes de la cultura en la que viven. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje.

La mayoría de las actividades que programo son interdisciplinares, agrupando varias áreas para darles sentido práctico y facilitar así el aprendizaje significativo. Este principio está presente en toda la programación, pero especialmente en el trabajo por Proyectos del tercer Trimestre.

Atiendo a la DIVERSIDAD reconociendo que cada niño o niña es una persona única e irrepetible, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, nivel cognitivo, etc.

Esto exige que en mi programación ofrezca respuestas adecuadas a cada niño o niña. Es necesario por tanto que yo como docente, considerando y respetando las diferencias personales planifique y organice mi trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que, al llevarlo a la práctica potencie los diversos intereses de mis alumnos.

Valoraré preferentemente los logros y progresos evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales, aspectos por otra parte, tan sujetos a cambios en estas edades.

Considero el JUEGO como instrumento de intervención educativa a través del cual niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en mi programación de infantil.

Mi papel en la actividad del juego es primordial desde el primer momento, puesto que debo aprovechar estas situaciones lúdicas no sólo para observar y conocer a niños y niñas, sino para estimular estas acciones, conscientes del enorme potencial de desarrollo que ofrece la interacción lúdica con adultos e iguales. No debo permanecer pasivo ante el juego infantil, mi papel será estimular los juegos motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural propia del entorno en el que nos encontramos.

El juego simbólico, en estas edades, cobra especial importancia. A través de él, imitando y representando las

actividades de las personas adultas, niños y niñas intentan comprender e interpretar gradualmente el mundo que les rodea, apropiándose del mismo a través de su imitación y su representación simbólica. Asimismo, no puedo obviar el valor educativo que ofrecen los juegos populares y de cooperación.

La potencialidad educativa del juego otorga a éste un triple carácter: El juego debe ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar; como contenido, ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que los niños y niñas pueden construir; y como recurso metodológico porque a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El juego es una fuente de interés por excelencia en estas edades. Por ello, como instrumentos de aprendizaje deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos, y recursos para que todos los niños y niñas puedan jugar. Especial mención merece la posibilidad de jugar en los

espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un privilegiado escenario lúdico cuyo diseño, equipamiento y distribución de los espacios favorecen la posibilidad de momentos lúdicos.

Utilizo una metodología ACTIVA y EXPERIMENTAL pues considero que los niños y niñas de estas edades han de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. Para conseguir que progresen en el conocimiento del mundo, es necesario darles oportunidades para que realicen actividades de forma autónoma, tomen la iniciativa, planifiquen y secuencien poco a poco la propia acción, lo que exige, la creación de un ambiente de

seguridad física y afectiva, rico en estímulos, favorable para la exploración, la cooperación y la toma de iniciativas. Así pues, las situaciones didácticas a estas edades han de ser variadas y su duración debe estimarse en función del interés que susciten. Buena parte de ellas deberían de suponer siempre un reto y movilizar diversas capacidades en su realización.

Mi papel en el proceso de aprendizaje de los alumnos es de MEDIADOR, dejándolos hacer. De ahí la importancia de planificar todas las situaciones : las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, salidas, fiestas y celebraciones, o la de otras más dirigidas. Es el conjunto de todas ellas lo que permitirá el aprendizaje de los saberes básicos de la etapa. En definitiva, tendré en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en mi planificación.

Las salidas y el espacio extraescolar deben formar parte de la planificación curricular y, en consecuencia, deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar saberes básicos, tanto implícitos como explícitos. Por ello propongo una escuela ABIERTA y permeable al medio que rodea la vida de mis niños y niñas.

Principios D.U.A

Entre los principios generales de la Educación Infantil se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Por tanto, el Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño y facilite a todo el alumnado la igualdad de oportunidades para aprender. Para poder asegurar que todo mi alumnado pueda desarrollar el currículo, procuraré presentarlos a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA contagiará a todos los elementos del proceso educativo en mi aula; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

La DUA, propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir mi práctica educativa:

1. Proporcionar múltiples medios de representación. El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, presentaré la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, y tendré en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información. Por ejemplo, ofreceré alternativas a la información visual o auditiva utilizando recursos variados como pictogramas, pantalla digital, manipulación de material, altavoces...

Proporcionaré múltiples formas de acción y expresión. El CÓMO del aprendizaje:

Siguiendo este principio, ofreceré a mi alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse. Para ello utilizaremos técnicas variadas de representación, proporcionaré el uso de diferentes opciones de expresión y comunicación, así como la utilización de diferentes medios. Como recursos dispondré de herramientas digitales, material manipulativo fomentando el aprendizaje colaborativo.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación. El PORQUÉ del aprendizaje:

Pretendo utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello haré hincapié en sus logros y en el esfuerzo, utilizaré un feedback de manera positiva en las tareas y actividades de las diferentes situaciones de aprendizaje. Como recursos dispondré de tiempos donde se desarrolle un aprendizaje cooperativo, se realizará una graduación de la dificultad de las actividades atendiendo a las capacidades individuales. Con los materiales manipulativos se permitirá la exploración y experimentación

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Entiendo la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de mi alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Asimismo, me ajustaré al nivel competencial inicial de mis niños/as teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Buscaré en la práctica educativa desarrollar y asentar las bases que faciliten el máximo desarrollo de mis alumnos. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social, velando por garantizar una transición adecuada desde el entorno familiar, así como la continuidad entre ciclo y etapas.

Para poner en práctica mi programación en el aula de tres años propongo diferentes situaciones de aprendizajes integradas en cada unidad, trabajando así todos los elementos del proceso enseñanza- aprendizaje competencial, proponiendo situaciones y problemas que mis niños y niñas tendrán que resolver de forma creativa y eficaz implementando, de manera integrada, toda una serie de recursos y saberes.

Utilizaré diferentes estrategias metodológicas:

- Desarrollo de los procesos de pensamiento mediante actividades encaminadas a la organización, comprensión, análisis e interpretación de la información.
- Motivación a través de proyectos que despierten la curiosidad y el deseo de aprender.
- Observación, manipulación y experimentación.
- Creación de actividades que potencien el lenguaje oral (asambleas, relatos, etc.)
- Desarrollo de situaciones en la que los niños y niñas sean los protagonistas de su aprendizaje
- Fomento del trabajo cooperativo.
- Puesta en práctica de diferentes programas que favorecen el desarrollo integral de mis alumnos: neurosensomotor, programa de estimulación del lenguaje: Comunicarnos, programa de ejercicios de gimnasia cerebral: PACE, programas de relajación: "Quietos y atentos como una rana", y yoga, programa de emociones.....
- Inclusión en la programación didáctica de actividades y estrategias de aproximación a la lectura diaria. Haremos especial hincapié en los tres momentos de la misma:
 - Antes: motivación, ideas previas....
 - Durante: lectura de imágenes, vocabulario, poesías, adivinanzas....
 - Después: expresión y comprensión oral, conversaciones, dramatizaciones.....

AGRUPAMIENTOS

El modelo de agrupamiento elegido para el grupo-clase estará presidido fundamentalmente por dos principios reguladores: favorecer el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Por tanto, a lo largo de la jornada organizaré agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento que usaremos en el aula:

- Individual: se realizará tanto en las fichas de trabajo como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
 - Pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción, juego por rincones
 - En gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.
- Por otro lado, fomentaré la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás, etc.).

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

- Favoreciendo la interacción grupal.
 - Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.
- Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

Para organizar espacialmente el aula de tres años se ha tenido en cuenta una serie de consideraciones:

- El espacio escolar debe permitir al niño y a la niña situarse en él y sentirlo suyo. La distribución del espacio debe facilitar el desplazamiento y todas sus dependencias deben ser accesibles. En esta organización distinguimos zonas bien definidas, en las cuales todo está ambientado y organizado.
 - Conviene dejar un espacio libre para actividades y juegos colectivos.
 - Las zonas/rincones estarán bien diferenciadas, deben ser variadas y con todo el material necesario para sus actividades.
 - La disposición de las mesas debe poder permitir modificarse según las actividades.
 - Los estantes, los armarios y el perchero deberán estar a la altura de los niños y niñas.
 - Debe procurarse que, entre la mayor cantidad de luz posible, así como su ventilación.
 - Se habilitará un espacio para las actividades orales (como los cuentos y las conversaciones) y otro para el juego o el descanso.
 - Se dispondrán de casilleros para que los alumnos guarden sus materiales y trabajos.
 - Pizarra verde a la altura de los alumnos para la realización de trazos u otras actividades del uso de la maestra.
- La organización por zonas/ rincones favorece el desarrollo y la autonomía personal; desarrolla el gusto por aprender; proporciona la posibilidad de experimentación y facilita la adecuación al ritmo personal de trabajo de cada cual.

En el aula de tres años hay una zona de trabajo con mesas/sillas de los niños y niñas. Otro de los espacios es la zona de la asamblea, caracterizada por ser el lugar de reunión al inicio de la jornada y se dedica también para realizar las actividades de juegos de alfombra. Además, existen una serie de rincones de trabajo, los cuales están al alcance de todos los niños, fáciles de conocer para que puedan actuar de una forma lo más autónoma posible en la realización de tareas. Son espacios más o menos fijos organizados de manera que los niños y niñas juegan, interactúan con los demás, investigan y satisfacen sus necesidades de juego, comunicación y relación. En concreto, son:

- El rincón del ordenador, se dispondrán en la mesa del maestro, los alumnos accederán al mismo a través de juegos colectivos que se mostrarán en la pizarra digital. Resulta muy motivador y en él se encuentran programas de lógica matemática, expresión plástica, juegos digitales educativos.
- En el rincón del juego simbólico se favorecerá la representación del objeto-acción y la escenificación de acciones cotidianas relacionadas con la vida familiar (cocina).
- El rincón de la biblioteca, para fomentar el gusto por la lectura.
- El rincón de juego estructurado, construcciones y puzles construyen según un modelo o dejando volar la imaginación.
- El rincón de las letras: en este rincón los niños desarrollarán habilidades lectoras, discriminando letras y llegando a escribir palabras y frases.
- El rincón de la lógica matemática y los números potencia el desarrollo y los aprendizajes lógico-matemáticos.

Los espacios comunes

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, aseos, pasillos, etc.) se regularán en función de la disponibilidad de los mismos permitiendo su uso por todo el alumnado que integra el ciclo.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL:

Para la organización del tiempo en mi clase, tendré en cuenta las siguientes variables: La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria tendremos en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

- Periodos de descanso y periodos de actividad.
- Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

4. Materiales y recursos:

Los materiales didácticos que utilizaremos para el desarrollo de nuestra actividad docente, deben proporcionar una respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa.

De tal modo, estableceremos una serie de criterios que dirigirán la selección de estos materiales y recursos que se van a utilizar para este curso escolar:

- Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción

tanto individual como colectiva.

- Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
- Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.
- Se utilizará material tic didáctico: juegos, vídeos, etc. Que los alumnos/as puedan visionar en la PDI.

En función de los criterios anteriores, establecidos por el Equipo docente de Infantil, los recursos y materiales que proponemos para este curso serán:

- Material editado.
- Material creado por el profesorado.
- Recursos humanos: profesores,
- Juegos educativos: vídeos, de señalar, de contar...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Entiendo la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos del proceso educativo. En esta etapa educativa, la evaluación presenta las siguientes características:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada uno de mis alumnos/as, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Ésta nos proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias existentes y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Se realiza de una manera continua durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a sus necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se considere adecuadas.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

A)Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) nos permite en esta etapa encauzar la acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar, considero que consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que me permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno/a, orientando y reconduciendo el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.
- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Técnicas de evaluación:

- Técnica de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluaré su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de

las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

Lo llevaré a cabo propiciando ambientes naturales dentro y fuera del aula, en el trabajo con las familias, con otros adultos significativos y con la comunidad. Se produce de una manera intencional o sistemática, estableciendo interacciones con el niño y la niña para obtener información sobre sus sentimientos, adquisición de conceptos, opciones, aptitudes, problemas, intereses y actuaciones.

- Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

Instrumentos de evaluación

Como instrumentos de evaluación, que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada uno de mis alumnos/as, utilizaré los siguientes:

- El diario/anecdótico de aula: En él se recogerán y registrarán aquellos aspectos más significativos que ocurran en la jornada escolar.
- Las conversaciones con los alumnos/as: en asamblea o individualmente. En momentos puntuales de la jornada escolar permitirá a través de la conversación en grupo o de forma individual obtener información del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Registro de evaluación. En ellas se registrarán la consecución de aprendizajes adquiridos por parte de mi alumnado.

Se realizarán cuatro sesiones de evaluación, una al inicio del curso escolar donde se recogerán los aspectos más significativos y el aprendizaje previo con el que llegan los alumnos/as. Coincidiendo con la finalización del trimestre se recogerán los aprendizajes adquiridos en un registro de evaluación.

Los resultados obtenidos se expresarán de forma cualitativa utilizando la siguiente escala: No adecuado, adecuado, bueno y excelente.

- Autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Mencionar la recogida de información a través del uso del portfolio.

B) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Como docente autorreflexivo, debo realizar un análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de mi intervención educativa me permitirá constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderé son los que se enumeran a continuación:

Planificación de las tareas:

- Valorando la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.
- Si la organización de los espacios, tiempos y materiales, es la adecuada.
- Adecuando las programaciones y las medidas de refuerzo adoptadas.

Participación:

- Relación familia-escuela. Colaboración e implicación con los padres.
- Relación entre mis alumnos/as, y entre estos con el equipo docente.

Organización y coordinación del equipo:

- Proporcionar un ambiente de trabajo y participación.
- Fomentar un clima de consenso y aprobación de acuerdos.
- Favorecer la implicación de los miembros.

6. Temporalización:**6.1 Unidades de programación:**

PRIMER TRIMESTRE

Adaptación escolar y E. inicial del 10 al 19 de septiembre.

UD 0 del 22 de septiembre al 3 de octubre

UD 1 del 6 de octubre al 7 de noviembre.

UD 2 del 10 de noviembre al 12 de diciembre.

Evaluación y Unidad de Navidad..... del 15 al 22 de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE.

UD 3 del 8 de enero al 13 de febrero.

UD 4 del 16 de febrero al 20 de marzo.

Semana de Evaluación.....del 23 al 27 de marzo

TERCER TRIMESTRE

UD 5 del 6 al 17 de abril

Proyecto Experimentos con el agua del 20 de abril 12 de junio

Evaluación y final de curso del 15 al 22 de Junio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- CUIDAMOS LA CALLE
- DISFRUTO EN MI COLE BUSCANDO A POPI
- 1-¿MONSTRUITOS EN EL COLE?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

1º TRIMESTRE.

El Otoño OBJETIVOS:

-Conocer productos típicos de la estación.

- Reconocer características de otoño. Clima ,ropa, paisajes...

ACTIVIDADES:

-Salida al Parque de la localidad para observar los cambios producidos por la estación otoñal.

-Muestra de frutos típicos de otoño

-Visita y demostración de la castañera.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de noviembre

MEMORIA:

Navidad OBJETIVOS:

Conocer las características de esta celebración

ACTIVIDADES:

- Decorar los pasillos y el aula con motivos navideños, realizados por alumnos/as.

- Vestirse de pastores típicos de la Navidad y cantar canciones típicas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana del trimestre.

MEMORIA:

2º TRIMESTRE

Carnaval. OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de la localidad y nuestra comunidad.

Aprender canciones típicas que se cantan en Carnaval.

ACTIVIDADES:

Realización de disfraces típicos.

Fiesta de carnaval en el aula: nos disfrazamos y cantamos.

Taller de maquillaje

Semana de la Patarrona con caracterizaciones diarias.

TEMPORALIZACIÓN: segunda semana de febrero

MEMORIA:

Salida por la localidad OBJETIVO:

Conocer nuestro entorno para identificar algunos elementos de EDUCACIÓN VIAL Y DE LA CALLE

ACTIVIDADES:

Salida a los alrededores del centro y entorno urbano .

TEMPORALIZACIÓN: primera quincena de marzo

MEMORIA:

3º TRIMESTRE.

La primavera OBJETIVOS:

Conocer las características de dicha estación: tiempo, paisaje, frutos...

Conocer plantas típicas de la zona.

Saber las necesidades de las plantas para que crezcan.

ACTIVIDADES:

Decoramos el aula con flores realizadas por los alumnos/as.

Plantar semillas y observar su crecimiento.

Visita al parque para observar los cambios que se producen con la llegada de la primavera.

TEMPORALIZACIÓN: tercera semana de abril.

MEMORIA:

Cruces de mayo OBJETIVO:

Conocer tradiciones culturales propias de nuestra localidad.

ACTIVIDADES:

Realizaremos representación en el Centro típica con una cruz de Mayo.

Realizaremos una jornada matinal de convivencia con los alumnos del ciclo caracterizados de la fiesta típica.

TEMPORALIZACIÓN: primera semana de mayo

MEMORIA:

Fiesta del verano OBJETIVOS:

Disfrutar a través de juegos colectivos fomentando las relaciones interpersonales.

ACTIVIDADES:

Realización de juegos en el patio de infantil: circuitos, globos, canastas y pelotas, paracaídas.

TEMPORALIZACIÓN: última semana de junio.

MEMORIA

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

ASISTIR AL TEATRO OBJETIVOS:

Conocer y disfrutar de una obra de teatro adaptada.

Poner en práctica normas de comportamiento para asistir a espectáculos públicos

ACTIVIDADES:

Asistir a una obra teatral en el teatro de la Localidad.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

MEMORIA

VISITA AL CENTRO

HÍPICO Mariano Orta OBJETIVOS:

Disfrutar de las actividades al aire libre

Valorar la importancia del cuidado del entorno natural

ACTIVIDADES:

Visita al centro

Montar a caballo

Realización de talleres

TEMPORALIZACIÓN:

Segundo trimestre.

MEMORIA:

EXCURSIÓN AL ACUARIO DE SEVILLA

OBJETIVOS:

Conocer el Acuario y las especies marinas.
Disfrutar de una jornada de convivencia con familiares y alumnos del ciclo.

ACTIVIDADES:

Visita al acuario

Comida de convivencia en el parque

TEMPORALIZACIÓN:

Tercer trimestre

MEMORIA

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:57:13

disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos;).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación
CRR.1.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
CRR.1.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
CRR.1.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
CRR.1.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
CRR.1.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: CRR.1.1.Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.1.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.1.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.1.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.1.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.1.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:57:13

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 21002513

Fecha Generación: 02/11/2025 20:57:13

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.1.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CRR.1.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.1.5.Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CRR.1.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Sáberes básicos:

<p>A. Intención e interacción comunicativa</p> <p>1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p> <p>2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</p> <p>3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p>
<p>B. Las lenguas y sus hablantes</p> <p>1. Repertorio lingüístico individual.</p> <p>2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p> <p>3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.</p>

4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo

1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito

1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números;
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria

1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

F. El lenguaje y la expresión musicales

1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales

1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales

1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.

I. Alfabetización digital

1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CRR.1.1	X	X	X		X								X				X					X					X		X		X	X	X	
CRR.1.2					X									X			X	X																
CRR.1.3						X	X				X	X	X				X	X	X	X	X	X							X	X				
CRR.1.4			X												X	X	X	X																
CRR.1.5	X	X	X										X	X			X	X	X	X	X						X	X			X	X	X	X

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.